



Mercado de Valores y Desempeño del Sistema Financiero

Guía didáctica



Índice

**Primer
bimestre**

**Segundo
bimestre**

Solucionario

**Referencias
bibliográficas**

Glosario

Anexos



Departamento de Ciencias Empresariales

Sección departamental de Finanzas y Gestión
Bancaria

Mercado de Valores y Desempeño del Sistema Financiero

Guía didáctica

Autora:

Espinoza Loayza Viviana del Cisne



C O M E _ 4 0 0 1

Asesoría virtual
www.utpl.edu.ec

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

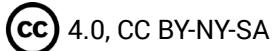
Anexos

Mercado de Valores y Desempeño del Sistema Financiero

Guía didáctica

Espinoza Loayza Viviana del Cisne

Universidad Técnica Particular de Loja



Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

www.ediloja.com.ec

edilojainfo@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-25-950-9



La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

28 de octubre, 2020

Índice

Índice

1. Datos de información	7
1.1. Presentación de la asignatura	7
1.2. Competencias genéricas de la UTPL.....	7
1.3. Competencias específicas de la carrera	8
1.4. Problemática que aborda la asignatura	8
2. Metodología de aprendizaje	9
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	10
Primer bimestre	10
Resultado de aprendizaje 1	10
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	10
Semana 1	10
Unidad 1. Introducción al mercado de valores	11
1.1. Antecedentes e importancia	11
1.2. Participantes del mercado de valores	19
Semana 2	23
1.3. Las bolsas de valores	23
1.4. Índices bursátiles.....	26
Autoevaluación 1	34
Resultado de aprendizaje 1 y 2	37
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	37
Semana 3	37
Unidad 2. Mercado de valores en Ecuador	37
2.1. Historia del mercado de valores	37
2.2. Participantes del mercado de valores	42

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

Actividad de aprendizaje recomendada	49
Semana 4	49
2.3. Control y supervisión	49
Actividad de aprendizaje recomendada	59
Autoevaluación 2	60
Resultado de aprendizaje 2, 3 y 4	63
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	63
Semana 5 a 7.....	63
Unidad 3. Mercado de valores en Ecuador.....	63
3.1. Negociación en el mercado de valores.....	64
3.2. Instrumentos que se negocian en el mercado de valores	69
Actividad de aprendizaje recomendada	101
Autoevaluación 3	102
Actividades finales del bimestre.....	105
Semana 8	105
Segundo bimestre	109
Resultado de aprendizaje 4.....	109
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	109
Semana 9 y 10.....	109
Unidad 4. Comportamiento del sector bancario ecuatoriano	109
4.1. Estructura y evolución de los activos	109
Semana 11	125
4.2. Estructura y evolución de los pasivos	125

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

Autoevaluación 4	140
Resultado de aprendizaje 4	144
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje.....	144
Semana 12 y 13.....	144
Unidad 5. Análisis financiero aplicado al sector bancario	145
5.1. Definición, estructura y metodología.....	146
5.2. Análisis histórico	149
Semana 14	150
Semana 15	167
5.3. Análisis comparativo	175
Autoevaluación 5	186
Actividades finales del bimestre	190
Semana 16	190
4. Solucionario	193
5. Referencias bibliográficas	201
6. Glosario	203
7. Anexos	205

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Comunicación oral y escrita.
- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso e implicación social.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

1.3. Competencias específicas de la carrera

- Explique las fuentes de financiamiento que tienen las empresas a nivel nacional e internacional para optimizar la toma de decisiones relacionada con la inversión y financiamiento y que ayuden a gestionar la producción de instrumentos financieros para impulsar el cambio de la matriz productiva.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

Con esta asignatura se pretende contribuir al núcleo problemático relacionado con el desconocimiento de los fundamentos teóricos de las finanzas y su relación con el sistema financiero tanto del sector privado y público como del popular y solidario.



2. Metodología de aprendizaje

Para el desarrollo de la asignatura se utilizará el método de aprendizaje investigación-acción en donde usted investiga, pero también participa, combinando el conocimiento teórico y el de un contexto determinado; resolverá problemas, manejará datos y acervos bibliográficos, desarrollará trabajos individuales o colaborativos en línea, foros académicos, chats académicos y otros recursos que son fortaleza del entorno virtual de aprendizaje de la UTPL, el cual, además, favorece la interacción y facilita el aprendizaje.

Cabe señalar que el estudiante de la modalidad a distancia es el protagonista de su propio aprendizaje, por lo que también se aplicará el aprendizaje autónomo: podrá familiarizarse con distintas alternativas para administrar la información a través de la indagación, organización y recuperación de información; realizar intercambios y validar conocimientos, con el propósito de lograr su propia satisfacción de necesidades de aprendizaje; así también, le facilita y posibilita la interactividad, superar los límites de comunicación brindándole la oportunidad de convertirse en emisor y constructor de su propio conocimiento.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1

Caracteriza el mercado financiero, los diferentes tipos de mercados y las funciones de las instituciones participantes del mercado de valores.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 1

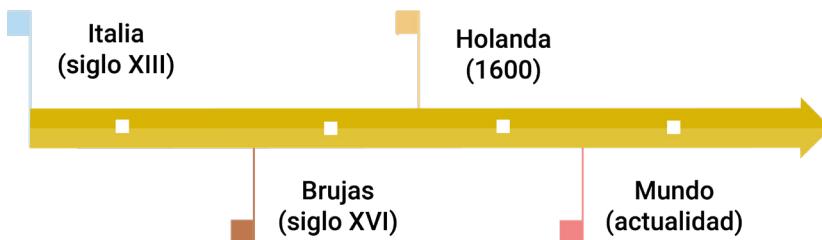


Unidad 1. Introducción al mercado de valores

1.1. Antecedentes e importancia

El mercado de valores, también conocido como mercado de capitales, constituye un mecanismo de ahorro e inversión muy importante, ya que aporta al desarrollo de actividades productivas. Este mercado es una de las fuentes más importantes que tienen las empresas para obtener dinero. A través de la colocación de diversos activos financieros que se negocian en el mercado de valores, las empresas y el Estado pueden captar recursos para financiar sus proyectos y, por otro lado, tanto personas naturales como jurídicas pueden acceder a fuentes de inversión alternativas y con mejores niveles de rentabilidad.

El inicio del mercado de valores se remonta hacia muchos años atrás, y tiene sus orígenes en Europa. A continuación, realice un pequeño viaje en el tiempo para conocer cómo nació el mercado de valores.



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

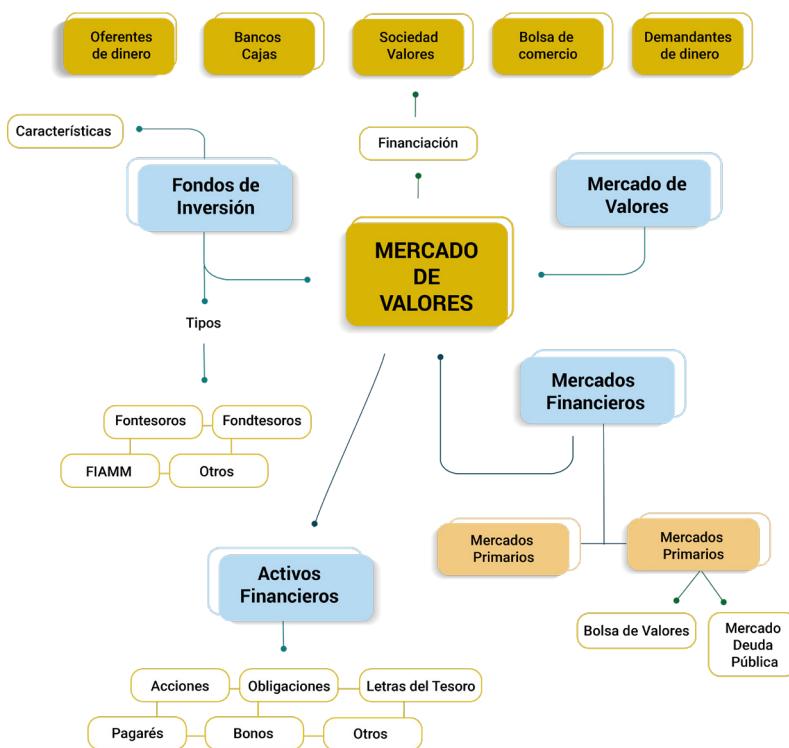
- Italia: se dice que los banqueros de Venecia comenzaron el comercio de valores gubernamentales. Muchos banqueros en las ciudades de Pisa, Verona, Génova y Florencia comenzaron a negociar en valores del gobierno durante el siglo XIV. Esto debido a que estas ciudades se constituyan como estados independientes.
- Brujas: según la historia, se atribuye a esta ciudad de Bélgica el origen de la bolsa de valores, puesto que los comerciantes de la zona se reunían para llevar a cabo sus negocios, en un local, propiedad de la familia Van Der Burzen. De ahí el origen de la palabra bolsa, ya que Burzen significa "bolsa" en holandés.
- Holanda: fue en este país donde se crearon las sociedades en acciones, permitiendo así que se generen inversiones en empresas. Por el año 1600 la empresa East India Company emitió las primeras acciones en la Bolsa de Valores de Ámsterdam. Gracias a la bolsa de valores de Ámsterdam se introdujo el comercio continuo en el siglo 17, y se puso en venta otro tipo de instrumentos financieros tales como: opciones, bonos, fondos de inversión entre otros.
- Mercado de valores actual: desde sus inicios hasta la actualidad es evidente la evolución y crecimiento que ha tenido el mercado de valores. Actualmente, existen mercados de valores en casi todas las economías, sobre todo en los países desarrollados. Sin duda alguna, la bolsa de valores de Estados Unidos, Hong Kong, Reino Unido, Canadá, Japón, España, Alemania, se constituyen en los mercados de valores más representativos a escala mundial.

En cuanto a los países de América Latina, hay que destacar, asimismo, la importancia de los mercados de valores de México, Colombia, Chile, Brasil, Argentina y Perú, como referentes en la región.

Para comprender cómo se originó la bolsa de valores revise el siguiente video titulado: [El origen de la bolsa de valores](#).

El mercado de valores es considerado el principal indicador de fortaleza económica y de desarrollo de un país. Su buen funcionamiento facilita el crecimiento económico, disminuye los costos y riesgos y promueve la producción de bienes y servicios, así como el empleo (Córdoba, 2015). En la Figura 1 se presenta la relación que se genera en el mercado de valores.

Figura 1. Relaciones en el mercado de valores



Nota: [Enlace web](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

El mercado de valores, como bien lo ha demostrado la historia, se constituye en un indicador de crecimiento, ya que las negociaciones que se dan en él a nivel de acciones e instrumentos de renta fija ejercen un impacto directo sobre la economía.

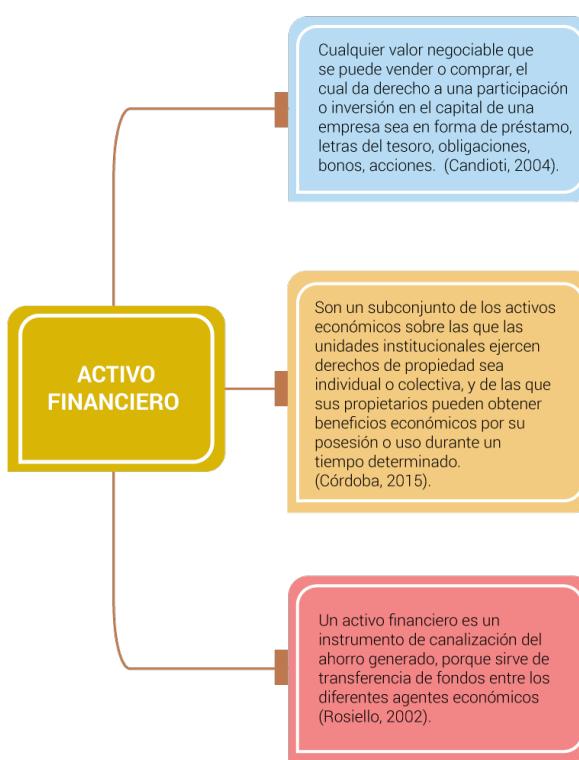
Además, el mercado de valores se caracteriza por ser una importante fuente de información que permite a los vendedores y compradores de activos financieros poseer toda la información necesaria previo a realizar su inversión y así gestionar mejor su riesgo. El mercado de valores es el lugar donde se produce el intercambio de activos financieros y se determinan precios.

Se estará preguntando qué es un activo financiero. Para solventar la duda, continúe con el siguiente tema, en el que abordaremos lo referente a los activos financieros, concepto básico a comprender para avanzar.

1.1.1. Activos financieros

Para saber qué es un activo financiero revise los siguientes conceptos:

Ilustración 1. Concepto de activo financiero



Como lo menciona Córdova (2015), la mayoría de los activos financieros son derechos que provienen de relaciones de tipo contractual y nacen cuando una unidad institucional proporciona fondos a otra.

En un activo financiero intervienen dos personas:

- Tenedor, que es la persona que compra el activo financiero, y por ende genera un derecho a recibir los pagos futuros.
- Emisor, que es la persona que vende el activo financiero, y, por tanto, genera una obligación de cumplir con una promesa de pago del importe pactado.

Por otro lado, es importante la definición de activo financiero de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

De acuerdo a la NIC 32, un activo financiero es cualquier activo que sea:

- Efectivo
- Un instrumento de patrimonio neto de otra entidad
- Un derecho contractual
- Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad

Los activos financieros, a diferencia de los activos reales, no incrementan la riqueza general de un país y, por tanto, no se contabilizan en el Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, estos activos sí contribuyen al crecimiento de la economía, movilizando los recursos económicos reales.

1.1.1.1. Características

Los activos financieros, como cualquier otro activo, tienen características propias. De acuerdo a lo indicado por Verchik (2003), un activo financiero se caracteriza por tener:

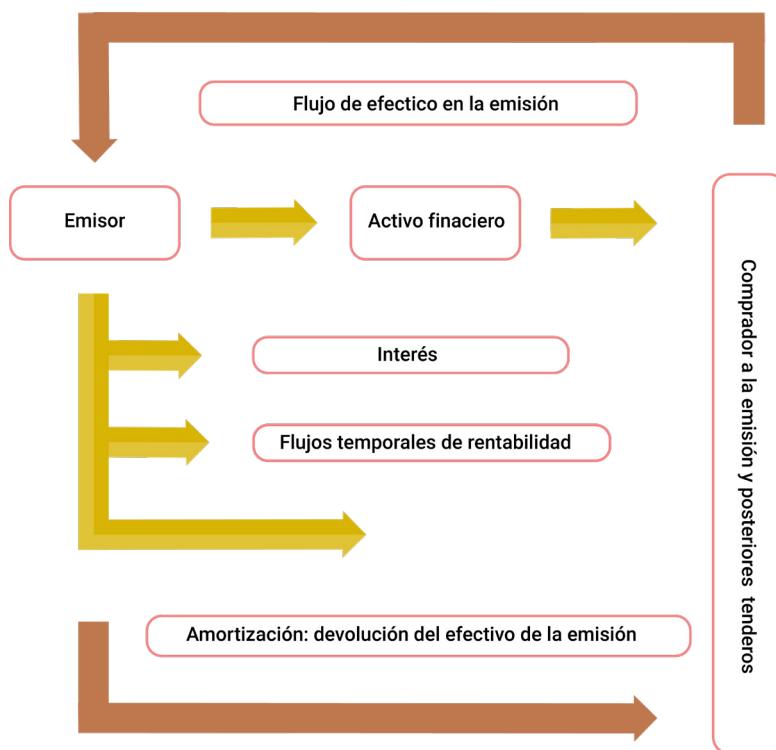
- a. Liquidez: consiste en la capacidad de transformar el activo en dinero sin sufrir pérdidas en dicho proceso. Como lo señala Córdoba (2015), el grado de liquidez depende de dos factores:
 - Facilidad que puedan ser convertidos sin sufrir pérdidas.
 - Incertidumbre de la conversión en dinero sin sufrir pérdidas.

Por lo tanto, un activo presenta mayor liquidez cuando más fácil se pueda transformar en dinero o ser vendido sin incurrir en pérdidas. Así, el dinero constituye el activo más líquido. De la misma manera,

los depósitos en cuentas de ahorro y corrientes también poseen una alta liquidez, ya que son fácilmente convertibles en efectivo.

- b. Rentabilidad: que es el beneficio que obtiene el comprador del activo como contraprestación por aceptar el riesgo de la cesión de su dinero. A decir de Córdoba (2015), la rentabilidad es la capacidad que tiene el activo de producir rentas en forma de intereses o beneficios. En la Figura 1 se presenta el flujo de rentabilidad de un activo financiero.

Figura 2. Rentabilidad del activo financiero



Nota: Córdoba (2015)

- c. Riesgo: se determina por las garantías que ofrece el vendedor del activo, así como por su solvencia. Como lo indica Córdoba

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

(2015), se puede definir al riesgo como la probabilidad de no obtener el resultado esperado y deseado.

Cuando nos referimos al riesgo de un activo financiero, mencionamos la probabilidad de que el emisor del activo no sea capaz de cumplir con las obligaciones contraídas con el comprador. Es así que, cuanto mayor es la incertidumbre sobre la devolución de la inversión, mayor será el riesgo asociado a dicho activo.

Recuerda: el concepto de riesgo y rendimiento se encuentran asociados a un activo financiero.

Realice una búsqueda de información respecto con los diversos activos financieros que existen y clasifíquelos en orden de acuerdo a su liquidez. Para ello podrá leer la unidad 2 del texto titulado [Mercado de Valores](#) (así como buscar en páginas académicas dentro de la web).

Renta Fija	Son emitidos por el sector público así como por las empresas.	Renta Variable	Son emitidos por empresas y corporaciones.
	Presentan un menor riesgo debido al fuerte respaldo financiero del emisor.		La rentabilidad, como la recuperación del capital invertido, no están garantizados
	Ej.: bonos, obligaciones, bonos corporativos, pagarés de empresas, entre otros.		Ej.: acciones

Asimismo, los activos financieros se pueden clasificar según su plazo de vencimiento:

1. Activos monetarios y a corto plazo: se amortizan en un plazo menor a un año, y por ende la rentabilidad que ofrecen es baja.

2. Activos a mediano y largo plazo: activos cuya duración es superior a un año y presentan más riesgo debido a las posibles fluctuaciones del precio en el mercado, al variar su plazo de vigencia.

Adicional a esta clasificación general y más conocida que hay de los activos financieros, Córdoba (2015) nos plantea otros criterios que se pueden tomar en consideración al momento de clasificar a un activo financiero:

- Liquidez del activo
- Valoración del activo
- Entidad emisora de los activos
- Según el plazo de vencimiento
- Según sean o no activos subyacentes
- Características legales del contrato

Estimado estudiante, lea el capítulo 2 del texto [Mercado de valores](#). Aquí podrá revisar con más detalle los diversos tipos de activos financieros que existen y cómo se caracteriza cada uno.

1.2. Participantes del mercado de valores

Hemos visto cómo se originó el mercado de valores, así como la importancia de este mercado financiero en la economía de un país. Es fundamental a su vez conocer quiénes son los participantes de este mercado. En la Figura 3 se muestran, de manera general, los participantes del mercado de valores.

Figura 3. Participantes del mercado de valores



Nota: Enlace web

A continuación, se describe a cada participante del mercado de valores. Recuerde que esta conformación es general. Más adelante revisaremos cómo se conforma el mercado de valores de nuestro país.

facebook

Emisores: son emisores las empresas públicas, privadas o instituciones del sector público que emiten valores con el fin de financiar sus actividades preferentemente con carácter productivo.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Por lo tanto, un ejemplo de emisor es el Ministerio de Finanzas, Corporación La Favorita, entre otros.



Inversionistas: las personas naturales o jurídicas que cuentan con recursos que los destinan a la inversión a través de la compra de títulos valores, con el fin de obtener una rentabilidad por dicha inversión.



Bolsas de valores: son las entidades sin fines de lucro que facilitan los medios para que se realicen las transacciones de compra y venta de valores. Además, ejercen funciones de autorización, fiscalización y regulación.



Casas de valores: son compañías anónimas autorizadas por la bolsa de valores para realizar actividades de intermediación bursátil.



Depósito centralizado de compensación y liquidación de valores: son instituciones que prestan sus servicios de depósito, custodio, conservación, liquidación de valores y efectivo. Opera también como cámara de compensación.

STANDARD & POOR'S

Calificadoras de riesgos: constituyen otro participante importante del mercado de valores, y se caracterizan por ser entidades independientes cuya finalidad es emitir calificaciones de riesgos de los emisores y valores que se ponen en negociación en el mercado.



Administradoras de fondos y fideicomisos: son aquellas instituciones encargadas de administrar y ejecutar las instrucciones establecidas en los contratos de fideicomisos.

Es importante mencionar que las transacciones dentro del mercado de valores se realizan a través de las conocidas 'Bolsas de Valores'. Se estará preguntado, ¿qué es una bolsa de valores? Pues para saberlo es preciso avanzar al siguiente tema.



Semana 2

1.3. Las bolsas de valores

Resulta necesario conceptualizar lo que es la bolsa de valores, con el fin de entender cómo funciona y su importancia dentro del mercado de valores. A continuación se presentan algunas definiciones:

Para Jaramillo (2003), la bolsa de valores es un establecimiento público o privado autorizado por los gobiernos de cada país, en el cual se compran y venden títulos valores por intermedio de los conocidos corredores de bolsa.

La bolsa de valores es una organización privada que tiene por objeto brindar los mecanismos y sistemas para que sus miembros, las casas de valores, realicen negociaciones de compra y venta de títulos en condiciones de equidad, transparencia y precio justo (Jiménez, 2018).

La bolsa de valores se constituye en el mercado financiero secundario por excelencia, el cual permite a compradores y vendedores encontrarse para realizar transacciones de compra-venta de activos financieros con el fin de, por un lado, generar fuentes de financiamiento de bajo costo, y por otro, disponer de alternativas de inversión con rendimientos acorde al riesgo asumido.

Otra definición de bolsa de valores nos la da Linares Bretón:

Son instituciones organizadas con el fin de realizar negociaciones mercantiles indirectas, dentro de un marco de

seguridad, certeza y legalidad, cumplidas por intermediarios mediante determinados mecanismos jurídicos que obedecen a normas técnicas particulares, con vencimientos uniformes y protegidas por un medio de ejecución forzada. (1980, p.9)

Otra definición nos indica que “la bolsa de valores es el establecimiento organizado, donde se reúnen las personas que, accidental o habitualmente, ejercen el comercio para contratar sobre las operaciones a que pueden dar lugar todo género de valores públicos o privados” (*Rodriguez Sastre, 1954*).

Como puede apreciar, existen varios conceptos de ‘bolsa de valores’. Busque en otros textos, así como en páginas académicas, otras definiciones de bolsa de valores y comprenderá que, aunque se utilicen términos diferentes, dichas definiciones no distan mucho de su concepto.

Asimismo, es necesario e importante conocer cuáles son los elementos que caracterizan a la bolsa de valores. A continuación, su descripción:

1. Organización: las bolsas de valores se caracterizan por ser instituciones organizadas, lo que a su vez genera confianza entre los agentes que intervienen en ella. Las transacciones que se realizan se encuentran respaldadas por normativas y procesos técnicos establecidos.
2. Las negociaciones y transacciones son realizadas por personas debidamente autorizadas y que conocen de la operatividad de la bolsa de valores.
3. Se negocia un alto volumen de valores en los diversos instrumentos que ofrece el mercado de valores.
4. Son negociaciones indirectas, puesto que los oferentes y demandantes no intervienen al momento de las transacciones.

5. No se requiere que esté presente el objeto materia de la negociación, lo que facilita las transacciones.

Se trata de negociaciones especializadas, amparadas en temas contractuales.

1.3.1. Funciones de la bolsa de valores

La bolsa de valores cumple varias funciones. A continuación, revise algunas de ellas. Recuerde: las funciones de la bolsa de valores han ido modificándose y adaptándose a lo largo del tiempo, por lo que aquí se describen las funciones generales que cumple este mercado financiero. En términos generales, según Córdoba (2015), la bolsa cumple las siguientes funciones económicas:

1. Canaliza el ahorro hacia la inversión, lo que contribuye al desarrollo económico de un país.
2. Pone en contacto a demandantes y oferentes de recursos financieros.
- Provee liquidez a la inversión.
1. Certifican precios de mercado.
2. Favorecen la asignación eficiente de recursos.
3. Contribuyen a la valoración de activos financieros.

Otras de las funciones que cumple la bolsa de valores son:

1. Fomentar las transacciones de valores mobiliarios procurando el desarrollo del mercado.
2. Ofrecer al público la información de las entidades cuyos valores han sido admitidos a cotización, procurando así la transparencia en la información.

Estimado estudiante, cuando aborde la Unidad 2, revisará las obligaciones de la bolsa de valores de nuestro país.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Lo invito a que consulte las funciones que cumplen las bolsas de valores de algunos países de América Latina. Determine si existen diferencias o similitudes con las funciones establecidas en esta unidad. Para el desarrollo de esta actividad, revise las páginas web oficiales de las bolsas de valores.

Continúe con el desarrollo de los temas de esta unidad. A continuación estudiará lo relacionado con los diversos índices bursátiles que existen alrededor del mundo.

1.4. Índices bursátiles

Dentro del mercado de valores se utiliza mucho el término ‘índice bursátil’, y me he permitido incluir algunas definiciones.

Ilustración 2. *Definición índices bursátiles*



Es un índice de referencia que se forma con un conjunto de valores cotizados en una bolsa de valores. Es un valor numérico que se calcula según los precios de mercado de cada uno de los valores que componen ese índice en un momento determinado (Economipedia, 2020)



Corresponde al registro estadístico compuesto usualmente de un número, que trata de reflejar las variaciones de valor o rentabilidades promedio de las acciones que lo componen, (Wikipedia, 2020)



Son un subconjunto del área más extensa de los índices económicos. Estos pretenden proporcionar una visión del conjunto del mercado de títulos valores (González, 1975)

Pero ¿de dónde nacen estos índices bursátiles? Acompáñeme a revisar un poco de historia:

Índice

Primer bimestre

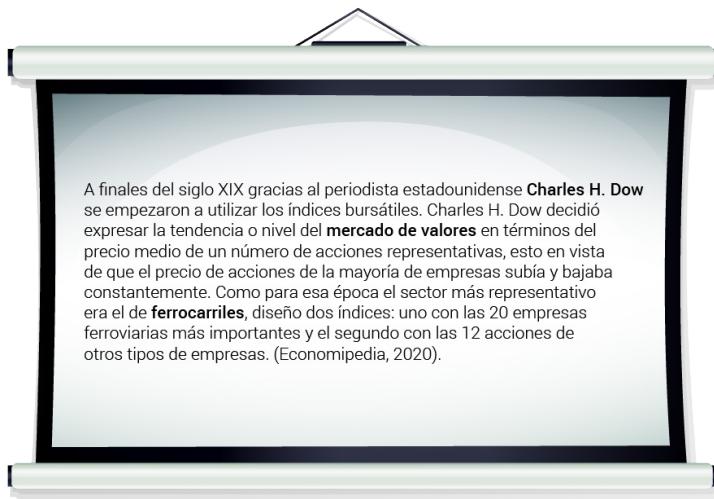
Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



Estimado estudiante, revise el siguiente [video](#) que explica en términos generales y entendibles el concepto de índice bursátil. El video corresponde al BBVA Colombia, titulado: Índices Bursátiles.

Muy bien, luego de haber revisado la definición de índice bursátil, se preguntará para qué sirven o cuál es la utilidad de estos índices. Permítame explicarle:

Un índice bursátil sirve para representar la evolución de las empresas de un país, un determinado sector de la economía o inclusive de un activo financiero en particular. Por lo tanto, un índice bursátil funciona como referencia para conocer el comportamiento general de determinados tipos de activos.

Los índices bursátiles funcionan como un termómetro de la economía.

Adicionalmente, los índices bursátiles se utilizan como base de comparación para determinar la rentabilidad relativa de los gestores de fondos e inversiones particulares (Academia de inversión, 2015).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



Entre las funciones que se les atribuye a los índices bursátiles, Economipedia establece las siguientes:

- Reflejan el sentimiento del mercado.
- Sirven como *benchmark* o punto de referencia.
 - Permiten medir la rentabilidad y riesgo de un mercado.
 - Sirven para medir la beta de un activo financiero.
 - Permiten crear carteras que imiten el comportamiento del índice, las cuales se conocen como carteras indexadas;
 - Son la base de algunos vehículos de inversión (derivados financieros, entre otros).

Como pudo revisar, los índices bursátiles cumplen varias funciones, las cuales son muy importantes dentro del mercado de valores. Es importante, además, dar a conocer cómo se construye un índice bursátil. Lo invito a que revise la siguiente información:

Existen varias formas de construir un índice bursátil, a continuación, le planteo las principales:

- a. **Índice de precios ponderado:** se utiliza la media aritmética del precio de los valores que componen el índice (Economipedia, 2020). Es una forma fácil de calcular, sin embargo, una desventaja es que las acciones con los precios más altos tendrán mayor influencia en el valor del índice, más allá de su influencia real en la economía. Entre los índices más

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

conocidos que utilizan este método están: Dow Jones, Industrial Average y el Nikkei Dow Jones Average.

- b. **Índice de capitalización ponderada:** se construye de acuerdo con la capitalización bursátil de cada uno de los valores que forman el índice. (Economipedia, 2020). Se dice que este índice es el que en mayor medida representa la realidad de lo que se quiere medir. En su mayoría, los índices bursátiles a nivel mundial utilizan este método de cálculo. Ejemplo: S&P 500 (Standard and Poors), IBEX 35.
- c. **Índice de igual ponderación:** este método se calcula como la media aritmética de la rentabilidad de cada uno de los valores que lo componen (Economipedia, 2020). Debido a que requiere de continuos ajustes, no es un método que se utilice constantemente. En este tipo de método, los valores con menor capitalización bursátil presentan una mayor influencia.

Ahora es momento de conocer los principales tipos de índices bursátiles que existen. Observe la siguiente infografía, que contiene la clasificación de los índices bursátiles.

Ilustración 3. Índices bursátiles

INDICES BURSÁTILES

Procedencia geográfica de sus activos:

Nacionales: Compuestos por activos de un solo país.

Internacionales: Compuesto por activos de varios países.

Globales: Compuestos por activos de todo el mundo.

Por el tipo de empresa que contienen:

Sectoriales: Incluyen a empresas de un mismo sector. Ejm. Sector tecnología, alimentos, ferrocarriles, etc.

Intersectorial: Compuesto por empresas de varios sectores de la economía.

Por tipo de activos que contienen:

Renta Fija:
Ej. Bonos obligaciones.

Renta variable:
Ej. Acciones.

Indice de materias primas (Commodities):
Ej. Oro, petróleo, etc.

Continúe con otros temas importantes respecto a los índices bursátiles. ¿Alguna vez ha escuchado los siguientes términos: Dow Jones, S&P 500, Nasdaq? Todos estos y otros más constituyen índices bursátiles. A continuación, le describo los principales índices bursátiles que existen hasta el momento.

Revise la información que está contenida en las siguientes dos hojas.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Ilustración 4. *Principales índices bursátiles*

PRINCIPALES INDICES BURSÁTILES

INDICES BURSATILES ESTADOUNIDENSES

DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE: Conformado por las 30 compañías más representativas de la economía del país. Creado el 26 de mayo de 1896. En sus orígenes se conformó como un índice industrial, aunque en la actualidad incluye a empresas de otros sectores.

S&P 500: compuesto por 500 de las mayores empresas tanto de la bolsa de New York como del Nasdaq. Fue creado en 1957. Constituye el indicador de referencia del estado del mercado de acciones, cuenta con cerca del 80% de la capitalización del país.

Nasdaq 100: compuesto por las 100 mayores empresas no financieras del Nasdaq. Mayormente compuesto por empresas de la industria tecnológica, telecomunicaciones, biotecnología y venta al por mayor y menor. Creado en 1985, incluye a su vez valores de empresas de todo el mundo.

ÍNDICES BURSATILES NIVEL MUNDIAL

CONTENIDO

- Índices Estadounidenses
- Índices Europeos
- Índices Asiáticos
- Índices resto del mundo

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

ÍNDICES BURSÁTILES EUROPEOS



Ibex 35: creado el 14 de enero de 1992, conformado por las 35 compañías con más liquidez del Sistema de Interconexión Bursátil Español. Ibex proviene del acrónimo: Iberian Index.

DAX 30: Índice Alemán, sirve como referencia del rendimiento de las 30 compañías más grandes del país en capitalización bursátil. Creado en diciembre de 1987.

FTSE 100: compuesto por las 100 compañías de mayor capitalización bursátil del Reino Unido, abarcando el 70% del valor total del mercado del país. Su origen data de 1984 por el diario Financial Times.

EURO STOXX 50: compuesto por los principales valores de cada país. Creado en los años 90, constituye el Dow Jones Europeo. Se compone de compañías de los siguientes países: Francia (19), Alemania (815), España (5), Holanda (5), Italia (3), Bélgica (1), Irlanda (1) y Finlandia (1).

ÍNDICES BURSÁTILES ASIÁTICOS

NIKKEI 225: indicador de la bolsa de Tokio, creado en 1949 luego de la segunda Guerra Mundial por el periódico Nihon Keizai Shinbun (del cual proviene su nombre). Compuesto por las 225 compañías más líquidas de Japón.

SSE Composite: compuesto por todas las compañías que cotizan en la bolsa de Shanghai, se posiciona como el índice más grande del mercado de valores de China Continental. Creado en 1990. Una característica de este índice es que a pesar de su gran tamaño, no se encuentra abierto completamente a inversores extranjeros, esto debido a las restricciones y controles del país.

ÍNDICES GLOBALES

MSCI World: compuesto por más de 1600 compañías de los 23 países desarrollados

MSCI Emerging Markets: compuesto por más de 800 compañías de países emergentes.

S&P Global 100: compuesto por las 100 compañías multinacionales de todo el mundo.



Referencias:
Academia de inversión (2015)
Ruiz (2018)

ÍNDICES AMÉRICA LATINA

Bovespa (Brasil): compuesto por las 50 compañías más importantes que cotizan en la bolsa de Sao Paulo.

IPC: Índice de precios y cotizaciones mexicano. Casi 1/3 de las empresas que componen el índice se concentran con el magnate Carlos Slim.

Merval (Argentina): principal índice que cotiza en la bolsa de valores de Buenos Aires.

IPSA (Chile): índice de precios selectivo de acciones, compuesto por las 40 empresas más importantes.

IGBVL (Perú): compuesto por un conjunto de valores que concentran cerca del 80% de la capitalización bursátil del país.

IIBC Bogotá: compuesto por las 36 compañías más representativas de Colombia.

IBC Caracas: compuesto por las 10 principales compañías venezolanas.

MSCI Latin America: compuesto por las 157 compañías más representativas de países de la región, tales como: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

Luego de conocer los principales índices bursátiles que se negocian en los diferentes mercados de valores a nivel mundial, realice la siguiente actividad recomendada:

Consulte en internet 5 empresas que cotizan en los siguientes índices bursátiles: Dow Jones, S&P 500, Nasdaq 100, Ibex 35, Nikkei 225. Para ello le recomiendo que ingrese a las bolsas de valores donde se cotizan estos índices para que pueda obtener la

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

información solicitada. Hágalo también a través de los buscadores de la web, como: Google o Yahoofinance.

De esta manera, estimado estudiante, culmina con el estudio de la primera unidad, la cual tiene como objetivo adentrarlos en el campo del mercado de valores. Hemos revisados los temas generales de la bolsa de valores y de los índices bursátiles. Lo invito a que lea la siguiente unidad, donde nos enfocaremos en el mercado de valores de nuestro país.

Es importante evaluar el aprendizaje logrado hasta el momento, es por ello que lo animo a que realice la siguiente autoevaluación.



Autoevaluación 1

Estimado estudiante, a continuación se presentan 10 preguntas relacionadas con los temas abordados en la Unidad 1. Desarróllelas y, al finalizar, revise el solucionario respectivo. Muchos éxitos.

1. Al mercado de valores también se lo conoce como:
 - a. Mercado de dinero.
 - b. Mercado de capitales.
 - c. Mercado financiero.
 - d. Mercado de intermediación.
2. Una de las funciones del mercado de valores es canalizar el ahorro hacia:
 - a. Actividades de consumo.
 - b. Los bienes inmobiliarios.
 - c. La inversión.
 - d. Las inversiones del estado, preferentemente.
3. Si hablamos de los inicios del mercado de valores, podemos afirmar que:
 - a. En Holanda es donde nace la primera bolsa de valores.
 - b. La palabra Bolsa nació gracias a la familia Van Der Burzen.
 - c. La primera emisión de acciones se llevó a cabo en Estados Unidos por el siglo XVII.
 - d. La primera bolsa de valores fue creada en Ámsterdam.

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

4. Un activo financiero:

- a. Constituye derechos que provienen de relaciones contractuales.
- b. Se conoce también como activo económico.
- c. Es un instrumento que canaliza los recursos escasos de un país.
- d. Incrementa la riqueza de un país.

5. Se conoce como emisor a:

- a. Quien compra un activo financiero.
- b. Quien intermedia entre el comprador y vendedor.
- c. Quien vende un activo financiero.
- d. La bolsa de valores que permite la negociación.

6. De acuerdo a Verchik, un activo financiero posee las siguientes características:

- a. Rentabilidad, liquidez y riesgo.
- b. Rentabilidad, solidez e incertidumbre.
- c. Liquidez, riesgo y solvencia.
- d. Liquidez, rentabilidad y conversión.

7. Uno de los siguientes no constituye un participante del mercado de valores:

- a. Empresas.
- b. Bolsa de valores.
- c. Superintendencia de bancos.
- d. Calificadoras de riesgo.

8. El siguiente concepto: “Son instituciones organizadas que tienen como fin realizar negociaciones mercantiles indirectas dentro de un marco de seguridad, legalidad y certeza” corresponde a:
- Mercado de valores.
 - Casas de valores.
 - Activo financiero.
 - Bolsa de valores.
9. Dentro de las bolsas de valores se cotizan índices bursátiles, los cuales se caracterizan por que:
- Sirven como base de comparación o referencia.
 - Son los que generan mayor rentabilidad en el mercado.
 - Permiten medir la rentabilidad, pero no así el riesgo de un activo determinado.
 - Permiten conocer cuánta riqueza ha obtenido un país en un periodo determinado.
10. El índice Bovespa se negocia en la bolsa de valores de:
- Wall Street.
 - Buenos Aires.
 - Sao Paulo.
 - México.

[Ir al solucionario](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Resultado de aprendizaje 1 y 2

Caracterice el mercado financiero, los diferentes tipos de mercados y las funciones de las instituciones participantes del mercado de valores.

Describa los principales índices de Ecuador y del mundo.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 3



Unidad 2. Mercado de valores en Ecuador

2.1. Historia del mercado de valores

En esta unidad conocerá usted cómo se originó el mercado de valores en nuestro país y cómo este ha ido evolucionando con el tiempo.

Para conocer los inicios del mercado de valores nos apoyaremos en la información contenida en la página oficial de la Superintendencia de Compañías, así como en la Superintendencia de Bancos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

El mercado de valores en Ecuador se encuentra estrechamente ligado a la historia de la Bolsa de Comercio como institución jurídica, cuyas disposiciones se encuentran establecidas en el Código de Comercio de 1906, normativa legal que no fue suficiente para estimular el desarrollo del mercado de valores.

A continuación lo invito a que revise la cronología de los eventos más importantes sobre la creación del mercado de valores en nuestro país.

Ilustración 5. *Historia de la Bolsa de Valores*

ECUADOR HISTORIA BOLSA DE VALORES				
1935	1965	1969-1970	1993-1998	2014
Se establece en Guayaquil la Bolsa de Valores y Productos del Ecuador. Funcionó solo por un año, debido a la escasa oferta de títulos valores, la baja capacidad de ahorro del país, a la falta de educación del público respecto de inversiones financieras, incipiente estructura industrial del país en aquel entonces.	Se crea la Comisión de Valores - Corporación Financiera Nacional. Institución orientada a la concesión de crédito y al desarrollo industrial. Gracias al crecimiento económico del país, se crea la bolsa de valores en Ecuador.	El presidente de la república, dispone el establecimiento de las bolsas de valores en el país, mediante compañías anónimas. Se crea las bolsas de valores en las ciudades de Quito y Guayaquil, regidas por las normas de la Ley de Compañías y bajo el control de la Superintendencia de Compañías. Estas inician sus operaciones en 1970, formalizando así el mercado bursátil en el país.	El 28 de mayo se expide la primera Ley de Mercado de Valores. Su principal aporte fue la constitución de: casas de valores, administradoras de fondos, depósito centralizado de valores y la trasformación de las bolsas de valores de compañías anónimas a corporaciones civiles sin fines de lucro.	El 20 de mayo de 2014 se publica la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, contenida en el Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Luego de haber conocido cómo nació el mercado bursátil en nuestro país, se estará preguntando cómo funciona dicho mercado y cuáles son sus participantes. A continuación, en la Figura 4 se indica cómo funciona el mercado bursátil en términos generales.

Figura 4. Cómo opera la bolsa de valores



Fuente: Superintendencia de compañías, valores y seguros (2020)

Como se aprecia en la Figura 4 el mercado bursátil, a diferencia del mercado de dinero (sistema bancario), se caracteriza por ser el mercado de la desintermediación financiera, puesto que no existe un tercero (institución financiera) que recepcione los recursos de los inversores para colocarlos en los deficitarios de dinero. Al contrario, los inversionistas por su cuenta pueden acceder al mercado y realizar sus transacciones con el apoyo especializado de las casas de valores, las cuales son las que a mandato de su cliente realizan las transacciones respectivas, sea de compra o venta de activos financieros.

Para conocer cuáles son las funciones que debe cumplir la bolsa de valores en nuestro país, revisemos lo que se encuentra establecido en el art. 48 de la Ley Orgánica para el fortalecimiento y optimización del sector societario y bursátil del Ecuador (2014, pp. 10-11).

Son obligaciones de la bolsa de valores las siguientes:

1. Regular y supervisar, en el ámbito de su competencia, las operaciones de los participantes y velar por que se cumplan las disposiciones de la Ley.
2. Proporcionar a los intermediarios de valores la infraestructura física y tecnológica que les permita el acceso transparente de las propuestas de compra y venta de valores inscritos.
3. Ser accionista de las compañías anónimas proveedora y administradora del sistema único bursátil;
4. Brindar a los intermediarios autorizados, a través del Sistema Único Bursátil SIUB, el mecanismo para la negociación bursátil de los valores e instrumentos financieros.
5. Contratar los servicios de la Sociedad Proveedora y Administradora del Sistema Único Bursátil.
6. Divulgar y mantener a disposición del mercado y del público en general información simétrica, veraz, completa y oportuna sobre las cotizaciones de los valores, intermediarios y las operaciones efectuadas en bolsas de valores, así como sobre la situación económica financiera y los hechos relevantes de los emisores.
7. Entregar en tiempo real a los depósitos de compensación y liquidación de valores información relacionada con las negociaciones del mercado de valores.
8. Mantener estándares de seguridad informática, como protección de los sistemas informáticos, respaldos de la información en sedes distintas al lugar donde operen las Bolsas de Valores, medidas de gestión del riesgo legal, operativo y financiero, de acuerdo a lo que determine la Junta de Regulación del Mercado de Valores.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

9. Publicar y certificar la información de precios, tasas, rendimientos, montos, volúmenes y toda la información que la Superintendencia de Compañías y Valores considere pertinente de las operaciones efectuadas en bolsa de valores, y el registro de los intermediarios, operadores de valores, emisores y valores inscritos.
10. Cumplir con los principios de transparencia y objetividad que garanticen la adopción de buenas prácticas corporativas.
11. Inscribir y registrar emisores y valores para la negociación en bolsa de valores, así como suspender o cancelar su suscripción.
12. Sancionar a las personas jurídicas y personas naturales sometidas a su control por transgresiones a las normas de autorregulación.

Las bolsas de valores según lo establece el Art. 44 de la Ley, son sociedades anónimas, cuyo objetivo social único es brindar los servicios y mecanismos requeridos para la negociación de valores. La autorización de funcionamiento es expedida por la Superintendencia de Compañías. El capital mínimo para su funcionamiento será fijado por la Junta de Regulación de Mercado de Valores. Deberá en todo momento mantener las normas de prudencia y solvencia financiera que determina dicha Junta.

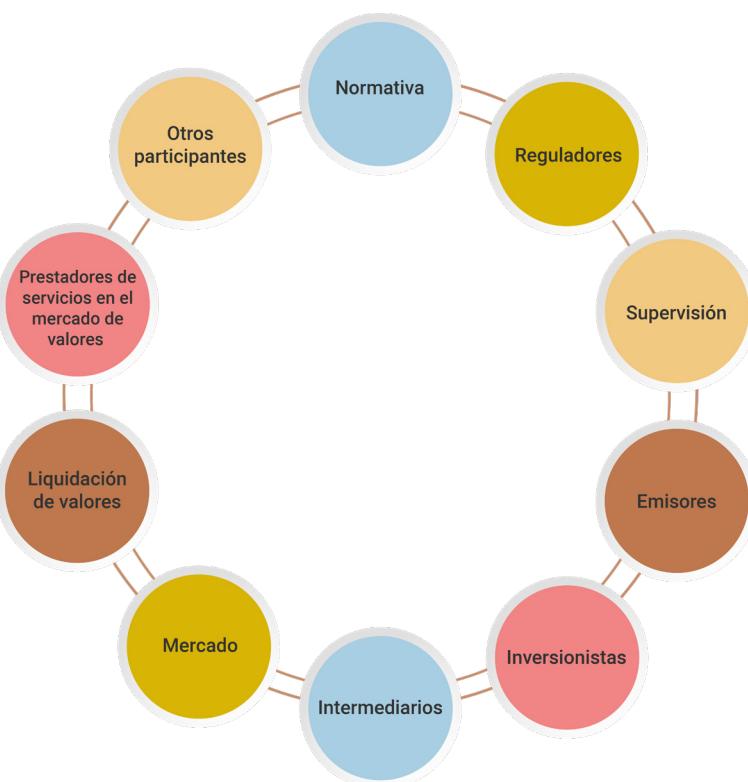
Le sugiero leer el Título X, Capítulo I: 'De las bolsas de valores, de la Ley Orgánica para el fortalecimiento y optimización del sector societario y bursátil del Ecuador', donde encontrará mayor detalle sobre las funciones y obligaciones de la bolsa de valores. Recuerde que este documento lo encuentra en la web, y que estará compartido en el entorno virtual de aprendizaje.

Continúe revisando cuáles son los participantes que intervienen en el mercado de valores ecuatoriano.

2.2. Participantes del mercado de valores

Para conocer cómo se encuentra estructurado el mercado de valores, revisemos la Gráfica 1, donde se resumen los participantes del mercado. Posterior a ello se presenta el detalle respectivo.

Gráfica 1. *Participantes del mercado de valores*



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Como se observa en la Gráfica 1, en el mercado de valores ecuatoriano participan diez actores. A continuación explicaré a qué se refiere cada participante:



- Normativa: el mercado bursátil se encuentra normado por la Ley de Mercado de Valores, Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, el Código Orgánico Monetario y Financiero; así como por la Codificación de Resoluciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. En los siguientes apartados comentaremos más a detalle la evolución normativa que ha tenido el mercado de valores en nuestro país.



Junta de Regulación
Monetaria Financiera

- La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera es la responsable de la formulación de las políticas públicas, entre las que se incluye lo relacionado a los seguros y valores. Por tanto, esta parte de la Función Ejecutiva del Estado funge como el regulador del mercado bursátil en el Ecuador. Dentro de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil en su art. 5 se crea la Junta de Regulación del Mercado de Valores como un organismo de derecho público perteneciente a la Función Ejecutiva para

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

establecer la política pública del mercado de valores y dictar las normas para su funcionamiento y control.



- La supervisión y fiscalización del mercado de valores estará a cargo de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



- Los emisores son personas jurídicas de carácter público o privado que colocan sus valores a la venta, a través del Mercado de Valores, con la finalidad de obtener recursos provenientes del ahorro del público para financiar sus inversiones u obtener capital de trabajo (Superintendencia de compañías, valores y seguros, 2020). Los emisores pueden ser:
 - a. Empresas públicas: el Estado, a través de cualquiera de sus instituciones o ministerios, puede ser emisor del mercado de valores, con el fin de captar recursos para financiar sus proyectos de desarrollo a menor costo.
 - b. Empresas privadas: todas las compañías, sean anónimas o de responsabilidad limitada, las sucursales extranjeras,

fideicomisos de titularización, así como los fondos colectivos, pueden participar del mercado de valores como emisores, siempre y cuando se encuentren debidamente registradas ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



- Los inversionistas del mercado de valores son todas las personas naturales o jurídicas que tienen un cierto capital y desean invertirlo con el fin de obtener una rentabilidad en un tiempo determinado. Se incluyen como inversionistas al sector público, inversionistas privados, inversionistas extranjeros, administradoras de fondos.



- De acuerdo con el art. 4 de la Ley de Mercado de Valores, se define como intermediación de valores al conjunto de actividades, actos y contratos que se realizan en el mercado bursátil y extrabursátil, con el objeto de vincular las ofertas y demandas para efectuar la compra o venta de valores. Dentro del mercado de valores se considera como intermediarios a las casas de valores, las cuales se caracterizan por ser compañías anónimas que podrán negociar en el mercado de valores por cuenta de terceros o por cuenta propia, de acuerdo

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

a las normas que expida para tal efecto el Consejo Nacional de Valores.

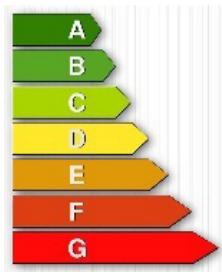


- Las bolsas de valores constituyen el mercado público centralizado donde se efectúan operaciones de compra y venta de valores, bajo condiciones de equidad, transparencia, seguridad y precios justos. Las bolsas de valores se constituyen como sociedades anónimas, cuya autorización de constitución y funcionamiento es otorgado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En nuestro país, como ya lo indicamos previamente, existen dos bolsas de valores: una en Quito y otra en Guayaquil.



- La liquidación de valores en nuestro país es realizada por los Depósitos Centralizados de Custodia, Compensación y Liquidación. Como lo define el art. 60 de la Ley de Mercado de Valores: son aquellas instituciones públicas o sociedades anónimas que se encuentran autorizadas para recibir en depósito valores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores, encargarse de su custodia y conservación, así como brindar los servicios de liquidación y de registro

de transferencias, además de operar como cámara de compensación de valores.



Otro de los actores que conforman el mercado de valores en Ecuador son las empresas de apoyo, entre las que se incluyen:

- Calificadoras de riesgo: sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, cuyo objeto principal es calificar el riesgo de los valores, así como de los emisores. Las calificadoras de riesgo, para poder operar, deberán estar inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores.

La calificación de riesgo constituye la actividad mediante la cual se da a conocer al mercado y al público en general la opinión técnica sobre la solvencia y probabilidad de pago que tiene un emisor para cumplir con los compromisos provenientes de sus valores puestos en oferta pública (Superintendencia de compañías, valores y seguros, 2020).
- Auditoras externas: son aquellas instituciones que dan su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de una empresa. Como un requisito para que una empresa se registre como emisor dentro del mercado de valores, deberá contar con los informes de auditoría externa respectivos.
- Estructuradores: son aquellas compañías que asesoran y organizan la información jurídica y económica-financiera de

las empresas que ingresan como emisores en la bolsa de valores. De acuerdo con lo indicado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el país existen pocas empresas constituidas para este propósito.

- Agente pagador: se constituye en la institución designada para realizar los pagos de intereses y capital, en las fechas y condiciones estipuladas en la emisión de obligaciones (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2020). Tal como lo señala el órgano de control, pueden actuar como agente pagado, el propio emisor o una institución del sistema financiero, siempre que se encuentre regulada por la Superintendencia de Bancos.
- Representantes de los obligacionistas: es el representante de los inversionistas que compran obligaciones, y es aquel que velará por los derechos e intereses de los obligacionistas durante la vigencia de la emisión hasta su cancelación total.

De esta manera, estimado estudiante, ha revisado a los participantes del mercado de valores de nuestro país. Lo invito a que realicemos la siguiente actividad recomendada.

Realice un listado de las empresas que funcionan como calificadoras de riesgo en nuestro país, de manera especial las orientadas a calificar activos que se emiten en el mercado bursátil. Para ello puede acceder a la web y realizar la búsqueda respectiva. Sugiero que ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para afinar la búsqueda de información.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



Actividad de aprendizaje recomendada

En esta unidad se continúa con el estudio del mercado de valores y nos enfocaremos especialmente en el contexto ecuatoriano. Conoceremos la historia del mercado de valores en el país, sus participantes y los organismos de control y supervisión que existen para dicho mercado. Para ello se hará uso de material educativo como lecturas de la ley de Mercado de Valores, revisión de videos, infografías y demás recursos relacionados con el tema de esta unidad.

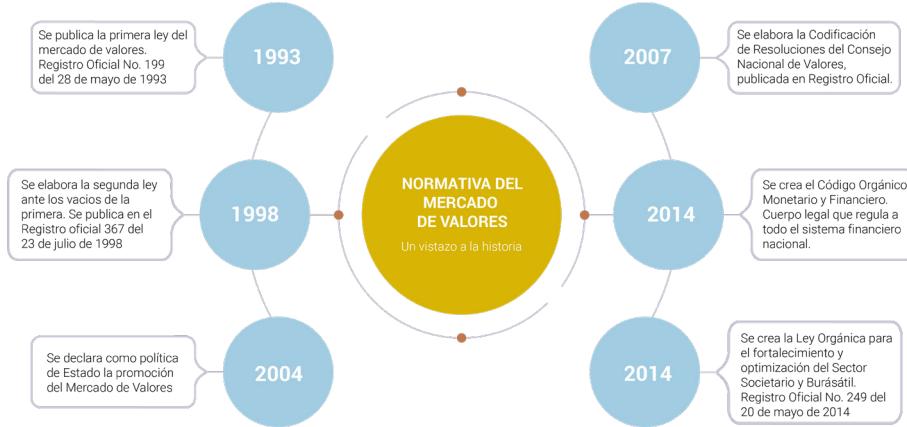


Semana 4

2.3. Control y supervisión

Una vez que revisamos cómo se originó el mercado de valores, así como los agentes que participan en él, en este apartado abordaremos lo relacionado con la normativa que regula al mercado bursátil, así como los diversos organismos de control y supervisión que existen.

Ilustración 6. Normativa del mercado de valores ecuatoriano



Luego de que conoce las fechas y eventos importantes relacionados con el cuerpo normativo del mercado de valores, me permito a continuación indicar los principales aspectos que contiene cada cuerpo legal.

LEY 1993: De acuerdo a la información contenida en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, esta primera Ley, contenía entre sus principales elementos:

- Consolidación de las bolsas de valores pasando de sociedades anónimas a corporaciones civiles sin fines de lucro.
- La introducción de nuevas figuras jurídicas tales como:
 - Fondos de inversión;
 - Fondos colectivos;
 - Compañías administradoras de fondos y fideicomisos;
 - Fideicomisos;
 - Compañías calificadoras de riesgo;
 - Compañías anónimas denominadas casas de valores
- Se crea el Registro Nacional de Valores, registro ante el cual deben inscribirse todos los que decidan participar en el mercado bursátil.
- Se establecieron las siguientes figuras jurídicas:
 - La oferta pública de valores;
 - La figura jurídica de los Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación para los valores negociados;
 - El Consejo Nacional de Valores como organismo encargado de dictar la política general del Mercado de Valores y regular su funcionamiento.

Ilustración 7. Características Ley de 1993

Transcurridos 5 años de la primera Ley del Mercado de Valores, se genera una segunda ley, con el fin de corregir algunos vacíos que

presentaba el primer cuerpo legal. A continuación, sus principales ajustes:

Ilustración 8. Características Ley de 1998

LEY 1998

- Su objetivo principal fue promover un mercado organizado, integrado, eficaz y transparente, permitiendo que la intermediación de valores sea competitiva, ordenada, equitativa y continua.
- Se incluyen nuevos conceptos y se amplió la normativa respecto de los fideicomisos.
- Aparece la figura de la titularización.
- Las instituciones públicas pueden acceder a la figura del fideicomiso.
- Se asigna la responsabilidad de promocionar el desarrollo del mercado de valores a las Intendencias de Mercado de Valores de Quito y Guayaquil.

El nuevo cuerpo normativo que se encuentra vigente en el país es el conocido Código Orgánico Monetario y Financiero, dentro del cual en el Libro II se incluye la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del sector Societario y Bursátil. A continuación, los principales elementos que introduce esta, según la guía estudiantil de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (p.10):

- a. Se cambia el nombre de la Superintendencia de Compañías por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, incluyéndose a este último sector que antes estaba regulado por la Superintendencia de Bancos.
- b. El nuevo consejo regular del mercado es la Junta de Regulación del Mercado de Valores, en reemplazo del Consejo Nacional de Valores.

- c. Cambia la denominación nuevamente de las bolsas de valores, convirtiéndose nuevamente en sociedades anónimas y dejando a un lado la figura de corporaciones sin fines de lucro.
- d. Se crea el Registro Especial Bursátil (REB), el cual se caracteriza por negociar únicamente valores de las PYMES, así como de las organizaciones de la EPS.
- e. Se incluye la figura de los fondos cotizados, los cuales, de manera exclusiva, se podrán invertir en valores admitidos a cotización bursátil.
- f. Se incluye la figura de la banca de inversión.
- g. Se incluye la Oferta Pública de Adquisiciones (OPAs), la cual puede ser realizada por personas naturales o jurídicas con el fin de adquirir acciones u obligaciones convertibles en acciones (o ambas) de empresas que se encuentren debidamente inscritas en bolsa.
- h. Se incluye beneficios tributarios para quienes negocian en bolsa.

Pongamos en consideración otros elementos importantes que contiene la actual Ley del Mercado de Valores.

En el art.1 se incluye que los principios rectores del mercado de valores son:

- La fe pública
- La protección del inversionista
- La transparencia y publicidad
- La información simétrica, clara, veraz, completa y oportuna

- La libre competencia
- El tratamiento igualitario a los participantes del mercado de valores
- La aplicación de buenas prácticas corporativas
- El respeto y fortalecimiento de la potestad normativa de la Junta de Regulación del Mercado de Valores
- Promover el financiamiento e inversión en el régimen de desarrollo nacional y un mercado democrático, productivo, eficiente y solidario.

Otro elemento que se incorpora en esta ley es el Registro Especial Bursátil. Para que usted conozca de qué trata dicho registro, lea lo que se incluye en el art. 25:

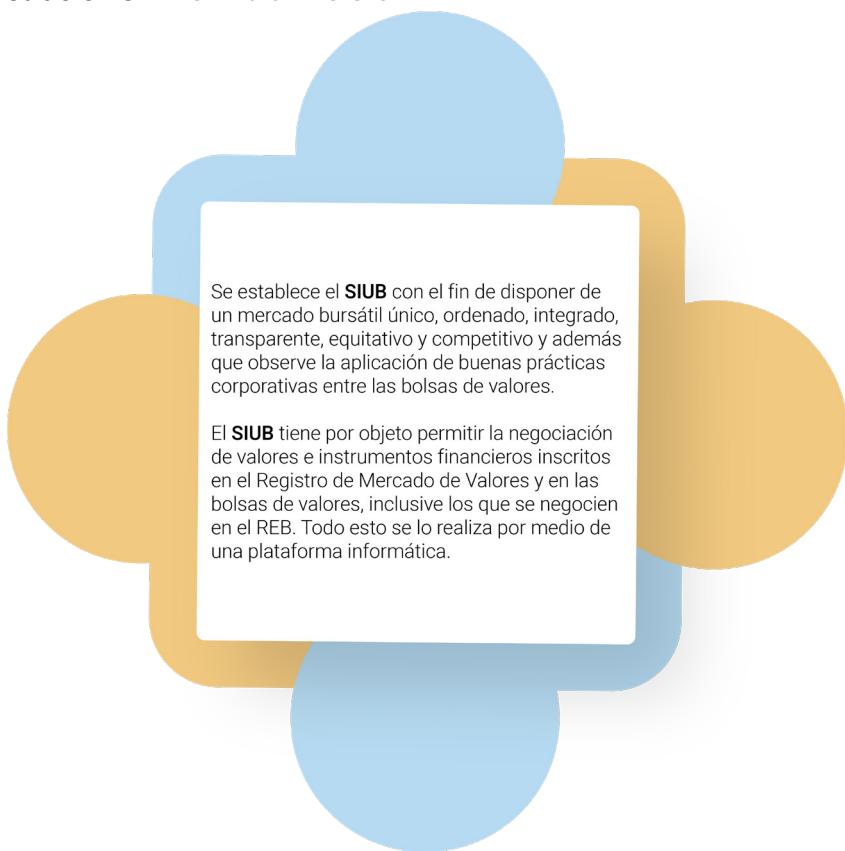
Con el fin de desarrollar el mercado de valores y ampliar el número de emisores y valores que se negocian en mercados regulados, se crea dentro del mercado bursátil el Registro Especial Bursátil (REB), como un segmento permanente del mercado bursátil en el cual se negociarán únicamente valores de las empresas pertenecientes al sector de las pequeñas y medianas (Pymes) y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS), que, por sus características específicas, necesidades de política económica y el nivel de desarrollo de estos valores o sus emisores, ameriten la necesidad de negociarse en un mercado específico y especializado para esos valores, y siempre que se observe la regulación diferenciada establecida por la Junta de Regulación del Mercado de Valores y se cuente con la autorización de la Superintendencia de Compañías y Valores (2014, p. 11).

Asimismo, dentro del artículo se indica que todos los valores inscritos en el REB no podrán ser negociados en otros segmentos bursátiles, a excepción de aquellos que la Junta de Regulación

del Mercado de Valores autorice de forma expresa; esto bajo requerimiento de la política económica pública o la política pública del mercado de valores.

En secciones anteriores se introdujo el término Sistema Único Bursátil (SIUB). ¿De qué trata este sistema? Lo invito a que revisemos lo que establece el art. 26 al respecto del SIUB:

Ilustración 9. *Definición de SIUB*



Sugiero que lea la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del sector Societario y Bursátil, con el fin de que analice todos los elementos importantes que esta contiene en

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

relación con el mercado de valores. Este documento se encuentra directamente en la web, pero estará también cargado en su entorno virtual de aprendizaje.

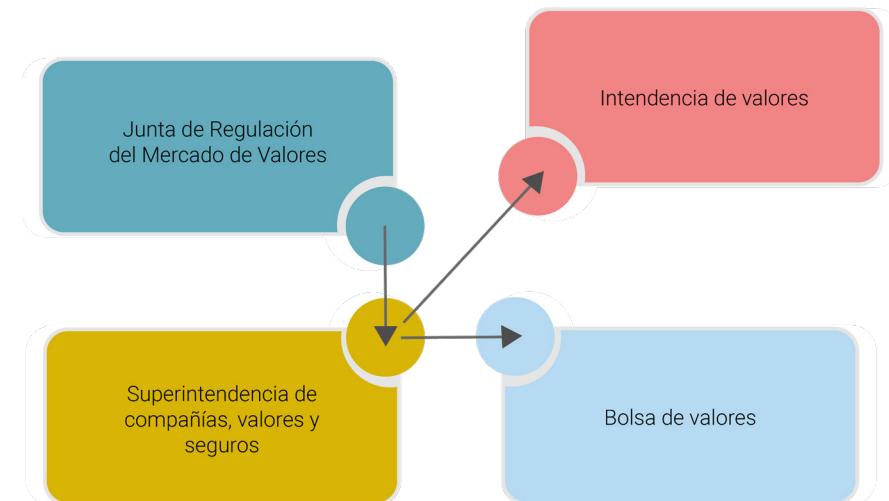
Ya falta poco para culminar la Unidad 2 y los temas previstos. Ahora lo invito a que revise el siguiente tema relacionado con los órganos de regulación y supervisión que existen en el mercado bursátil. Recuerde que esto ya se vio en el punto 2.2, en lo referente a participantes del mercado de valores.

2.3.1. Organismo de control y supervisión

En esta sección revisará cuáles son los organismos o entidades que tienen a su cargo el control y supervisión del mercado de valores en nuestro país. Se dará a conocer cómo se encuentra constituido, así como sus funciones principales y demás elementos básicos.

En la Gráfica 2, se presenta la estructura general de los órganos que ejercen la supervisión y control del mercado de valores.

Gráfica 2. *Organismos de regulación*



Empecemos indicando las principales funciones de las instancias que realizan el control y supervisión.

- a. Junta de Regulación del Mercado de Valores: se crea esta junta dentro de la Ley Orgánica para el fortalecimiento y optimización del Sector Societario y Bursátil, de acuerdo a lo indicado en el art. 5 de dicha ley. La Junta de Regulación del Mercado de Valores es un organismo de derecho público perteneciente a la Función Ejecutiva para establecer la política pública del mercado de valores y dictar las normas para el funcionamiento y control de dicho mercado, en concordancia con lo establecido en la constitución de la República del Ecuador y con los principios y finalidades establecidas en dicha Ley.

La Junta estará integrada por:

- El ministro encargado de la Política Económica, quien lo presidirá, o su delegado.
- El ministro encargado de la Política de la Producción, o su delegado.
- Un delegado del Presidente de la República.

El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, el Superintendente de Bancos y el Superintendente del Sistema Financiero Popular y Solidario serán también parte de la Junta de Regulación del Mercado de Valores, con voz informativa, pero sin voto.

- b. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico que supervisa y controla el mercado de valores. Tiene como función contribuir a lograr un mercado de valores organizado, integrado, eficaz y transparente,

así como promover e impulsar el desarrollo del sector. La Superintendencia ejerce sus funciones y atribuciones a través de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores y de la Dirección Regional de Mercado de Valores y sus Áreas de Control, Autorización y Registro, Promoción, Orientación y Educación al Inversionista, Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2020)

Para cumplir con este proceso de supervisión, existen las Intendencias de Valores, una para el mercado de valores de Quito y otra para el mercado de valores de Guayaquil. A continuación, describo las principales funciones y atribuciones de la Intendencia de Valores contenidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, expedido mediante Resolución N.º ADM-13-003 del 7 de marzo de 2013, y que textualmente indica:

- Coordinar la gestión de control y supervisión del mercado de valores.
- Propiciar la integración del mercado de valores ecuatoriano en el contexto internacional.
- Mantener relación permanente con organismos estatales y privados que influyan en el desarrollo del mercado de valores, a efectos de coordinar sus diversas políticas.
- Dirigir y controlar la formulación y ejecución de los planes operativos de las direcciones a su cargo.
- Planificar, dirigir coordinar y controlar las actividades de las unidades que conforman la Intendencia.
- Promover la generación de normas de autorregulación por los entes controlados dentro del ordenamiento jurídico vigente.

- Impulsar proyectos de normativa de carácter general y específica que regule el funcionamiento y las actividades del mercado de valores.
- Implementar normas, procedimientos y mecanismos uniformes para la aplicación y observancia a nivel nacional de los partícipes del mercado.
- Precautelar los intereses de los inversionistas, del Estado y de terceros, a través de la gestión de las Direcciones correspondientes.
- Proponer programas de promoción y desarrollo del mercado de valores, propendiendo a la apertura de capitales y la canalización del ahorro interno y externo, hacia los sectores productivos.
- Realizar contactos con organismos nacionales y extranjeros para establecer convenios de cooperación técnica de interés interinstitucional, de acuerdo con las políticas y más disposiciones dictadas para el efecto.
- Imponer sanciones administrativas a los partícipes del mercado de valores por transgresiones a la ley y demás normas complementarias.
- Promover y coordinar conferencias, seminarios y demás eventos para un conocimiento técnico y práctico de la actividad del mercado de valores a nivel nacional e internacional.
- Actuar como órgano de consulta y asesoría técnica del gobierno y de otras entidades en materia de su competencia.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

- Disponer, aprobar o autorizar los diversos actos jurídicos relativos a los partícipes del mercado de valores conforme lo determina la normativa vigente.
- Mantener reuniones periódicas con los representantes legales de los partícipes del mercado de valores para establecer comunicación constante y coordinar medidas que atiendan a su desarrollo.
- Ejercer la potestad supervisora a las personas naturales y jurídicas que participan en el mercado de valores.
- Establecer criterios técnicos para determinar los actos y operaciones, orientados a la reducción del riesgo sistémico, adoptando las decisiones más convenientes, y
- Las demás contempladas en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, así como las que le delegue o asigne el o la superintendente de compañías respecto de la naturaleza de su trabajo.



Actividad de aprendizaje recomendada

Antes de culminar con esta unidad, le sugiero revisar los siguientes recursos educativos abiertos (REA) relacionados con el mercado de valores en nuestro país. Una vez que haya leído estos recursos, sugiero que comente al respecto de dichos documentos y su utilidad.

[REA 1: El mercado de valores, una opción para invertir](#)

[REA 2: Cómo invertir en la bolsa de valores de Ecuador](#)

Hemos terminado con los temas considerados en la Unidad 2. Lo invito a que realice la autoevaluación respectiva.



Autoevaluación 2

Pongo a su consideración la autoevaluación de la Unidad. Lea con atención cada pregunta y proceda a contestar. Es importante que realice la autoevaluación sin revisar el solucionario, de esta manera podrá tener una mejor idea de su verdadero conocimiento de los temas de esta unidad.

1. La primera bolsa de valores en Ecuador se crea en el año:
 - a. 1935.
 - b. 1965.
 - c. 1970.
 - d. 1993.
2. En sus inicios las bolsas de valores se crearon bajo la denominación de:
 - a. Corporaciones civiles sin fines de lucro.
 - b. Compañías limitadas.
 - c. Sociedades anónimas.
 - d. Compañías mixtas.
3. Un evento importante que se dio en el año 1993 fue:
 - a. Se expide la primera Ley del Mercado de Valores.
 - b. Se formaliza el mercado bursátil en Ecuador.
 - c. Se crean las bolsas de valores de Quito y Guayaquil.
 - d. Se realizan los primeros ajustes a la Ley del Mercado de Valores.

4. Aunque el mercado de valores es el mercado de la desintermediación, las siguientes instituciones actúan como intermediarios bursátiles:
- Bancos.
 - Calificadoras de riesgo.
 - Casas de valores.
 - Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
5. La bolsa de valores del Ecuador tienen varias obligaciones, entre las que se incluye:
- Regular y supervisar las operaciones de los organismos de control y supervisión.
 - Ser accionista de las compañías anónima proveedora y administradora del SIUB.
 - Proveer los servicios del SIUB.
 - Publicar la información financiera de las compañías que actúan como emisoras.
6. El siguiente no es un participante del mercado de valores del país:
- Emisores.
 - Auditadoras internas.
 - Bolsa de valores.
 - Inversionistas.
7. En la actualidad la ley que norma al Mercado de Valores se conoce como:
- Ley de Mercado de Valores.
 - Código Orgánico Monetario y Financiero.
 - Código de Comercio.
 - Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

8. Dentro de los participantes en el mercado de valores se considera como emisor a:
 - a. Solo empresas privadas constituidas oficialmente en el país.
 - b. Empresas públicas y privadas debidamente registradas ante la SUPERCIAS.
 - c. Empresas del Estado, de manera especial el Ministerio de Finanzas.
 - d. Cualquier empresa que desee colocar valores en el mercado bursátil.
9. En nuestro país, existen dos bolsas de valores que se encuentran ubicadas en:
 - a. Quito y Guayaquil.
 - b. Quito y Cuenca.
 - c. Guayaquil y Manabí.
 - d. Quito y Manabí.
10. Los Depósitos Centralizados de Custodia, Compensación y Liquidación se encargan de:
 - a. Calificar el riesgo tanto de los emisores como de los valores.
 - b. Dar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de los emisores.
 - c. Realizar los pagos de intereses y capital.
 - d. Recibir depósitos, custodiarlos, conservarlos y realizar la liquidación y transferencia de los mismos.

[Ir al solucionario](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Resultado de aprendizaje 2, 3 y 4

Describa los principales índices de Ecuador y del mundo.

Identifique los mecanismos operativos y los principales títulos valores que se negocian dentro de la bolsa de valores.

Aplique fórmulas de cálculo de precios y rendimientos.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 5 a 7



Unidad 3. Mercado de valores en Ecuador

Estimado estudiante, en esta unidad revisará el proceso de negociación que se realiza en el mercado de valores, conocerá los diversos títulos valores que se negocian en dicho mercado para luego realizar ejercicios prácticos de valoración de estos instrumentos financieros.

3.1. Negociación en el mercado de valores

Para entender el concepto de valor, presentaré lo que establece el art. 2 de la Ley Orgánica de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil:

Se considera valor al derecho o conjunto de derechos de contenido esencialmente económico, negociables en el mercado de valores, incluyendo entre otros, acciones, obligaciones, bonos cédulas, cuotas de fondos de inversión colectivos, contratos de negociación a futuro o a término, permutas financieras, opciones de compra o venta, valores de contenido crediticio de participación y mixto que provengan de procesos de titularización y otros que se determinen.

Si los valores constan en un soporte cartular pueden emitirse nominativos, a la orden o a portador. Si son nominativos circularán por cesión cambiaria inscrita en el registro del emisor; si son a la orden, por endoso; y si son al portador, por su simple entrega.

Si los valores constan como anotaciones en cuenta dentro de una misma emisión, se considerarán fungibles entre sí y la transferencia de su dominio se perfecciona por el respectivo registro contable dentro de un sistema de anotaciones en cuenta, llevando a cabo por un depósito de compensación y liquidación de valores conforme lo define la Ley. La inscripción de la transferencia a favor del adquiriente producirá los mismos efectos que la tradición de los valores, legitimando así para el ejercicio de sus derechos (p. 3).

Luego de revisar el concepto de valor, se estarán preguntado ¿cómo se realizan las emisiones de valores? Revise la Figura 5, donde se explica, en términos generales, cómo las empresas pueden financiarse a través del mercado de valores en nuestro país:

Figura 5. Proceso de financiamiento en el mercado de valores



Nota: <https://www.bolsadequito.com/index.php/como-financiarse>

Dentro del proceso de emisión de valores es importante que conozca los siguientes aspectos:

- Oferta pública: de acuerdo con el art. 11 de la Ley del Mercado de Valores, la oferta pública es la propuesta dirigida al público en general o a sectores específicos de este, conforme a las normas de carácter general que para el efecto se dicten, con el propósito de negociar valores en el mercado. Una característica de estas ofertas es que pueden ser:
 - Primaria: aquella oferta pública que se efectúa con el objeto de negociar valores emitidos por primera vez en el mercado.
 - Secundaria: la que se efectúa con el objeto de negociar en el mercado aquellos valores emitidos y colocados previamente.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

¿Recuerda que en la Unidad 2 revisamos lo que era el mercado primario y secundario? Pues bien, las ofertas públicas de acuerdo a su forma de emitirse se darán en dichos mercados.

Es importante comentar, además, que según lo define la Ley, los valores que se emitan para que sean sometidos a una oferta pública deberán ser desmaterializados. Adicionalmente, la Superintendencia de Compañías y Valores tendrá la atribución exclusiva para autorizar las ofertas públicas de valores y la aprobación del contenido de prospecto o circular y de las emisiones realizada por emisores sujetos a su control (art. 11 de la Ley Orgánica de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil).

Con el fin de que pueda conocer más sobre el proceso de oferta pública, le invito a que revise en la Ley de Mercado de Valores lo contenido en el título IV de la Oferta Pública.

Consideré que si su empresa requiere financiarse a través del mercado de valores, lo primero que debe hacer es acercarse a una casa de valores, pues ellos asesoran a las empresas para conseguir financiamiento a través del mercado de valores.

A continuación le presento los requisitos para ser emisor de la Bolsa de Valores. Estos se encuentran debidamente publicados en la Bolsa de Valores de Quito, de donde se obtuvo esta información:

Requisitos generales de la SCVS

- **Ficha registral:** La suscribe el representante legal de la compañía o el emisor que solicita la inscripción del participante o valor. Esta ficha debe ser actualizada en forma permanente con una periodicidad no mayor a tres días de ocurrido el cambio de información.
- **Nómina de accionistas:** Al momento de la inscripción las personas jurídicas deberán dar a conocer la información de sus accionistas: domicilio, residencia e identidad.

Inscripción de emisores

- **Emisores nacionales del sector no financiero:** Solicitud de inscripción, suscrita por el representante legal o apoderado; acta de la junta general o del órgano de administración que tenga la atribución de resolver la inscripción y estados financieros auditados de los 3 últimos ejercicios económicos o desde su constitución, así como los informes de la administración.
- **Emisores nacionales del sector financiero:** Los mismos requisitos de los emisores del sector no financieros más la autorización de la Superintendencia de Bancos o SEPS, para solicitar la inscripción de la respectiva institución.
- **Emisores extranjeros no domiciliados en Ecuador:** Solicitud de inscripción suscrita por el representante legal o apoderado; nombramiento, poder u otro documento que acredite la calidad de representante legal o funcionario competente; estados financieros auditados de los tres últimos ejercicios económicos o desde su constitución, si su antigüedad fuere menor. La información financiera se expresará en la moneda del país de origen y su respectiva conversión a dólares de los Estados Unidos de América; declaración expresa de que el emisor se somete a las leyes ecuatorianas, así como a la jurisdicción y competencia de los jueces en el Ecuador; documento de creación o constitución del emisor; designación del representante o apoderado residente en el Ecuador, quien responderá por el incumplimiento de lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias del mercado de valores ecuatoriano.

Fuente: <https://www.bolsadequito.com/index.php/blog-2/304-requisitos-de-inscripcion-de-emisores-y-valores>

Luego de revisar los requisitos que deben cumplir las empresas que requieran financiarse a través del mercado de valores en nuestro país, es momento también de conocer cuál es el proceso que se debe seguir, así como los requisitos a cumplimentar, por quienes desean ser inversionistas del mercado de valores.

Revisemos la siguiente figura para conocer cómo se opera en la bolsa de valores desde el rol de inversionista.

Figura 6. Proceso de inversión en el mercado de valores

¿CÓMO SE REALIZA UNA INVERSIÓN EN EL MERCADO DE VALORES ECUATORIANO?



Nota: <https://www.bolsadequito.com/index.php/como-invertir>

Recuerde que puede negociar en el mercado de valores a través de la bolsa de valores de Quito o de Guayaquil siguiendo el mismo proceso descrito en la Figura 6.

En cuanto a los requisitos para ser inversionistas, lo invito a que revise el siguiente [video](#).

La bolsa de valores de Quito recomienda:

- Es fundamental que el inversionista se capacite lo más que pueda previo a invertir en el mercado de valores, puesto que el desconocimiento puede llevar a la incorrecta toma de decisiones por parte del inversor.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

- b. Buscar asesoría de expertos, en el caso ecuatoriano, las casas de valores son las únicas entidades autorizadas por la SCVS para brindar información a los inversionistas.

Ha revisado elementos importantes que se deben considerar para negociar dentro del mercado de valores. Antes de pasar al siguiente tema sugiero que realice la siguiente actividad:

Hemos hablado de lo importante que son las casas de valores dentro del mercado bursátil: su función de asesoría al inversionista es crucial. Por lo tanto, busque en las páginas web oficiales, incluso en las páginas de las bolsas de valores y de la SCVS, las casas de valores debidamente legalizadas y autorizadas en nuestro país para operar y realice un listado de ellas.

3.2. Instrumentos que se negocian en el mercado de valores

En esta sección veremos los diversos tipos de instrumentos financieros que se negocian dentro del mercado bursátil, los conceptualizaremos y realizaremos ejercicios de valoración sobre ellos. Continúe revisando el tema.

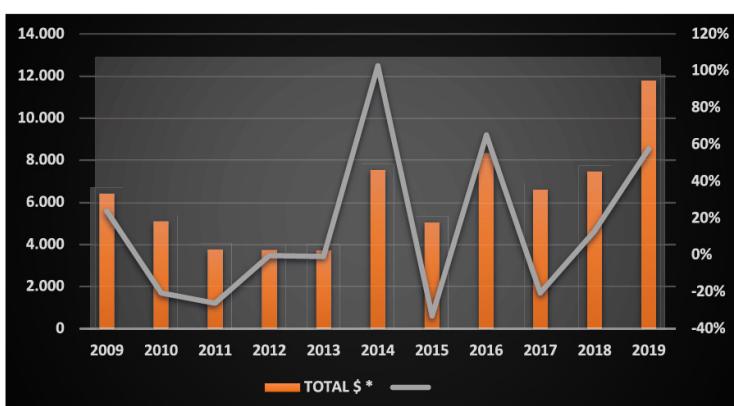
En términos generales en el mercado de valores se negocian dos tipos de instrumentos financieros:

- a. Títulos de renta fija
- b. Títulos de renta variable

Previo a indicar en qué consiste cada uno, me permito poner en su conocimiento cómo han evolucionado estos títulos a lo largo de los últimos años en nuestro mercado de valores. Los datos que se presentan a continuación han sido tomados del informe bursátil reportado por la Bolsa de Valores de Quito.

La Gráfica 3 muestra cómo ha evolucionado el total negociado.

Gráfica 3. Evolución montos total negociado mercado bursátil

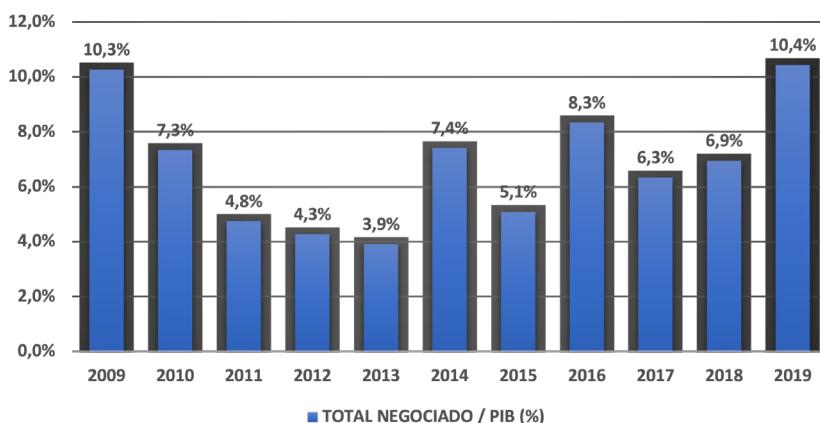


Nota: Boletín bursátil mensual, Bolsa de Valores de Quito

El año 2014 constituye el periodo con mayor crecimiento de valores negociados en el mercado de valores, llegando a un 103% de incremento, aunque para el siguiente año el comportamiento fue negativo (33%). Se aprecia que no existe tendencia estable en el mercado de valores, y que en lo que va de 2009 a 2019 el promedio de crecimiento fue del 15%.

Es importante también conocer cuánto aporta el mercado de valores frente al Producto Interno Bruto. Para ello, lo invito a revisar la Gráfica 4.

Gráfica 4. Aporte del mercado de valores al PIB

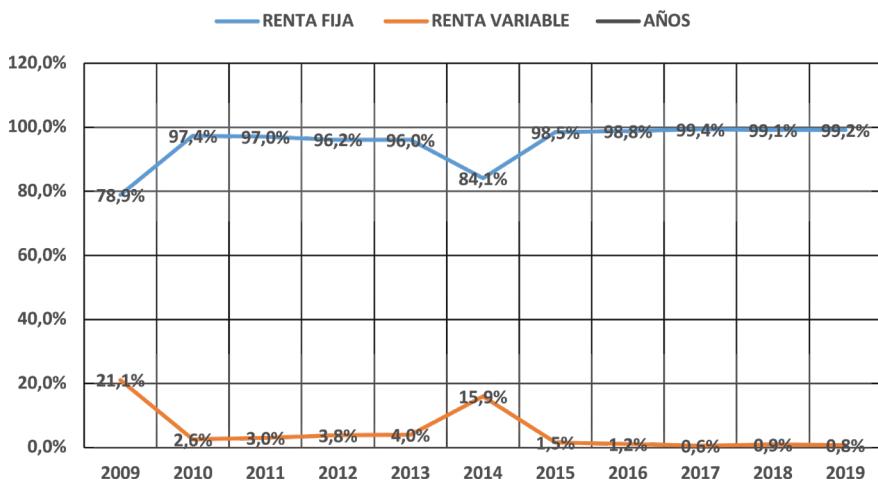


Fuente: Boletín bursátil mensual, Bolsa de Valores de Quito

Es evidente que aún el mercado de valores, en término de volumen negociado frente al PIB, es bajo. Su aporte en promedio es menor al 10%. Esto, sin duda, constituye una oportunidad para inversionistas y compañías tanto públicas y privadas para potenciar el mercado bursátil en el país, por medio del uso de los diferentes instrumentos de inversión que dicho mercado ofrece.

En cuanto a la distribución y peso de los instrumentos de renta fija y renta variable, a continuación, en la Gráfica 5, se muestra cómo se han comportado:

Gráfica 5. Evolución comportamiento renta fija y renta variable



Fuente: Boletín bursátil mensual, Bolsa de Valores de Quito

Los títulos de renta fija concentran más del 90% del total negociado. En los últimos años se evidencia una caída del volumen de los títulos de renta variable frente al total, llegando el mercado de renta fija a representar el 99% del total. Los años 2009 y 2014 se caracterizan por presentar un aumento significativo en cuanto a negociaciones de renta variable, del 21,1% y 15,9%, respectivamente.

Un concepto importante que se genera en el mercado de valores lo constituye la Capitalización Bursátil. A continuación, su definición:

Capitalización bursátil: corresponde al valor que el mercado asignado al patrimonio de la empresa, según el precio al que se cotizan sus acciones. Este valor se obtiene a partir de la multiplicación del número de acciones en circulación de una empresa por el precio de mercado en un momento dado. (Bolsa de valores de Quito)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

¿Le gustaría conocer cómo ha evolucionado la capitalización bursátil en nuestro país? Muy bien, lo invito a revisar la siguiente información:

Tabla 1. Evolución capitalización bursátil

Año	Capitalización Bursátil (miles de dólares)	Tasa de Crecimiento
2009	4.294.705	-6%
2010	5.144.256	20%
2011	5.778.988	12%
2012	5.911.084	2%
2013	6.549.337	11%
2014	7.382.388	13%
2015	6.614.515	-10%
2016	6.064.532	-8%
2017	6.837.885	13%
2018	8.286.421	21%
2019	8.168.843	-1%

Fuente: Informe financiero bursátil, Bolsa de Valores de Quito (2020)

Para 2019, la Capitalización Bursátil cae en 1 punto, a diferencia del crecimiento que venía presentando en los dos años previos. Eso significa que el precio de mercado de las acciones que cotizan en bolsa disminuyó. Hay que tomar en consideración que el ambiente económico impacta de manera directa sobre el sector empresarial y, por ende, se puede justificar la disminución en la CB del año 2019, así como en el resto de periodos donde se registran disminuciones.

Recuerde que si la capitalización bursátil aumenta, esto quiere decir que las empresas que cotizan en bolsa están generando mayor valor; por ende, sus acciones ganan valor. Lo contrario sucede cuando la capitalización bursátil disminuye.

Como lo habíamos revisado previamente, en el mercado de valores tanto empresas del sector público como privado pueden

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

actuar como emisores. A continuación, en la Tabla 2 se presenta información a diciembre de 2019 sobre la distribución de los montos negociados por sector.

Tabla 2. Participación por sectores

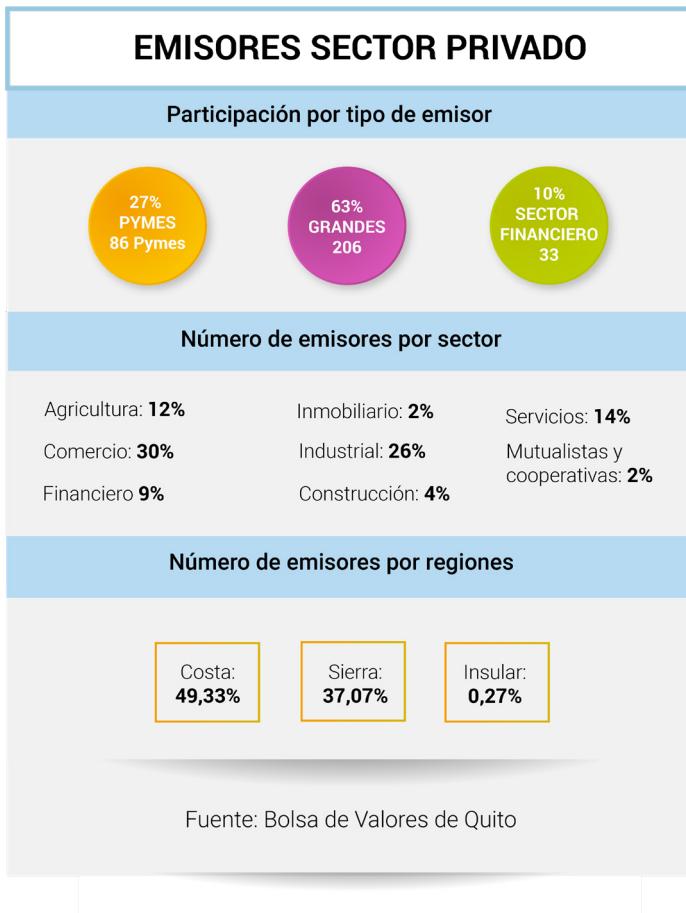
SECTORES	Valores en efectivo (2019)	% participación
Sector Público	7.310.427.052	62%
Sector Privado	4.486.351.750	38%
Total Sector Público y Privado	11.796.778.806	100%

Fuente: Informe financiero bursátil, Bolsa de Valores de Quito (2020)

El sector público constituye uno de los agentes que mayor uso hace del mercado de valores, con el fin de financiar sus actividades productivas y de desarrollo, siendo así que para el 2019 concentraron el 62% del total negociado, en tanto que las empresas del sector privado aportaron con el 38%.

En cuanto al sector privado, en la siguiente infografía se presentan los sectores económicos que presentaron mayor participación en el mercado de valores a diciembre de 2019:

Ilustración 10. Características emisores



De esta manera, estimado estudiante, hemos dado un vistazo al comportamiento del mercado de valores de nuestro país. A continuación revisaremos con mayor detalle los diversos títulos tanto de renta fija como de renta variable que se negocian en las bolsas de valores.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

3.2.1. Títulos de renta fija

Conceptualizare a los valores de renta fija, de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Financiero:

Valores de renta fija son aquellos cuyo rendimiento no depende de los resultados de la compañía emisora, sino que está predeterminado en el momento de la emisión y es aceptado por las partes. El emisor debe colocar los valores de renta fija que emite en el mercado bursátil a través de una casa de valores; o un operador autorizado, salvo los casos que esta ley exceptúe (p.7).

Por lo tanto, los valores de renta fija presentan un flujo de pagos fijo desde su emisión hasta su vencimiento. Se dice que son instrumentos de renta fija, puesto que el interés que cancelan no varía con el tiempo y por ende su rendimiento es totalmente predecible. Como se indicó anteriormente, el interés es conocido al momento de generarse la emisión.

Entre los ejemplos más conocidos de títulos de renta fija están los bonos y las obligaciones. Más adelante revisaremos más sobre estos.

Los instrumentos de renta fija a su vez se clasifican (Finanzas para todos, 2020):

1. Según su emisor

- Renta fija pública: cuando el emisor es algún organismo público.
- Renta fija privada: cuando el emisor es una empresa privada.

2. Según plazo de captación y negociación
 - Renta fija del mercado monetario: son activos de corto plazo, presentan bajo riesgo y alta liquidez.
 - Renta fija mercado de capitales: plazos más largos.
3. Según el tipo de rendimiento que genera
 - Rendimiento explícito: se pacta el interés de manera expresa. Ej. Bonos y obligaciones.

Rendimiento implícito: rendimiento se obtiene por la diferencia entre el valor de transmisión o reembolso y el valor de adquisición. Letras del tesoro. (Finanzas para todos, 2020).

Entre los títulos de renta fija que se negocian en el mercado de valores, a continuación me permito presentar los más importantes.

Ilustración 11. Clasificación instrumentos de renta fija

INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA

Bolsa de valores Ecuador

1

VALORES DE CORTO PLAZO CON TASA DE INTERÉS

Son aquellos que devengen intereses y su vencimiento no supera los 360 días. Entre estos se tienen:

- Pagarés
- Pólizas de acumulación
- Certificados de depósito
- Certificados de inversión
- Certificados de ahorro
- Papel comercial

2

VALORES DE CORTO PLAZO CON DESCUENTO

Son valores no mayores a 360 días, y que no generan intereses, puesto que su rendimiento viene con el descuento del precio tales como:

- Cupones
- Letras de cambio
- Carta de crédito domésticas
- Aceptaciones bancarias
- Certificados de tesorería
- Títulos del Banco Central

3

VALORES DE LARGO PLAZO

Son aquellos valores que tienen un vencimiento mayor a 360 días y devengán intereses, tales como:

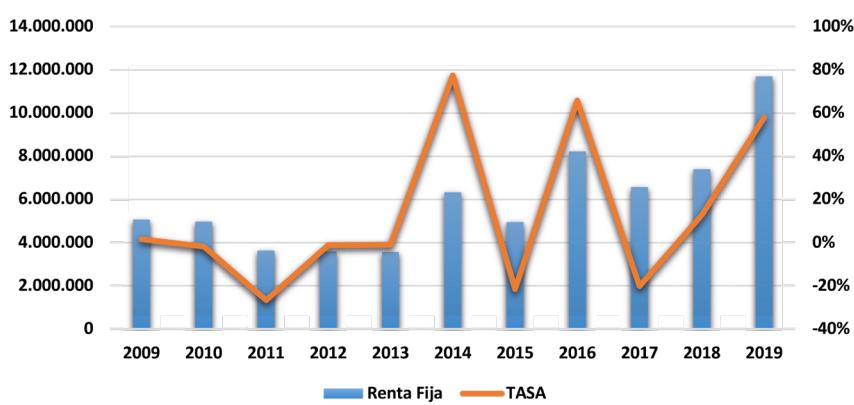
- Bonos del Estado
- Cédulas hipotecarias
- Obligaciones
- Valores de titularización

Luego de conocer los diversos instrumentos financieros de renta fija que se negocian en el mercado de valores de nuestro país, es momento de revisar cómo han evolucionado estos títulos de renta fija en los últimos años. Para ello utilizaremos la información contenida en los boletines bursátiles de la Superintendencia de

Compañías, ya que aquí se presentan los datos agregados a nivel nacional.

En la Gráfica 6 se presenta la evolución de los valores negociados en títulos de renta fija desde 2009 a 2019.

Gráfica 6. *Evolución títulos de renta fija*



Nota: Informe bursátil mensual sobre las negociaciones a nivel nacional

Como se aprecia en la Gráfica 6, los títulos de renta fija no presentan una tendencia estable, es así que existen años como el 2011, 2015 y 2017 donde se presentan disminuciones de los totales negociados en relación con los años precedentes. En cambio, los años 2014 y 2016 se encuentran en los picos más importantes de aumento de los títulos de renta fija negociados en el país, pues muestran un crecimiento del 11% y 66%, respectivamente. Finalmente, se destaca que en los dos últimos períodos la tendencia es positiva.

En la Tabla 3, por otro lado, se presenta cómo se encuentra distribuidos los porcentajes de participación en función de los diversos títulos valores que se negocian en el mercado de renta fija, esta información corresponde al año 2019.

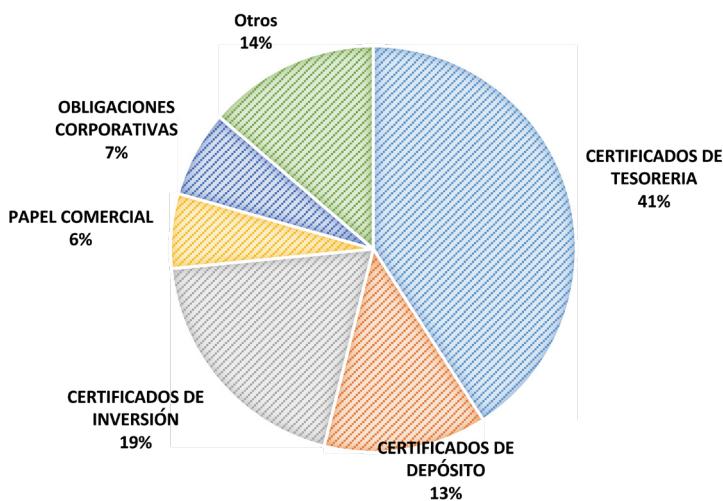
Tabla 3. Valores negociados por tipo de títulos en renta fija

	VALOR EFECTIVO	%
CERTIFICADOS DE TESORERIA	4.772.091.350,00	41%
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	1.518.379.886,00	13%
CERTIFICADOS DE INVERSIÓN	2.282.590.558,00	20%
PAPEL COMERCIAL	693.709.121,00	6%
OBLIGACIONES CORPORATIVAS	802.234.490,00	7%
NOTAS DE CRÉDITO	254.112.425,00	2%
FACTURAS COMERCIALES NEGOCIAS	377.573.672,00	3%
TITULARIZACIONES	261.115.977,00	2%
POLIZAS DE ACUMULACIÓN	169.262.370,00	1%
BONOS DE ESTADO	392.333.211,00	3%
TBC - TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL	-	0%
REPORTO	29.082.942,00	0%
AVALES BANCARIOS	57.832.198,00	0%
LETRES DE CAMBIO	34.808.351,00	0%
ACEPTACIONES BANCARIAS	18.871.206,00	0%
CUPONES DE CAPITAL	3.537.356,00	0%
CERTIFICADOS DE AHORRO	2.275.603,00	0%
CUPONES DE INTERÉS	565.552,00	0%
TOTAL	11.670.376.268,00	100%

Fuente: Informe financiero bursátil, Bolsa de Valores de Quito (2020)

A pesar de que existen 18 títulos valores diferentes que se negocian en el mercado de renta fija, el 75% del total negociado en este mercado se concentra en tres tipos de papeles: certificados de tesorería, certificados de depósito y certificados de inversión. En la Gráfica 7 se presenta la distribución de los papeles más importantes.

Gráfica 7. Composición títulos de renta fija



Nota: Boletín bursátil mensual

Las obligaciones corporativas, que son aquellas formas que tienen las empresas para obtener financiamiento del mercado de valores, representan tan solo el 7% del total. Sin duda, aún es necesario que el sector empresarial considere al mercado de valores como una opción segura y válida para obtener financiamiento de bajo costo en relación con el sector bancario.

3.2.1.1. Valoración de instrumento de renta fija

En esta sección revisará algunos ejercicios prácticos con el fin de conocer cómo se valoran los instrumentos de renta fija. Para ello trabajará con los títulos valores de largo plazo, como los bonos. Lo invito a que continúe en este proceso de aprendizaje.

Antes de iniciar con la explicación de los ejercicios de valoración, le sugiero que primero revise el siguiente video que he preparado para que conozca cómo debe acceder a la información contenida en las páginas oficiales de las bolsas de valores de Quito y Guayaquil. Es

importante conocer este proceso, puesto que, así, podrá descargar los boletines respectivos, así como la información necesaria sobre los instrumentos que se negocian en el mercado bursátil del país.

[Acceso información en páginas oficiales.](#)

Les dejo los enlaces de las páginas oficiales respectivas:

- [SCVS](#)
- [Bolsa de valores de Quito](#)
- [Bolsa de valores de Guayaquil](#)

Luego de que usted ya conoce cómo acceder a la información del mercado bursátil, daremos comienzo al desarrollo de los ejercicios prácticos.

Realizará algunos ejercicios con la finalidad de que le quede lo más claro posible cómo se procede a valorar un instrumento de renta fija que devenga intereses. Estoy segura de que a pesar de que tendrá algunas dudas y confusiones, luego de repasar y practicar varios ejercicios, estará listo para valorar un bono.

Se estará usted preguntando: ¿Qué es valorar? Pues bien, recuerde lo siguiente:

- Valorar consiste en traer al día de hoy los flujos futuros que generan una inversión, esto con el fin de conocer el valor presente de dichos flujos futuros. Con esto el inversionista puede determinar si al activo que está valorando se está vendiendo por encima o por debajo de su valor original.

Además, existen algunos elementos que se deben conocer cuando se valora un bono. A continuación me permito ponerlos a su consideración:

Ejercicio. Asumamos que faltan 5 años para que venza el bono.

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

- **Valor nominal:** constituye el valor por el cual se emite el bono. Por lo general los bonos tienen un valor nominal de 1.000 dólares.
- **Tiempo de vencimiento:** es el tiempo para el que se emite el bono. Recuerda que el tiempo será mayor a 360 días, puesto que los bonos son de largo plazo.
- **Tasa cupón:** es el rendimiento que genera el bono. Dicho rendimiento se conoce previamente y es el que se acuerda al inicio del contrato.
- **Cupones:** constituye el número de pagos que se realizarán. Esto depende del tiempo o número de años que se emite el bono.
- **Cupón:** constituye el valor de cada cupón. Este se lo obtiene al multiplicar el valor nominal y la tasa cupón.
- **Tasa de mercado:** constituye el rendimiento de mercado que genera el bono. Este dato es crucial para poder realizar la valoración.
- **Precio:** constituye el valor porcentual del bono.
- **Valor efectivo:** es el valor absoluto que se obtiene como resultado de realizar el proceso de valoración. Con este valor se procede a calcular su precio.
- **Descuento:** es el porcentaje que se descuenta de un bono. El descuento se da cuando el valor nominal es menor al valor efectivo.
- **Prima:** es el porcentaje que gana un bono, y se genera cuando el valor nominal es mayor al valor efectivo.
- **A la par:** es la forma de cotizar un bono, cuando su valor nominal es igual al valor efectivo.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Por lo tanto, es fundamental que tenga en consideración cuándo se trata de un título de renta fija. En este caso, un bono se negocia ya sea con descuento, prima o a la par. Existen dos formas para determinarlo:

Tasa de interés	Valor nominal y efectivo
<ul style="list-style-type: none">▪ Prima: tasa cupón mayor a tasa de mercado▪ Descuento: tasas cupón menor a tasa de mercado▪ A la par: tasa cupón igual a tasa de mercado	<ul style="list-style-type: none">▪ Prima: Valor efectivo es mayor a valor nominal▪ Descuento: valor efectivo es menor a valor nominal▪ A la par: valor nominal y efectivo son iguales

Muy bien, ahora que ya conoce los elementos fundamentales para valorar, procedo a presentar el primer ejercicio.

Consideré que usted compró un bono a un valor nominal de \$1.000, que fue emitido el 01 de enero de 2015 con vencimiento a 10 años. El bono genera un interés cupón del 4% semestral.

Para efectos de valorar dicho instrumento financiero necesitará conocer la tasa de interés de mercado, así como el tiempo que falta para su vencimiento. Para efectos de este

Muy bien, ahora que ya conoce los elementos que conforman un bono, procederemos a desarrollar el ejercicio. Para ello haremos un resumen de los datos del enunciado.

Descripción de la actividad

Nominal	\$1.000
Tasa cupón	4% semestral
Tiempo que falta para el vencimiento	5 años
Número de cupones	10

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Para obtener el número de cupones se debe multiplicar el número de años que faltan por el número de cupones que se pagan al año. En este caso faltan 5 años y se pagan cupones semestrales; es decir, dos cupones al año; por tanto, en 5 años se pagarán 10 cupones.

Desarrollo

Para poder desarrollar el ejercicio, primero es importante conocer qué tipo de flujos presenta este título valor. En este caso, al tratarse de un bono, se presentan dos tipos de flujos:

- Un flujo único dado por el valor nominal.
- Flujos periódicos, que corresponden al valor de los cupones.

Identificado estos flujos, es momento de establecer cómo podemos descontarlos. Recuerde que descontar un valor es lo mismo que traer al valor presente esos flujos futuros; por lo tanto, haremos uso de algunas de las fórmulas que aprendieron en la materia de matemática para financieros.

Como recordará, dependiendo del tipo de flujos que tengamos aplicará la fórmula respectiva. Ya se indicó que existen dos flujos diferentes, y por ende se deben aplicar dos procesos distintos, que son:

- Para descontar el flujo único, aplicamos la fórmula de valor presente:

$$VP = \frac{VF}{(1 + i)^t}$$

Donde:

VP: valor presente del flujo futuro

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

VF: valor futuro que vamos a descontar

i= tasa de interés (se utiliza la tasa de mercado)

t= tiempo (número de cupones). También se puede definir al tiempo con n .

- b. Para descontar los flujos periódicos, utilizará la fórmula de valor presente de una anualidad. Recuerde que una anualidad es una sucesión de pagos, depósitos o retiros iguales que se realizan en periodos regulares de tiempo donde se aplica interés compuesto.

Por lo tanto, como es necesario traer al día de hoy esos flujos periódicos iguales, utilizaremos la fórmula de valor presente de una anualidad, la cual se detalla:

$$VPC = C \times \left\{ 1 + \left(\frac{\frac{1}{(1+i)^t}}{i} \right) \right\}$$

Donde:

VPC = valor presente de los cupones

C = valor de los cupones

i = tasa de interés (interés de mercado)

t = tiempo (número de cupones)

De esta manera, una vez que disponemos de las fórmulas respectivas, procedemos a aplicarlas con base en los datos del ejercicio. Espere, nos falta un dato para poder proceder, ¿recuerda cuál es? Así es, para poder valorar necesitamos la tasa de mercado o el rendimiento, ya que sin este dato no podríamos descontar los flujos futuros.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Continuemos con nuestro ejercicio. Considere que la tasa de mercado es del 3,25% semestral. Con base en este dato proceda a calcular lo siguiente:

- a. ¿Cuál es el valor efectivo del bono?

Para obtener este primer resultado, debemos aplicar las fórmulas antes señaladas, dando como resultado:

VP nominal: 726,27

VP cupones: 336,90

VALOR EFECTIVO: 1063,17

- b. ¿Cuál es su precio?

Para determinar el precio del bono, se divide el valor efectivo sobre el valor nominal y a este valor se lo multiplica por 100. A continuación, se indica:

Precio del bono: $(\text{Valor efectivo} / \text{valor nominal}) \times 100$

Precio: $(1063,17 / 1000) \times 100$

Precio: $1,06317 \times 100$

Precio: 106,317%

En este caso, como el valor efectivo es mayor al valor nominal, el precio es mayor a 100%. Por lo tanto, el bono se cotiza al 106,32% de su valor nominal.

- c. ¿Cómo se cotiza el bono?

Con lo antes señalado, podemos fácilmente responder esta pregunta. Dado que la tasa cupón que paga el bono es mayor a la

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

tasa de mercado, el bono se cotiza con prima, y en este caso la prima es de 6,32%.

Si aún no le queda claro cómo se realiza el proceso para valorar un bono, lo invito a que revise el siguiente video donde presento la explicación de cómo hacerlo utilizando las fórmulas de Excel.

Valoración de títulos de renta fija

Continúe desarrollado otro ejercicio. A continuación, el enunciado.

Un bono que se emitió el 1 de enero de 2010, con vencimiento a 20 años y un valor nominal de 50.000,00. La tasa cupón del bono es de 7% anual. El bono paga cupones semestrales.

Si al día de hoy 01 de enero de 2020, la tasa de mercado se ubica en 8% anual:

Realice el mismo proceso que seguimos en el primer ejercicio.
Obtenemos así los siguientes resultados:

a. Calcule el valor efectivo del bono.

Aplicando las formulas respectivas, se obtienen los siguientes resultados:

VP nominal: 22.819,35

VP cupones: 23.783,07

Valor efectivo del bono: **46.602,42**

b. ¿Cuál es el precio del bono?

Continuando con el proceso establecido, este bono tiene un precio del 93,20%. Es decir, que se cotiza el 93,20% de su valor nominal.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

c. ¿Cómo se cotiza este bono?

Evidentemente, por los resultados obtenidos, este bono se cotiza con descuento, dado que el valor efectivo es menor al valor nominal. El descuento del bono es del 6,80%.

En este ejercicio tanto la tasa cupón como la tasa de mercado están en términos anuales, por lo tanto, dado que los cupones que paga el bono son semestrales, la tasa de interés debe estar en los mismos términos, por ende, se debe sacar la tasa semestral respectiva. Para efectos del ejercicio, la tasa semestral utilizada es: tasa cupón de 3,5% y tasa de mercado de 4%.

Si tiene dudas aún del proceso de valoración, lo invito a que revise el video de valoración de bonos que se incluyó anteriormente.

Continuemos con otro ejercicio. A continuación se presenta el enunciado.

Con fecha 01 de marzo de 2014 se emite un bono por un valor de 100.000,00 con una tasa cupón del 4,35% semestral, y paga cupones semestrales. Considere que faltan 270 días para su vencimiento.

Usted desea conocer en cuánto se cotiza este bono en el mercado. Para ello conoce que la tasa de mercado es del 5% semestral.

Determine:

a. El valor efectivo del bono

Para determinar el valor del bono debemos tomar en consideración el tiempo que falta para el vencimiento. En este caso el tiempo está dado en días, por lo que debemos determinar cuántos semestres hay en 270 días para conocer el número de cupones que faltarán por redimirse.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

De esta manera, en 270 días existen 1,5 semestres. Con este dato aplicamos las fórmulas antes revisadas, que nos arrojan los siguientes resultados:

VP nominal: 92.942,86

VP cupones: 6.139,71

Valor efectivo: 99.082,57

b. El precio del bono

Con un valor efectivo menor al valor nominal, el bono se cotizará por debajo de su valor nominal. En este caso el precio es de 99,08%. Eso se da debido a que la tasa de mercado no es muy superior a la tasa de descuento, además de que tan solo quedaba pendiente redimirse un semestre y medio del bono.

c. Se cotiza con prima, descuento o a la par.

Dado los datos obtenidos, el bono se cotiza con descuento. El descuento, por tanto, es del 0,917%.

Nuevamente lo motivo a que revise el video donde se incluyen este y otros ejercicios más sobre valoración de bonos.

Ahora es momento de que usted realice el siguiente ejercicio como parte de las actividades recomendadas para este tema.

1. Usted quiere comprar un bono que se cotiza en el mercado de valores y que tiene un valor nominal de 5.000, con una tasa cupón del 2,75% semestral. El bono tiene un vencimiento de 12 años y han transcurrido ya 7 desde su emisión.

Si la tasa de mercado para este tipo de bonos es de 2,40% semestral:

- a. Calcule el valor efectivo del bono, su precio, e indique cómo se cotiza.

Es importante que revise el proceso que se sigue para valorar los bonos descritos en esta unidad, así como el video respectivo.

Luego de revisar cómo se valoran los instrumentos de renta fija que devengan intereses, es momento de conocer cómo se encuentran este tipo de títulos valores negociados en el mercado. Para ello he realizado un video donde usted podrá conocer más al respecto.

Cotizaciones renta fija mercado de valores

Luego de haber revisado lo que corresponde a los instrumentos de renta fija, siguiendo con la planificación establecida, daremos inicio al estudio de los instrumentos de renta variable. ¡Adelante! Ya falta poco para terminar la Unidad 3 y con ello, el primer bimestre.

3.2.2. Instrumentos de renta variable

Otro de los títulos que se negocian en el mercado de valores corresponde a los instrumentos de renta variable. De acuerdo con su naturaleza se definen como:

Art. 32 del Código Orgánico de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, plantea la siguiente definición:

Valores de renta variable con aquellos que no tienen un vencimiento determinado y cuyo rendimiento en forma de dividendos o ganancias de capital variará según los resultados financieros del emisor.

Dentro del mismo artículo se indica que tanto en el mercado primario como en el secundario los valores de renta variable inscritos en las bolsas de valores deben comprarse y venderse

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

únicamente en el mercado bursátil, a través de intermediarios de valores autorizados.

A diferencia de los títulos de renta fija, los títulos de renta variable no tienen fecha de vencimiento ni tasa de interés por la inversión. A continuación presento los títulos de renta variable que se negocian en la bolsa de valores de nuestro país.

Ilustración 12. *Instrumentos de renta variable*

TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

BOLSA DE VALORES



ACCIONES

Son fracciones iguales de capital de una compañía. Estas se dividen en:



Acciones comunes:

Son aquellas que dan al tenedor de las acción el derecho a percibir los dividendos generados por la empresa en un período determinado. Asimismo dan el derecho a la participación y voto en la asamblea general.



Acciones preferentes:

Son aquellas que dan al accionista la preferencia para recibir los dividendos antes que los accionistas comunes. Además tienen preferencia para recibir la devolución de sus aportaciones en caso de disolución de la empresa. Sin embargo, no tienen voz ni voto en las decisiones de la asamblea general.



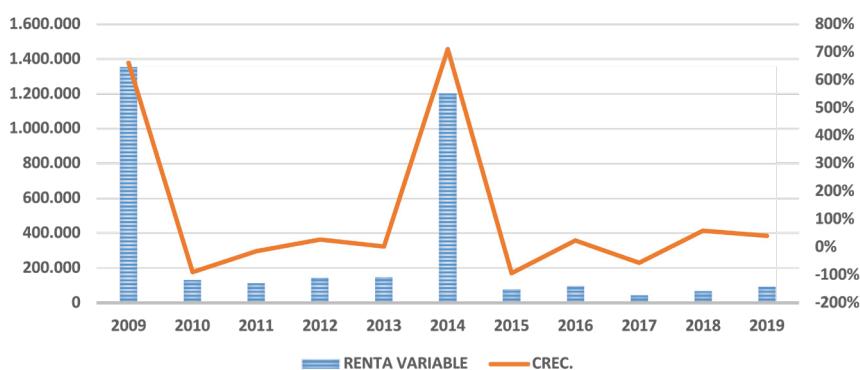
CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Son los aportes realizados por personas que constituyen un fondo colectivo y sus valores negociados en el mercado. Es importante que estos valores estén debidamente calificados por una calificadora de riesgo autorizada.

MERCADO DE VALORES

Como se aprecia, los títulos de renta variable que se negocian en el mercado de valores básicamente son dos, tal como se muestra en la Ilustración 12. Como lo vimos al inicio de esta unidad, la renta variable es poco representativa del mercado de valores. A pesar de ello, es necesario conocer cómo han evolucionado estos instrumentos financieros en los últimos años. Para ello revisemos la Gráfica 8.

Gráfica 8. Evolución títulos de renta variable



Fuente: Boletín bursátil mensual

La renta variable presenta un comportamiento no lineal entre los períodos 2009 a 2019. Los años 2009 y 2014 son aquellos donde existió un crecimiento del mercado de renta variable superior al 500%. Luego, a partir de 2015, el comportamiento y el crecimiento se estabilizan, ubicándose en valores menores al 100%. A pesar de que existe crecimiento en el mercado, el año 2017 sufrió una caída del 56% en relación con 2016.

En cuanto a las principales empresas que cotizan títulos de renta variable en el mercado bursátil en el Ecuador, en la Tabla 4 se presenta la información con corte a diciembre de 2019.

Tabla 4. Emisores del mercado de renta variable

EMISOR	VALOR EFECTIVO	
	ene 19 - dic 19	%
CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	24.320.546,00	25,64%
BANCO PICHINCHA C.A.	687.150,00	0,72%
BRIKAPITAL SA	6.197.000,00	6,53%
BANCO SOLIDARIO S.A.	-	0,00%
BANCO GUAYAQUIL S.A.	6.389.316,00	6,74%
BANCO BOLIVARIANO C.A.	15.111.517,00	15,93%
SAN CARLOS SOC. AGR. IND.	459.180,00	0,48%
CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.	2.997.399,00	3,16%
SURPAPELCORP S-A.	31.174,00	0,03%
ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A.	-	0,00%
HOLCIM ECUADOR S.A.	825.656,00	0,87%
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	16.639.717,00	17,54%
BOLSA DE VALORES DE QUITO	403.496,00	0,43%
CONCLINA C.A. CIA CONJU CLÍNICO NACIONAL	2.240.161,00	2,36%
FIDEICOMISO HOTEL CIUDAD DEL RÍO	916.306,00	0,97%
LA ENSENADA FORESTAL COVEFORESTS S.A.	88.313,00	0,09%
OMNI HOSPITAL FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN	451.973,00	0,48%
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	274.706,00	0,29%
VALLE GRANDE FORESTAL	68.104,00	0,07%
INVERSANCARLOS	147.273,00	0,16%
BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL	304.042,00	0,32%
FIDEICOMISO G M HOTEL	1.285.201,00	1,36%
MUTUALISTA PICHINCHA	61.333,00	0,06%
HOTEL COLÓN	77.191,00	0,08%
INDUSTRIAS ALES	6.737.580,00	7,10%
RETRATOREC S.A.	739.466,00	0,78%

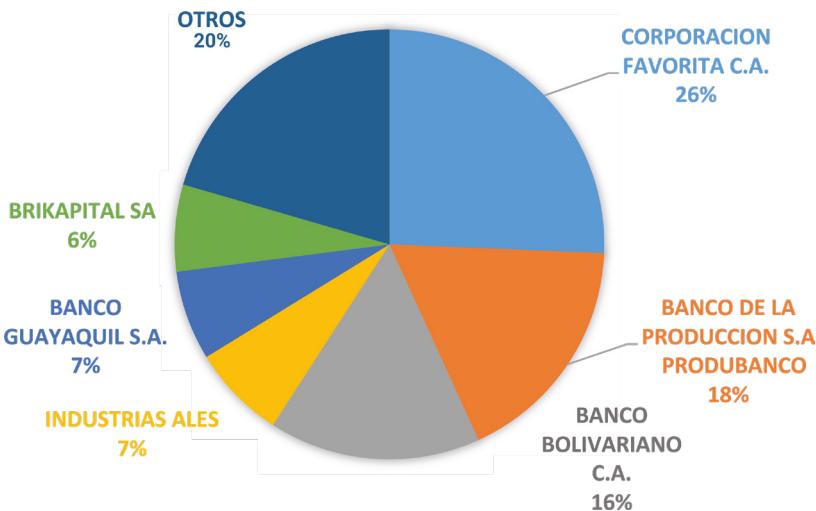
[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

EMISOR	VALOR EFECTIVO	
	ene 19 - dic 19	%
ALICOSTA BK HOLDING S.A.	40.080,00	0,04%
UNACEM ECUADOR S.A.	-	0,00%
SUPERDEPORTE S.A.	15.984,00	0,02%
NATLUK S.A.	183.421,00	0,19%
CRIDES A	232.917,00	0,25%
LA VANGUARDIA FORESTAL	21.386,00	0,02%
CERRO VERDE FORESTAL S.A. BIGFOREST	185.590,00	0,20%
LA CAMPINA FORESTAL STRONGFOREST S.A.	693.000,00	0,73%
INGENIO AZUCARERO DEL NORTE	109.644,00	0,12%
PATHFOREST S.A. EL SENDERO FORESTAL	1.725,00	0,00%
LA RESERVA FORESTAL S.A.(REFOREST)	34.000,00	0,04%
RÍO GRANDE FORESTAL RIVERFOREST S.A.	98.766,00	0,10%
LA ESTANCIA FORESTAL FORESTEAD S.A.	2.150,00	0,00%
HOLDING TONICORP S.A.	7.106,00	0,01%
MERIZA	1.800,00	0,00%
LA CUMBRE FORESTAL PEAKFOREST S.A.	2.900,00	0,00%
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	361.800,00	0,38%
CORP.DESARROLLO.M.S. HIPOTECAS CTH	-	0,00%
CERVECERIA NACIONAL CN S.A. PREFERIDAS	-	0,00%
CERRO ALTO HIGHFOREST S.A.	25.015,00	0,03%
HOMEFOREST EL REFUGIO FORESTAL S.A.	675.000,00	0,71%
LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.	418.200,00	0,44%
RÍO CONGO FORESTAL	4.277.401,00	4,51%
TOTAL	94.841.683,00	100,0%

Fuente: Informe financiero bursátil, Bolsa de Valores de Quito (2020)

En términos de concentración o cuotas de mercado, el pastel, al 2019, se encontró distribuido de la siguiente manera:

Gráfica 9. *Participación por sectores mercado de renta variable*



Nota. Boletín bursátil mensual

El mercado de renta variable en nuestro país se encuentra concentrado en 6 compañías que, en conjunto, suman el 80% del total negociado. El 20% restante se divide entre 43 empresas que negocian en bolsa. Corporación Favorita es, sin duda, la compañía que lidera el mercado de renta variable, seguida por Banco Produbanco con el 17,54% y Banco Bolivariano con el 15,93%. Sin duda que el sector bancario es uno de los fuertes inversionistas de la bolsa de valores tanto a nivel de renta fija como de renta variable.

3.2.2.1. Valoración de títulos de renta variable

Respecto de la valoración de los instrumentos de renta variable, a diferencia de los títulos de renta fija, como no conocemos con anticipación el interés que generan, una forma de determinar si se

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

ha ganado o perdido en una inversión en acciones, usualmente es determinando la diferencia entre el precio de compra y de venta.

Como bien sabemos, en los títulos de renta variable su rendimiento estará dado en función del desempeño de la compañía, por lo tanto, la ganancia que se obtendrá con estos está directamente relacionada con la salud financiera de la compañía y con generación de valor de la misma en el mercado.

Imagino que ha escuchado alguna vez hablar de que en el mercado de acciones lo aconsejable es comprar cuando el precio está barato y vender cuando el precio sube, ya que de dicha diferencia se obtiene el rendimiento generado por la inversión realizada.

Consideré que el 26 de enero del 2016 usted compró acciones de Amazon a un valor por acción de \$555,23 (precio de mercado en Wall Street). Al día de hoy, 5 de junio de 2020, las acciones se cotizan en \$2.483 y usted decide vender sus acciones. ¿Cuál es la ganancia por acción que usted generó?

Para determinar esta ganancia, lo que se debe realizar es obtener el diferencial de precios:

Precio actual de la acción – precio de compra de la acción (precio anterior)

$$\$2483 - \$555,23 = \$1927,77 \text{ (ganancia por acción)}$$

Por lo tanto, si usted hubiese invertido el 26 de enero de 2016 un total de \$10.000, que equivalen a comprar 18 acciones al precio de \$555,23; su ganancia al día de hoy sería de:

$$18 \times \$1927,77 = \$34.699,86$$

Este valor corresponde únicamente a la ganancia obtenida por la inversión. Porcentualmente, el rendimiento de esta inversión es del 347%.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

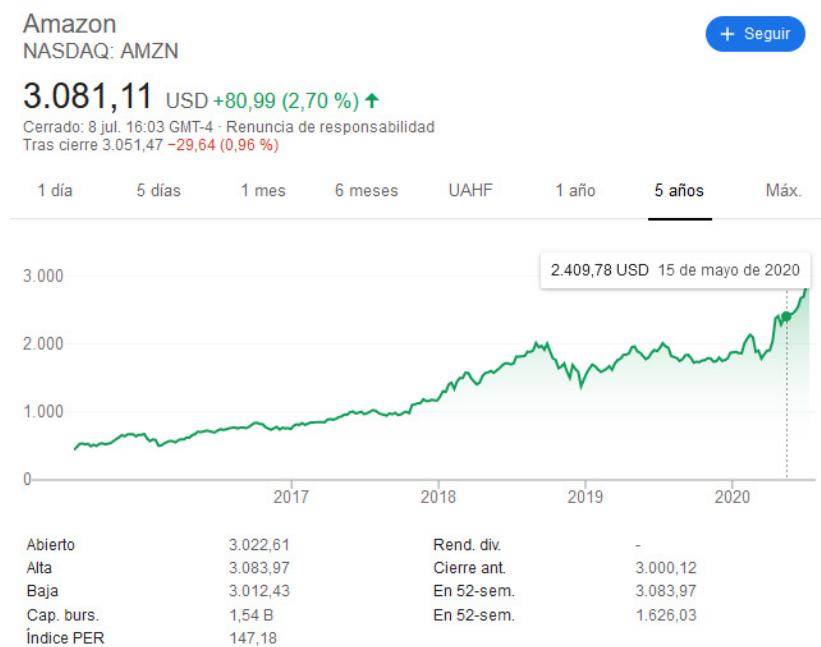
Glosario

Anexos

Claro, hicimos este ejemplo con una empresa que actualmente se encuentra muy bien cotizada en el mercado: Amazon, en los últimos años, ha logrado una gran capitalización bursátil, siendo una de las líderes en el mercado de valores de Wall Street.

En la Figura 7 se muestra la evolución que ha tenido la acción de Amazon a lo largo de los últimos cinco años.

Figura 7. Evolución cotización acciones de Amazon



Nota: <https://www.google.com>

La figura 7 nos muestra cómo ha evolucionado la acción de Amazon en los últimos cinco años. Se aprecia que dicha acción ha ido ganando valor con el paso del tiempo hasta ubicarse al 8 de julio en \$3.081,11, que, conforme lo indica el mercado bursátil, para la fecha antes indicada la acción cerró con un aumento del 2,7% en relación al cierre anterior.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

He preparado un video donde se explica cómo analizar la información de acciones como la que se presenta en la figura anterior, así como las páginas web donde usted puede acceder a información del mercado de acciones a nivel mundial.

Valoración acciones

Ahora realizará otro ejemplo para determinar el rendimiento de una inversión en renta variable.

Revisemos las acciones de Coca Cola. Para el 11 de marzo de 2016 las acciones se cotizan en \$45,20; al 17 de mayo de 2020 la misma acción se cotiza en \$49,20. Si usted hubiese comprado 1000 acciones en 2016 y quisiera venderlas ahora 17 de mayo de 2020, ¿obtendría una pérdida o ganancia por esta transacción? ¿A cuánto ascendió?

Para poder determinar si obtuvimos una pérdida o ganancia por la operación de compra-venta de acciones, se procede a determinar el diferencial de precios, teniendo los siguientes resultados:

Precio de venta: \$49,20

Precio de compra: \$45,20

Diferencial: 4

Dado que el precio de venta es mayor al de compra se tiene una ganancia por acción de \$4. Al multiplicar este valor por el número de acciones totales, que es de 1000, nuestra ganancia total es de \$4.000.

En la Figura 8 se presenta el comportamiento de la acción de Coca Cola:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Figura 8. Evolución cotización acciones de Coca Cola

The Coca-Cola Company

NYSE: KO

+ Seguir

45,07 USD -0,15 (0,33 %) ↓

8 jul. 16:02 GMT-4 · Renuncia de responsabilidad



Nota. <https://www.google.com>

En este ejercicio se aprecia que las acciones de Coca Cola al 8 de julio de 2020 cerraron con una caída del 0.33% en relación con el día anterior. Las acciones de esta empresa han tenido un comportamiento estable, con ligeros aumentos y disminuciones, manteniendo el precio de la acción por valor que no superan los \$50,00.

Hay que recordar además que al ser usted accionista de una empresa, cada año, en función del desempeño de la compañía, recibirá el pago de las acciones en función de las políticas de pago de dividendos que tenga la empresa.

Para finalizar este tema le invito a que realice la siguiente actividad recomendada.



Actividad de aprendizaje recomendada

Ingrese al buscador Google y revise cómo han evolucionado las acciones de las siguientes empresas en los últimos 5 años:

- a. Google
- b. Facebook
- c. Netflix
- d. Zoom
- e. Apple

Realice un análisis de cómo ha evolucionado cada una y a su vez desarrolle ejercicios considerando fechas de compra y venta de las acciones, para que revise si obtuvo pérdidas o ganancias con dichas operaciones.

De esta manera ha culminado con el estudio de los temas previstos en la Unidad 3 y, por tanto, con la planificación del primer bimestre. A continuación lo invito a que realice la autoevaluación respectiva.

Se presenta la autoevaluación correspondiente a los temas de la Unidad 3. Como se ha indicado en otras unidades, es importante que realice esta autoevaluación de manera consciente y al finalizarla, con el fin de evaluar su avance, remítase al solucionario donde se encuentra la retroalimentación correspondiente a cada pregunta.
¡Éxitos!



Autoevaluación 3

1. Una característica de los títulos valores es:
 - a. Son negociables en el mercado.
 - b. No son negociables en el mercado.
 - c. No pueden ser emitidos al portador.
 - d. No se pueden endosar.
2. Las ofertas públicas en el Ecuador se pueden realizar en los siguientes mercados:
 - a. Primario y en el mercado de dinero.
 - b. Secundario y en el mercado de dinero.
 - c. Primario y secundario.
 - d. Secundario y en la bolsa de valores.
3. El organismo encargado de autorizar las ofertas públicas de valores en el país es:
 - a. Junta de Regulación de Política Monetaria y Financiera.
 - b. Superintendencia de Compañías y Valores.
 - c. Junta de Regulación del Mercado de Valores.
 - d. Superintendencia de Bancos.
4. En el país pueden ser emisores del mercado de valores:
 - a. Empresas nacionales, únicamente.
 - b. Empresas nacionales y extranjeras.
 - c. Empresas del sector financiero, exclusivamente.
 - d. Empresas nacionales y extranjeras del sector no financiero.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

5. Si usted quiere invertir en el mercado de valores, puede hacerlo en:
 - a. Bolsa de valores de Quito, en función de su residencia.
 - b. Bolsa de valores de Guayaquil, en función de su residencia.
 - c. Bolsa de valores de Quito y Guayaquil, indistintamente.
 - d. Bolsa de valores de Quito y Guayaquil, por una sola vez.
6. Para invertir en el mercado de valores es necesario:
 - a. Tener un monto de dinero superior a \$10.000.
 - b. No estar en mora con el sector bancario.
 - c. Ser ecuatoriano de nacimiento.
 - d. Buscar asesoría de expertos que le orienten para tomar las mejores decisiones.
7. En el mercado de valores se negocian los siguientes instrumentos financieros:
 - a. Renta fija.
 - b. Renta variable.
 - c. Renta fija y variable.
 - d. Renta mixta.
8. Una característica de los instrumentos de renta fija es:
 - a. Su rendimiento se conoce al inicio del contrato.
 - b. Su rendimiento varía en función de desempeño del título valor.
 - c. Su rendimiento fluctúa en función de la oferta y demanda del título valor.
 - d. Su rendimiento no se conoce sino hasta su vencimiento.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

9. Si el indicador de capitalización bursátil aumenta, esto significa que:
 - a. Las empresas que cotizan en bolsa perdieron valor.
 - b. Las empresas en general del país ganaron valor.
 - c. Las empresas que cotizan en bolsa ganaron valor.
 - d. Las empresas en general del país perdieron valor.
10. En nuestro país, según datos reportados por el mercado de valores:
 - a. Se negocian en mayor porcentaje instrumentos de renta variable que de renta fija.
 - b. El sector de la construcción es uno de los más importantes en términos de volumen de negociación.
 - c. El sector financiero es el que lidera el número de instituciones que cotizan en bolsa.
 - d. Los instrumentos de renta fija concentran más del 90% del total del monto negociado en el país.

[Ir al solucionario](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



Actividades finales del bimestre



Semana 8

Luego de culminar con las unidades planificadas para el primer bimestre, en esta semana se plantean algunas actividades que tienen como finalidad reforzar y retroalimentar los temas revisados en las unidades 1, 2 y 3.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

ACTIVIDADES PRIMER BIMESTRE

Actividades: Tres actividades

Temáticas: Mercado de valores

Semana 8

ACTIVIDAD 1. MERCADO DE VALORES ECUATORIANO

Actividad:

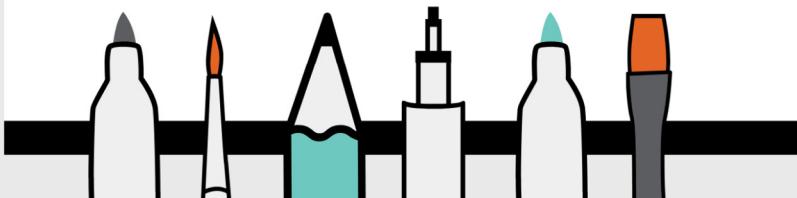
Realice una infografía que contenga información sobre el mercado de valores ecuatoriano. Debe incluirse aspectos de su evolución así como los instrumentos que se negocian en dicho mercado.

Estrategias:

Revise la unidad 2 y 3 de la guía donde se incluye información respecto de lo solicitado.

Busque información adicional a través de los navegadores usuales como Google con el fin de acceder a mayor información sobre el mercado de valores del país.

Para realizar la infografía, puede utilizar la siguiente página web: <https://www.canva.com>. La aplicación es gratuita, lo único que debe hacer se registrarse. Usted está en la libertad de utilizar la aplicación web que considere apropiada.



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

ACTIVIDADES PRIMER BIMESTRE

Actividades: Tres actividades

Temáticas: Mercado de valores

Semana 8

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN RENTA FIJA Y VARIABLE

Actividad:

Desarrolle los siguientes ejercicios de valoración de instrumento de renta fija y renta variable.

1. Un bono emitido con fecha 01 de enero de 2015, con vencimiento a 15 años, paga una tasa cupón del 5% anual. El bono cancela cupones semestrales. Usted quiere comprar dicho bono al día de hoy 01 de julio de 2020. Si la tasa de mercado se ubica en el 2.5% semestral:
 - a. ¿Cuál es el precio del bono?
 - b. ¿Cómo se cotiza dicho bono en el mercado?, ¿lo compraría, y por qué?
 - c. Si en cambio la tasa de mercado de ubica en 6% anual; ¿seguiría usted con la decisión de comprar el bono?, ¿porqué?

2. Acciones Netflix. Considere la cotización de las acciones de Netflix en los últimos cinco años.

En función de los datos de dichas cotizaciones: Si usted fuere un inversionista que tuviere cerca de 20,000 para invertir en el mercado bursátil y le interesa comprar acciones de Netflix:

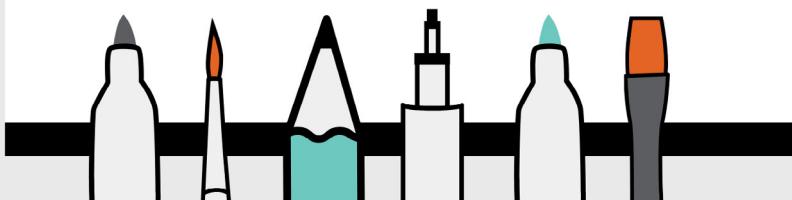
- a. En que fecha hubiere sido más conveniente comprar las acciones, ¿porqué?
- b. Si tuviere que vender dichas acciones: ¿cuándo las vendería y porqué?
- c. Obtubo una ganancia o pérdida por su inversión? ¿De cuánto?

Estrategias:

Revise los temas tratados en la unidad 3 de la guía didáctica.

Ingrese al buscador Google para obtener la cotización de las acciones de Netflix.

Revise los videos de búsqueda de información así como de valoración que están en la unidad 3 de la guía.



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

ACTIVIDADES PRIMER BIMESTRE

Actividades: Tres actividades

Temáticas: Mercado de valores

Semana 8

ACTIVIDAD 3. NEGOCIACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES ECUATORIANO

Actividad:

Considere que usted desea invertir en el mercado de valores ecuatoriano, dispone ahora de 10,000 dólares. Usted está buscando diversificar su portafolio y desea invertir tanto en títulos de renta fija como de renta variable. Tomando en cuenta que usted ya conoce como opera el mercado de valores:

- a. Indique que pasos debería seguir para poder ser inversionista del mercado de valores.
- b. De acuerdo a los instrumentos que se negocian en el mercado de valores ecuatoriano: qué tipo de títulos usted invertiría. Justifique su respuesta.
- c. Indique la rentabilidad que usted obtendría por su inversión.

Estrategias:

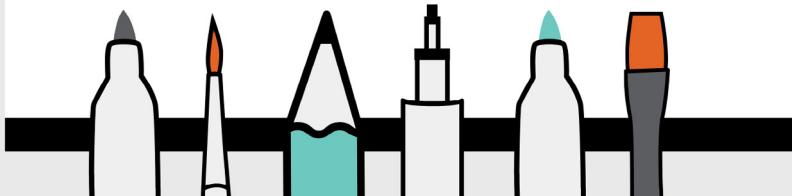
Revise los temas tratados en la unidad 3 de la guía didáctica.

Ingrese a las páginas oficiales sea de la bolsa de valores de Quito o de Guayaquil y revise los diversos títulos valores que se encuentran en negociación.

<https://www.bolsadequito.com>

<https://www.bolsadevaloresdeguayaquil.com>

Identifique y seleccione los títulos valores en los que usted invertiría sus 10,000 dólares.



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



Segundo bimestre

Resultado de aprendizaje 4

Aplica técnicas cuantitativas para generar información que permita describir el desempeño del sistema financiero y mercado de valores, elaborando reportes de investigación.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 9 y 10



Unidad 4. Comportamiento del sector bancario ecuatoriano

4.1. Estructura y evolución de los activos

Para iniciar con esta unidad es importante reconocer lo que incluye un activo dentro del sistema bancario. De acuerdo a lo establecido en la Resolución N.^o SBS-2012-1235 del 17 de noviembre de 2012 por la Superintendencia de Bancos (SB):

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos. Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo en la entidad.

De acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS-2012-1235, la entidad financiera emplea sus activos para satisfacer deseos o necesidades de los clientes que están dispuestos a pagar por ellos y, por tanto, a contribuir a los flujos de efectivo de la entidad.

Como se indica en la misma resolución, los activos de una entidad financiera se encuentran conformados por:

Tabla 5. Composición cuentas del activo

Código	Cuenta
11	Fondos disponibles
12	Operaciones interbancarias
13	Inversiones
14	Cartera de créditos
15	Aceptaciones en circulación
16	Cuentas por cobrar
17	Bienes realizables adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución
18	Propiedad, planta y equipo
19	Otros activos

La Tabla 5 muestra las subcuentas que conforman la cuenta de Activos en una institución financiera. En la primera columna se incluye el código de cuenta y en la segunda, el nombre de cada subcuenta.

La cuenta Activos se codifica con el número 1, y las subcuentas inician a partir del número 11 hasta el número 19, ya que la cuenta

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Activos reúne a un total de nueve subcuentas. Así, la cuenta ‘fondos disponibles’ corresponde al número 11, ‘inversiones’ al número 13, ‘cartera’ al número 14, ‘propiedad planta y equipo’ al número 18, entre otros.

Es importante que usted conozca y recuerde que las cuentas que integran el activo tendrán siempre saldos deudores, con excepción de las provisiones, depreciaciones, descuentos y amortizaciones, las cuales serán deducidas de los rubros correspondientes.

En los siguientes links usted tendrá acceso al catálogo único de cuentas en general, así como al plan de cuentas que conforman el activo de una entidad financiera. El documento se encuentra en la página web de la Superintendencia de Bancos, el cual incluye la descripción detallada de las subcuentas que conforman el activo, con su correspondiente descripción y afectación contable.

[CUC- Plan de cuentas](#)

[Plan de cuentas activos](#)

Sugiero revisar el link respectivo para mayor detalle de lo indicado en esta sección.

4.1.1. Evolución activos del sistema financiero privado

Es fundamental que conozca cómo han evolucionado las principales cuentas del activo del sector bancario privado; para ello, en esta sección se presentarán algunas gráficas descriptivas, así como tablas con información relacionada con lo antes indicado.

Recuerde que la información estadística sobre la cual se realizan las tablas y figuras es tomada de la página oficial de la Superintendencia de Bancos. A continuación encontrará el link respectivo:

[Superintendencia de Bancos](#)

Para iniciar el análisis de los activos es importante que usted conozca cómo se obtienen los datos para su correspondiente organización, elaboración de gráficas y posterior análisis.

Para analizar la evolución de las principales cuentas del activo del sector de bancos privados, primero debemos bajarnos la información de la página web indicada en el punto anterior.

Pasos a seguir:

- Ingresar a la página web de la [Superintendencia de Bancos](#):
- En la sección superior izquierda seleccionar la opción: sistema financiero
- Seleccionar la opción: estadísticas
- Dentro de estadísticas se despliegan los diversos sectores de los que se dispone información, en esta parte seleccionar: bancos privados.
- Se despliega información sobre boletines financieros, ir a la sección: boletín de series bancos privados.
- Hacer clic en: series bancos privados
- Se abrirá un archivo en Excel, descárguelo y guárde lo en su computador.

Muy bien. Una vez que disponga de la información que, como usted puede observar, incluye datos a nivel de balance general y estado de resultados de todos los bancos privados que se encuentran bajo el control de la SB, la información se recoge a nivel mensual desde 2002 a 2019.

Si aún no está claro cómo descargar la información, puede ingresar al siguiente enlace donde encontrará un video con las indicaciones.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Cabe indicar que la información se actualiza cada mes. Para efecto del presente material la información está con corte a diciembre 2019.

Boletín SB

Organicemos la información descargada. Para ello seleccionaremos únicamente la información a diciembre, ya que trabajaremos con saldos finales por año.

A continuación, le presento un ejemplo de cómo debería quedar la información para, a partir de ella, realizar la gráfica respectiva y así analizar su evolución.

He seleccionado únicamente las cuentas que corresponden al activo, a nivel de subcuenta. Asimismo, se ha tomado la información desde 2015 a 2019.

Tabla 6. Evolución cuentas del activo banca privada

CÓDIGO	CUENTA	2015	2016	2017	2018	2019
11	FONDOS DISPONIBLES	6.049.506	8.217.272	7.372.270	6.955.589	6.800.547
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	39.670	9.950	0	0	0
13	INVERSIONES	4.437.961	5.635.115	5.709.870	5.361.944	6.252.621
14	CARTERA DE CRÉDITOS	17.487.007	19.008.585	22.894.511	25.550.366	28.178.308
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	33.253	16.202	12.909	20.814	31.120
16	CUENTAS POR COBRAR	336.648	461.746	463.119	559.299	563.832

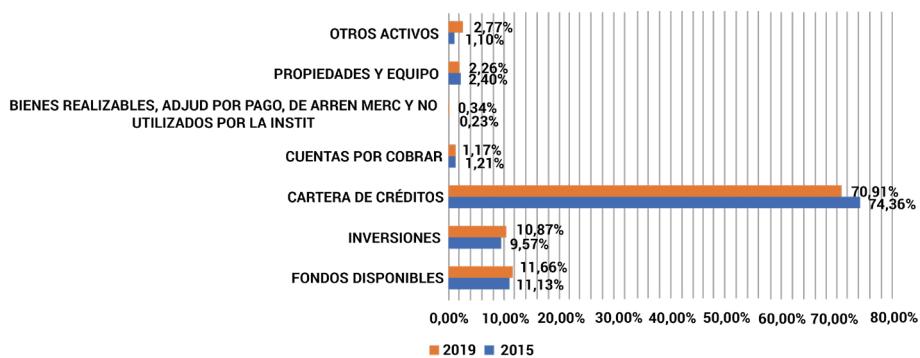
[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

CÓDIGO	CUENTA	2015	2016	2017	2018	2019
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR EL PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	64.826	55.268	54.923	52.376	74.836
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	564.499	653.100	711.091	695.961	704.569
19	OTROS ACTIVOS	1.850.708	1.541.877	1.756.264	1.787.646	1.976.814
1	TOTAL ACTIVOS	30.864.079	35.599.115	38.974.957	40.983.995	44.582.648

Recuerde que debe trabajar en formato Excel los datos para una mejor organización.

A partir de la información de la Tabla 6 se procede a realizar en primer lugar un gráfico que permita conocer la participación de cada cuenta en relación con el total de activos. Esta información se presenta para el año 2015 y 2019, lo que a su vez permitirá conocer si han existido cambios significativos en la estructura de los activos.

Gráfica 10. Composición cuentas del activo, comparativo 2015 y 2019



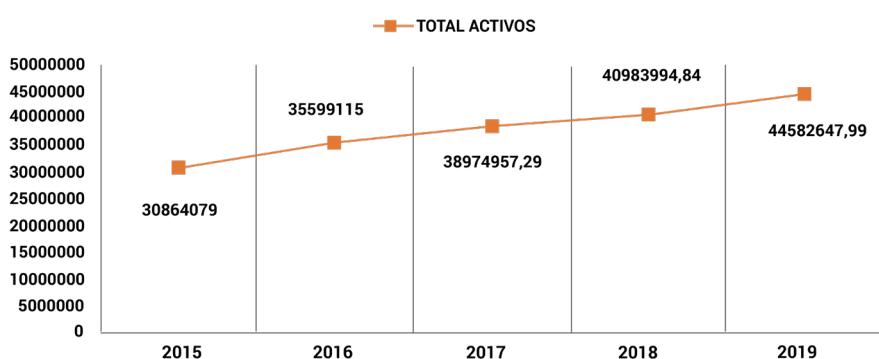
Fuente: Superintendencia de Bancos, 2019

Tal como se aprecia en la Gráfica 10, el peso de las cuentas que conforman el activo no ha sufrido variación importante entre 2015 y 2019.

La cuenta cartera de crédito concentra más del 50% del total de activos, por lo que es el rubro más importante. Los fondos disponibles, por su parte, se mantienen con un peso del 18% y la cuenta de inversiones no varía en los dos períodos considerados, con el 14% del total de activos. La cuenta 'otros activos' se ubica en un cuarto lugar, con un 6% a 2015, disminuyendo para 2019 en 2 puntos.

Luego de revisar el peso de las cuentas dentro de total de activos, se analiza el comportamiento de las principales cuentas que conforman este grupo, para lo cual se debe hacer el análisis del activo total.

Gráfica 11. Evolución del activo total, 2015-2019



Nota. Superintendencia de Bancos, 2019

En la Gráfica 11 se presenta la evolución del activo total de la banca privada desde el periodo 2015 a 2019. Se presenta una tendencia creciente del activo en los años analizados, lo cual es importante dentro del sistema, ya que indica que sus principales cuentas también se han incrementado; de manera especial, la cuenta Cartera

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

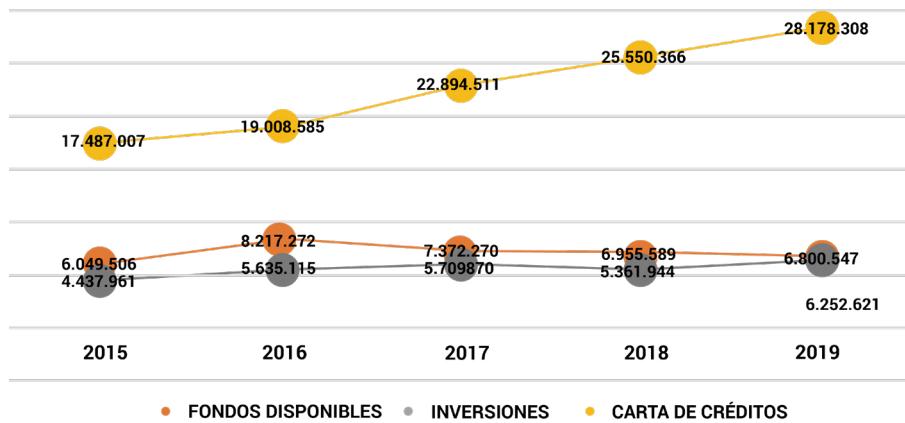
de Crédito, que representa el mayor rubro dentro del activo, tal como se verá más adelante.

El activo del sector bancario privado ha crecido en un 44% entre 2015 y 2019: inició con un saldo de \$30.864.079 mil y terminó para 2019 con \$44.582.648 mil. A continuación se presenta el comportamiento de las principales cuentas que conforman el activo del sector de la banca privada.

4.1.1.1. Comportamiento cuentas del activo

Luego de revisar el comportamiento del total de activos en esta sección, aplicando el mismo procedimiento anterior, se presenta la información de la evolución de las cuentas generales que forman parte del activo. En la Gráfica 12 se presenta, por medio de gráfico de líneas, el comportamiento de los datos de las tres cuentas más importantes que conforman el activo, de acuerdo al volumen registrado.

Gráfica 12. Evolución de la cartera, inversiones y fondos disponibles, 2015-2019



Nota. Superintendencia de Bancos, 2019

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Como es natural, la cartera de créditos constituye la cuenta que concentra el mayor saldo dentro del activo, debido a que los créditos son el principal producto financiero que tiene una entidad bancaria. La tendencia de la cartera, al igual que del activo, es creciente, impactando directamente en el activo total. No existen años con decrecimientos.

La cuenta de fondos disponibles presenta una tendencia leve a la baja, a partir de los años 2017 al 2019. En tanto que las inversiones hasta 2017 se mantuvieron con leves incrementos, cayendo para 2018 en un 6%, pero con una recuperación para 2019 del 17%.

Luego de revisar cómo han evolucionado las principales cuentas del activo de la banca privada, en la siguiente sección realizaremos el mismo procedimiento para conocer el comportamiento del activo del sector de COAC, que pertenece, como usted conoce, al Sector Financiero Popular y Solidario. Finalmente realizará un análisis comparativo entre estos dos sectores financieros.

4.1.2. Evolución del activo del Sector Financiero Popular y Solidario

Para conocer cómo ha evolucionado el activo del sector Financiero Popular y Solidario se ha considerado analizar la información correspondiente a las Cooperativas de Ahorro y Crédito que conforman el segmento 1 en virtud de que son las más grandes dentro de su sector, y además se cuenta con información financiera completa que nos permita realizar los respectivos análisis.

Recuerde que la información estadística sobre la que se realizan las tablas y figuras es tomada de la página oficial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A continuación encontrará el link respectivo:

[Superintendencia de economía popular y solidaria](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Al igual que en apartado 4.1.1, para analizar la evolución de las principales cuentas del activo del sector cooperativo es necesario, en primer lugar, disponer de la información financiera para llevar a cabo los análisis posteriores. A continuación se describen los pasos a seguir:

1. [Ingresar a la página web](#)
2. En la parte superior, seleccionar la opción: financiero.
3. Ir a la parte inferior de la página y hacer clic en: productos estadísticos.
4. Dentro de estadísticas, en la parte izquierda de la pantalla, se despliegan los enlaces de información; hacer clic en: boletines financieros mensuales.
5. Seleccionar los boletines que corresponden al segmento 1.
6. La información se encuentra por año. Se debe proceder a descargar el boletín de cada año. Al hacer clic se abre un archivo en formato ZIP, seleccionar el boletín del mes de diciembre, ya que recoge el acumulado anual.
7. Se abrirá un archivo en Excel, descárguelo y guárdelo en su computador. Realice el procedimiento del punto 6 las veces que sea necesario en función de los años que se requiera analizar.

De esta manera disponemos de la información financiera del sector de COAC, Segmento 1.

Si aún no quedó claro cómo descargar la información, puede ingresar al siguiente enlace donde encontrará un video con las indicaciones.

SEPS

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Organice la información descargada para que dispongamos de una serie anual: escoja el periodo 2015 a 2019, tal como se realizó en el análisis del sector de bancos privados, de tal manera que dispongamos de información estandarizada para realizar el análisis comparativo posterior.

A continuación se presenta la información respecto con la composición de los activos del sector cooperativo.

Tabla 7. Evolución cuentas del activo, COAC S1 2015 a 2019

CÓDIGO	CUENTA	2015	2016	2017	2018	2019
11	FONDOS DISPONIBLES	605.949	1.032.467	1.053.191	1.010.433	1.330.482
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	0	0	0
13	INVERSIONES	520.717	940.399	1.203.944	1.078.963	1.240.386
14	CARTERA DE CRÉDITOS	4.046.629	4.097.475	4.997.998	6.822.014	8.089.391
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES			0	0	0
16	CUENTAS POR COBRAR	65.702	76.203	93.521	128.770	133.456
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR EL PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	12.655	13.543	16.833	19.529	39.191
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	130.640	168.617	173.177	221.655	258.191
19	OTROS ACTIVOS	59.589	97.978	140.109	205.698	316.399
1	TOTAL ACTIVOS	5.441.881	6.426.502	7.678.773	9.487.060	11.407.495

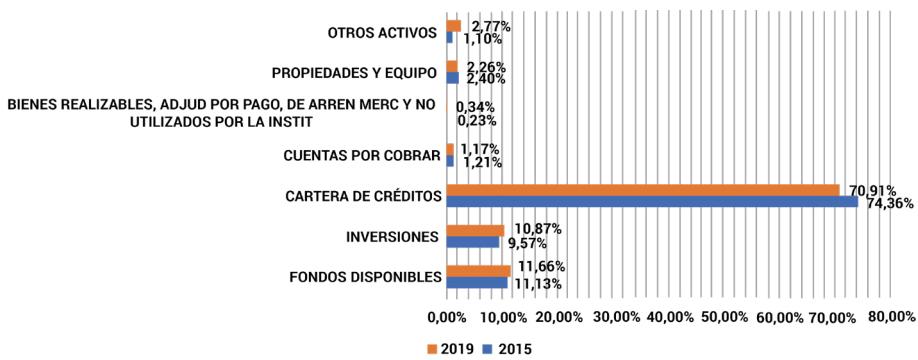
En la Tabla 7 se presenta la información de la estructura de las cuentas que conforman el activo del sector cooperativo, segmento 1. La información recoge datos de 2015 a 2019. El activo del sector

cooperativo se encuentra estructurado por nueve subcuentas, tal como se revisó en el sector de bancos privados.

Es necesario que usted, señor estudiante, recuerde que el catálogo de cuentas que se utiliza para el sistema de bancos privados es el mismo que se utiliza para el sector cooperativo y para el sector público, en lo que se refiere a la conformación de sus principales estados financieros.

En cuanto al peso que tiene cada cuenta en el total de activos, en la Gráfica 13 se presenta esta información, donde se realiza una comparación entre 2015 y 2019, siguiendo así el mismo formato de análisis que se incluyó en el apartado 4.1.1.

Gráfica 13. Composición cuentas del activo, comparativo 2015 y 2019



Nota. Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

Se aprecia que al igual que la banca privada, la cartera de créditos es la cuenta que concentra el 70% del total del activo. Puntualmente en 2015 representó el 71%, y para 2019, el 74%. Por otro lado, los fondos disponibles y las inversiones tienen el mismo peso dentro del total de activos con un 11% para 2019. El resto de cuentas como son las cuentas por cobrar, otros activos y propiedad y equipo, representan menos del 3% del total de activos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

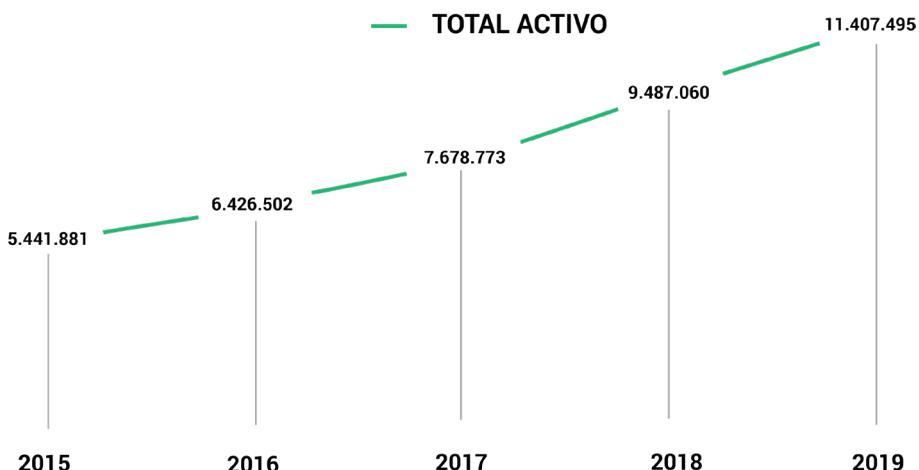
Glosario

Anexos

Resulta importante mencionar que para este sistema no se registran transacciones de operaciones interbancarias y deudores por aceptación, por lo que no se incluyen en la Gráfica.

Luego de revisar el peso de cada cuenta en el total de activos, en la Gráfica 14 se presenta la evolución del activo total de 2015 a 2019.

Gráfica 14. Evolución del activo del 2015 al 2019



Nota. Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

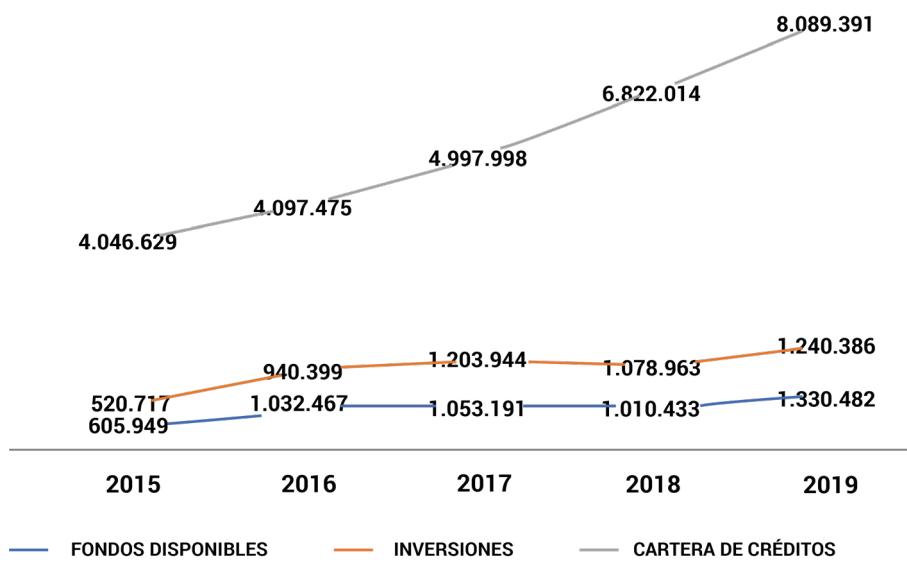
El activo del sector de cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador, desde 2015 a 2019 presenta una tendencia creciente en todos los años. En 2015 el activo cerró con un saldo de \$5.441.881,00 mil y para 2019 el saldo final fue de \$11.407.495 mil, generando un crecimiento del 109% en cinco años. Así mismo, su crecimiento se ha mantenido con una tasa promedio anual del 20,34%.

4.1.2.1. Comportamiento cuentas del activo

En esta sección se expone cómo han evolucionado las principales cuentas que conforman el activo. La información incluye datos de

la cartera de crédito, inversiones y fondos disponibles, por ser los rubros con mayor peso dentro del total del activo.

Gráfica 15. Evolución de la cartera, inversiones y fondos disponibles, 2015-2019



Nota. Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

En la Gráfica 15 se presenta la evolución de las tres principales cuentas que conforman el activo. Se resalta que en los años analizados las tres cuentas presentan tendencia positiva. Cabe mencionar que en el último periodo 2018 y 2019 se genera un crecimiento mayor que en los años anteriores a nivel de la cuenta cartera de crédito.

Los fondos disponibles en promedio crecieron en un 19,57% de 2015 a 2019, manteniéndose estable en los crecimientos anuales. En cuanto a las inversiones, estas crecieron, en promedio, más que los fondos disponibles y la cartera, con un 28,30% en los cinco años.

La cartera, por su parte, hasta 2017 presentó leves incrementos interanuales. El año 2018 tuvo una leve contracción del 4%; sin

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

embargo, en 2019 se recupera la colocación de créditos generando un aumento del 31,67% en relación al año anterior.

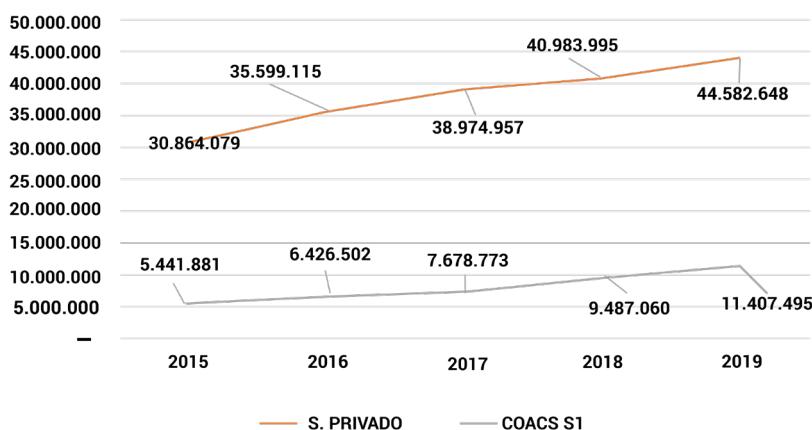
De esta manera, estimado estudiante, hemos abordado el análisis de las principales cuentas del activo tanto del sector financiero privado como del popular y solidario. A continuación se presenta una comparación del activo de estos dos sectores.

4.1.3. Análisis comparativo sector privado y popular y solidario

Seguimos avanzando con el estudio del comportamiento de los activos del sistema financiero. Para ello, en esta sección se presentará un análisis comparativo tanto del activo total como de las principales cuentas que lo conforman. Debe comparar estos dos sectores, puesto que son los más importantes del sistema, por su tamaño de mercado y por su aporte en los procesos de intermediación financiera en el país.

En la Gráfica 16 se indica la evolución del activo total de los dos sectores en los períodos de estudio considerados.

Gráfica 16. Comparativa evolución del activo, BP y COAC, 2015-2019

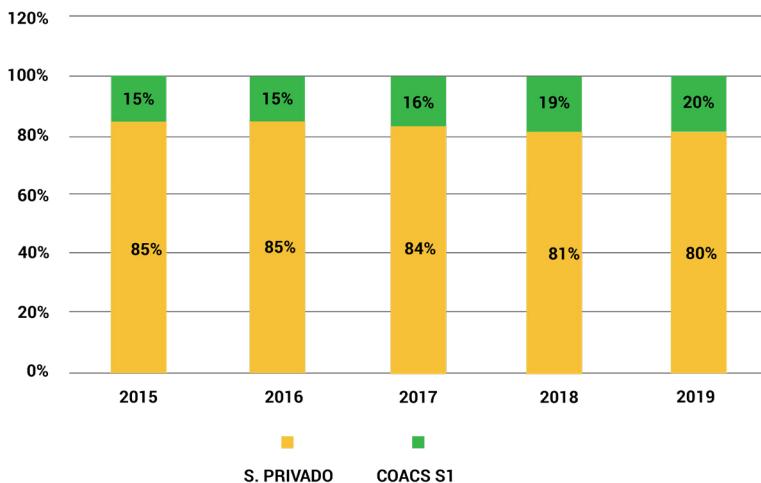


Nota. Superintendencia de Bancos, Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

Realizando un análisis comparativo entre los activos de los dos sectores financieros, se evidencia que el sector cooperativo de ahorro y crédito presenta una tendencia estable y positiva, con crecimientos en todos los años. La tasa promedio anual de crecimiento del activo es del 10% para la banca privada y del 20% para las COAC S1. Este sector presenta, por ende, un mejor desempeño en términos de colocación de créditos en vista de que el aumento de la cartera repercute de manera directa sobre el activo, tal como revisamos en apartados previos.

La banca privada constituye el sector financiero más grande, medido por medio de su volumen de activos. Es así que, frente al total de activos de los dos sectores analizados, la banca privada concentra más del 80%. En los últimos dos años se aprecia un mayor volumen de activos por parte del sector cooperativo, llegando a tener el 19% y 20%, respectivamente, de la participación total, tal como se recoge en la Gráfica 17.

Gráfica 17. Evolución composición activos, bancos privados y COAC



Nota. Superintendencia de Bancos, Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

Muy bien, estimado estudiante, hemos terminado esta primera sección de la Unidad 4 del segundo bimestre, en la que se ha analizado la composición de las cuentas que conforman el activo de una institución financiera, así como su evolución en los últimos cinco años. A continuación se presenta una actividad relacionada con lo que hemos visto en esta unidad. Le sugiero realizarla para que se familiarice con el manejo de la información financiera que posee la SB y la SEPS.

Llegó el momento de poner en práctica lo que hemos aprendido sobre el comportamiento del activo. A continuación, el detalle de la actividad.

- Con la información que descargó de las páginas web oficiales proceda a realizar el análisis comparativo de la evolución del activo y de la cartera de créditos de la banca privada y del sector cooperativo, tal como se desarrolló en esta unidad.
- Considere los períodos 2010-2015 para su análisis.
- Seleccione la información, sea de bancos privados o del sector cooperativo.
- Realice el análisis siguiendo el esquema presentado en la presente unidad.



Semana 11

4.2. Estructura y evolución de los pasivos

Estimados estudiantes, en esta sección analizaremos el desempeño del sector financiero, medido a través de sus pasivos. Seguiremos el

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

el mismo procedimiento realizado en el punto 4.1 en cuanto al análisis de los activos.

Vamos a iniciar con esta unidad, definiendo lo que es un pasivo dentro del sistema financiero, así como su estructura en el balance general.

Para definir el pasivo se tomará como referencia lo indicado por la Superintendencia de Bancos en su Resolución N.^o SB-2015-0560 del 11 de julio de 2015, donde textualmente indica:

El pasivo constituye obligaciones presentes contraídas por la entidad, en el desarrollo del giro ordinario de su actividad, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas la entidad debe desprenderse de recursos que, en ciertos casos, incorporan beneficios económicos. No incluyen las obligaciones potenciales sujetas a hechos futuros inciertos, las cuales se registran en el elemento de cuentas contingentes. (Resolución N.^o SB-2015-0560)

Las obligaciones pasivas se originan en la captación de recursos del público en sus diferentes modalidades, préstamos recibidos de instituciones financieras y otras entidades públicas o privadas, así como los recursos recibidos de la emisión de títulos valores.

Recuerde que la información detallada sobre las cuentas que conforman el pasivo la puede encontrar en el siguiente link:

[Plan de cuentas pasivo](#)

En el enlace indicado encontrará un documento en formato PDF que contiene la descripción de cada cuenta que forma parte del pasivo, con su respectiva afectación contable. Se sugiere descargar este documento y guardarlo en su computador para futuras consultas.

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

De acuerdo con lo indicado en la resolución N.º SB-2015-0560 del 11 de julio de 2015, los pasivos de una entidad financiera se encuentran conformados por las siguientes cuentas:

Tabla 8. *Composición cuentas del pasivo*

2	Pasivos
21	Obligaciones con el público
22	Operaciones interbancarias
23	Obligaciones inmediatas
24	Aceptaciones en circulación
25	Cuentas por pagar
26	Obligaciones financieras
27	Valores en circulación
28	Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización
29	Otros pasivos
	Total pasivos

Dentro de la estructura del balance, los pasivos, al igual que los activos, se encuentran debidamente codificados. El pasivo inicia con el código 2, y de este se desprenden las subcuentas que lo conforman. Así, tal como se incluye en la Tabla 8, el pasivo se compone de nueve subcuentas codificadas desde el número 21 al 29.

La principal cuenta que compone el pasivo la constituyen las obligaciones con el público, codificada con el número 21. En esta cuenta se registran todos los depósitos que recibe la institución financiera, generen estos intereses o no, tanto aquellas captaciones a la vista como a plazos.

4.2.1. Evolución sistema financiero privado

Señor estudiante, le recuerdo que en la sección 4.1 al inicio de esta unidad, usted descargó los boletines financieros de la banca privada.

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

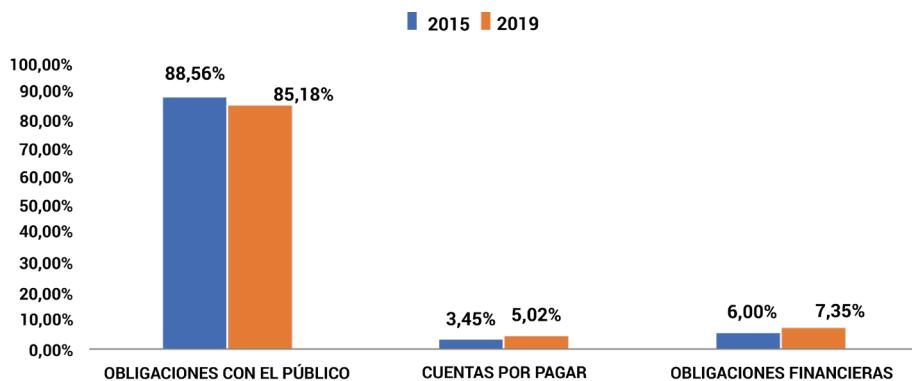
Como usted pudo revisar, la información del balance contiene datos a nivel de activo, pasivo y patrimonio. Por tanto, ahora, en esta sección, trabajaremos únicamente con los datos que corresponden al pasivo. Seguiremos el mismo proceso realizado en el análisis de los activos. Iniciaremos, por tanto, dando a conocer los datos del pasivo de 2015 a 2019.

Tabla 9. Evolución pasivo sector financiero privado 2015-2019

CODIGO	PASIVOS	2015	2016	2017	2018	2019
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	24.414.106	28.682.513	30.688.622	31.256.902	33.678.092
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0	10.000	0	0	0
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	136.905	145.327	187.851	317.916	115.376
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	33.253	16.202	12.909	20.814	31.120
25	CUENTAS POR PAGAR	950.874	937.221	1.506.191	1.870.079	1.985.313
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.654.517	1.865.682	1.834.158	2.285.193	2.907.823
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	4.008	14.302	2.771	1.337	150.004
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	185.655	222.762	262.113	379.756	420.642
29	OTROS PASIVOS	188.285	181.272	262.712	240.456	247.336
2	TOTAL PASIVOS	27.567.603	32.075.282	34.757.326	36.372.453	39.535.707

La Tabla 9 incluye la información a nivel de saldos finales de cada una de las subcuentas que forman parte del pasivo. Es importante que se identifique el peso que cada cuenta tiene dentro del total del pasivo, para lo que se compara entre 2015 y 2019; información que se presenta en la Gráfica 18.

Gráfica 18. Comparación composición del pasivo, 2015 y 2019



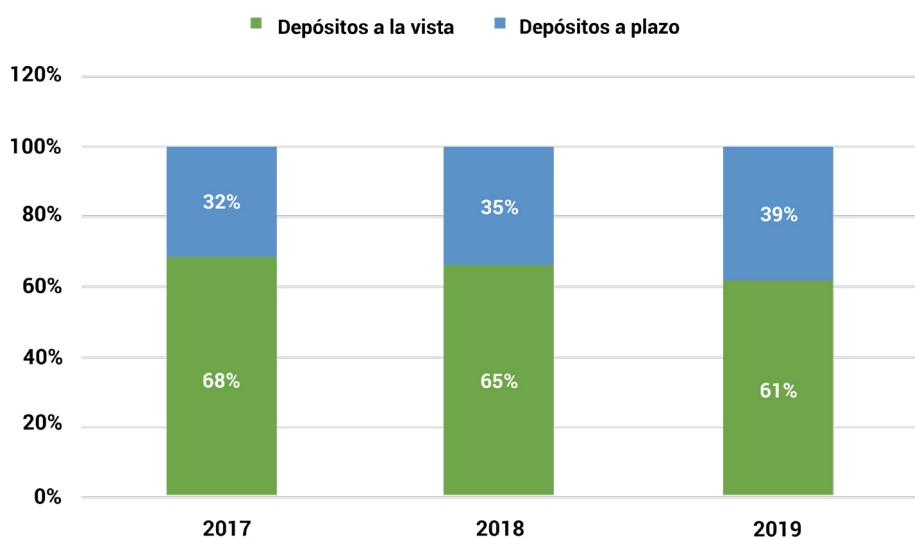
Nota. Superintendencia de bancos, 2019

De todas las cuentas que conforman el pasivo, las obligaciones con el público que incluyen los depósitos a la vista y a plazos, concentran en promedio del 86% del total del pasivo. Por su parte, las cuentas por pagar y las obligaciones financieras representan valores inferiores al 10%. El resto de cuentas no presentan montos significativos, es por ello que su participación frente al total del pasivo es inferior al 1% y no se incluye en la Gráfica.

4.2.1.1. Comportamiento cuentas del pasivo

Dado que las obligaciones con el público son las más representativas del pasivo de una entidad financiera, en esta sección se revisará cómo se encuentra estructurada esta cuenta y si dicha estructura ha variado en los últimos tres años.

Gráfica 19. Composición de las obligaciones con el público



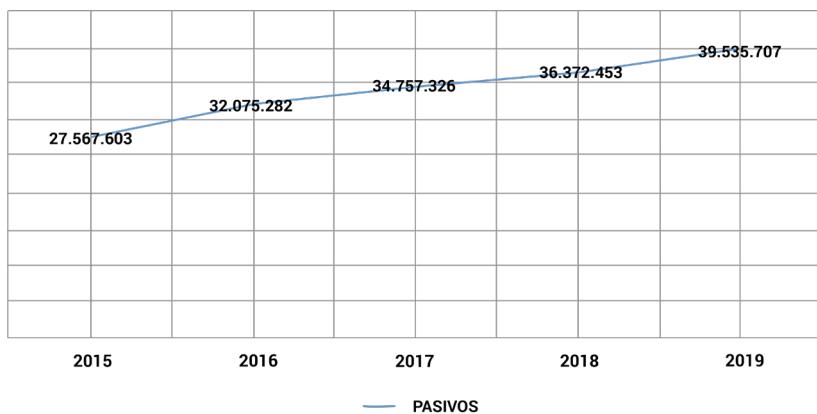
Nota. Superintendencia de bancos, 2019

Los depósitos a la vista en promedio representan el 65% de las obligaciones con el público en la banca privada, en tanto que los depósitos a plazo concentran, en promedio, el 35% de las captaciones. Se aprecia un aumento de 4 puntos en cuanto a los depósitos a plazo de 2018 a 2019.

Los depósitos constituyen la principal fuente de fondeo y por tanto el insumo que el banco requiere para colocar los recursos por medio de los créditos. Si bien el porcentaje de depósitos a plazo es mucho menor que los depósitos a la vista, las instituciones financieras deben tener mucho cuidado con la administración de los fondos de terceros, que, en su mayoría, son de exigencia inmediata.

Continuando con el análisis de evolución de los pasivos del sector de bancos privados, se presenta en forma gráfica la tendencia que ha tenido el pasivo total a lo largo de los cinco años de análisis.

Gráfica 20. Evolución del pasivo total, 2015-2019

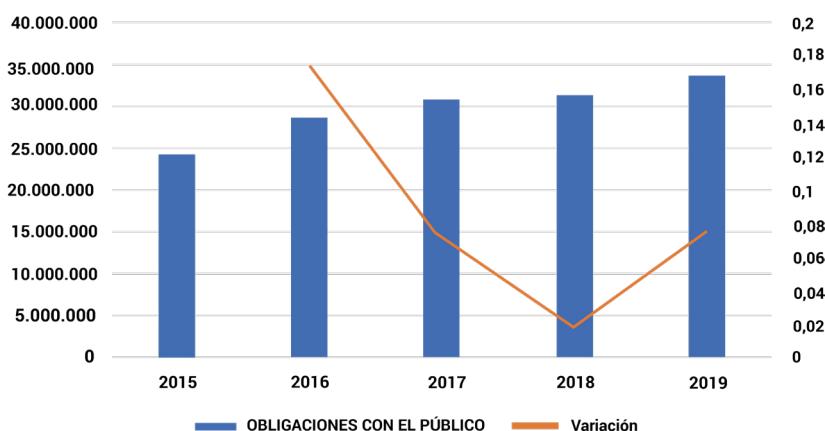


Fuente: Superintendencia de bancos, 201

El pasivo muestra una tendencia creciente, iniciando en 2015 con un saldo total de \$27.567.603 y al cierre de diciembre de 2019 el saldo se ubicó en \$39.535.707, presentando un crecimiento en los cinco años del 43,4%.

Siguiendo con el análisis del pasivo, a continuación se presenta la evolución de las obligaciones con el público, ya que es la principal cuenta que alimenta al pasivo.

Gráfica 21. Evolución de las obligaciones con el público, 2015-2019



Nota. Superintendencia de bancos, 2019

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Las obligaciones en el público, como se apreció en la Gráfica 21, presentan una tendencia creciente, con variaciones distintas en cada año; es así que, para 2018 se presentó el crecimiento en relación con el año anterior y este fue tan solo de 2 puntos. Para 2019 se presenta un mayor crecimiento, pues se llegó a tener un incremento del 8%.

4.2.2. Evolución sector financiero popular y solidario

Como se lo ha venido realizando en los apartados anteriores, se considera importante analizar el comportamiento de las cuentas del balance (activo y pasivo) del sistema financiero popular y solidario, puntualmente lo que respecta a las COAC, clasificadas en el segmento 1. Es por ello que a continuación se incluirá la información relacionada con este segmento con su respectivo análisis de datos.

Le recuerdo que la información para realizar este análisis ya fue descargada por usted en el punto 4.1. En los boletines financieros del sector usted dispone de información anual respecto al balance general. En esta ocasión trabajaremos con los datos del pasivo. En caso de tener dudas sobre la información, me permito recordarle el link de la SEPS para que descargue la información.

[Superintendencia de economía popular y solidaria](#)

Asimismo, si tuviere problemas con la descarga de información y el manejo de la misma, puede ingresar al siguiente enlace donde encontrará el respectivo video orientativo.

[Boletines SEPS](#)

Como lo revisó en el apartado anterior, el pasivo constituye un elemento crucial en una institución financiera, puesto que aquí se contabilizan los fondos que la institución logra captar del público. Es por ello que es preciso analizar esta cuenta tal como se lo hizo con el activo.

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

Antes de iniciar con el análisis de la evolución de los pasivos de las COAC, es necesario indicar cómo se encuentra conformado el pasivo de este sector. En la Tabla 10 se incluyen los saldos finales de cada cuenta a lo largo de los cinco años considerados para análisis.

Tabla 10. Evolución pasivo sector financiero popular y solidario

CÓDIGO	CUENTAS	2015	2016	2017	2018	2019
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4.206.131	5.107.765	6.183.846	7.504.804	9.004.962
22	OPERACIONES FINANCIERAS			0	0	0
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	338	615	915	1.308	1.240
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN			0	0	0
25	CUENTAS POR PAGAR	131.046	148.739	184.185	265.853	311.002
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	249.802	176.842	171.132	303.853	437.896
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	0	81	0
28	OTROS PASIVOS	26.316	29.516	26.811	37.561	29.962
2	TOTAL PASIVO	4.613.632	5.463.476	6.566.891	8.113.461	9.785.063

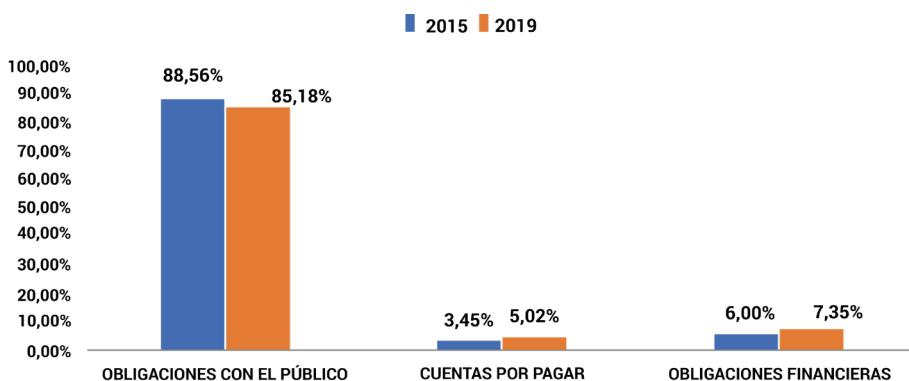
Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria, 2017

Considerando que el catálogo único de cuentas aplica para todas las instituciones del sistema financiero ecuatoriano, la composición del pasivo del sector cooperativo de ahorro y crédito es igual que el sector de bancos privados. Sin embargo, en el sector cooperativo no se registran saldos de la cuenta 22, que corresponde a las operaciones financieras; 23, que incluye las obligaciones inmediatas, y la cuenta 27, la de valores en circulación. De la misma manera, la cuenta 28 en la que se incluyen las obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización no se incluye en el pasivo del sector de cooperativas, dada su naturaleza.

4.2.2.1. Comportamiento del pasivo

Conoceremos cómo se encuentra estructurado el pasivo del sector cooperativo. En la Gráfica 22 se presenta un comparativo respecto al peso relativo de cada cuenta sobre el total de pasivos.

Gráfica 22. *Comparativo composición cuentas del pasivo, 2015 y 2019*

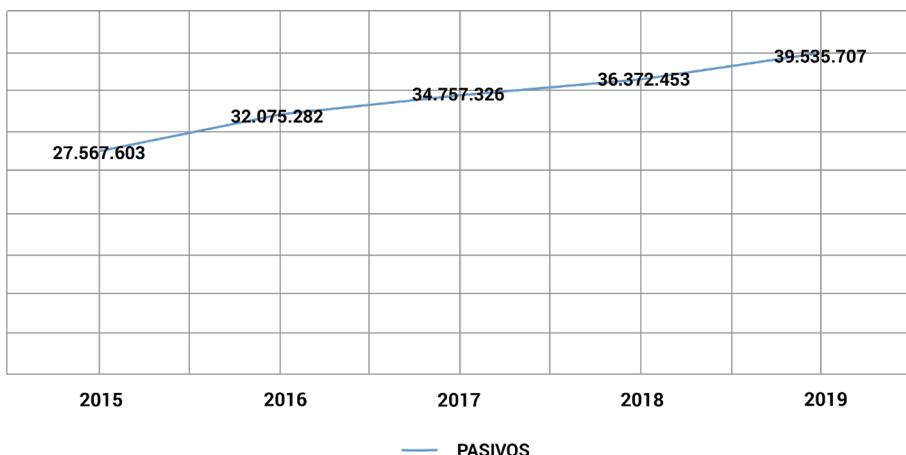


Nota. Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

Las obligaciones con el público constituyen el rubro más importante, el cual incluye los depósitos a la vista y a plazos. Se aprecia que este rubro ha crecido entre 2015 y 2019, representando el 91% y el 92%, respectivamente. El resto de cuentas que forma parte del pasivo, no es representativo, ya que sus valores representan tan solo el 1%; a excepción de las obligaciones financieras que en dos años constituyen el 5% del total del pasivo.

En cuanto al pasivo en general, en la Gráfica 23 se muestra la evolución que este ha tenido a lo largo del periodo analizado.

Gráfica 23. Evolución pasivo total, 2015-2019



Nota. Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

Se resalta que el pasivo presenta una tendencia creciente a lo largo de los cinco años considerados para el análisis. No se registra disminución del saldo en ningún año. En 2015 el pasivo cerró con un saldo de \$4.613.632 y en 2019 el saldo final fue de \$9.785.063, es decir, un crecimiento de 121% en cinco años.

Dado que las obligaciones con el público son el rubro más importante del pasivo, cualquier cambio en esta cuenta generará un impacto directo en su total.

El incremento paulatino que se registra en el pasivo total se relaciona con el constante crecimiento de los depósitos a la vista y a plazo, los cuales presentan una tendencia positiva de 2015 a 2019. En la Gráfica 24 se presenta esta información:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

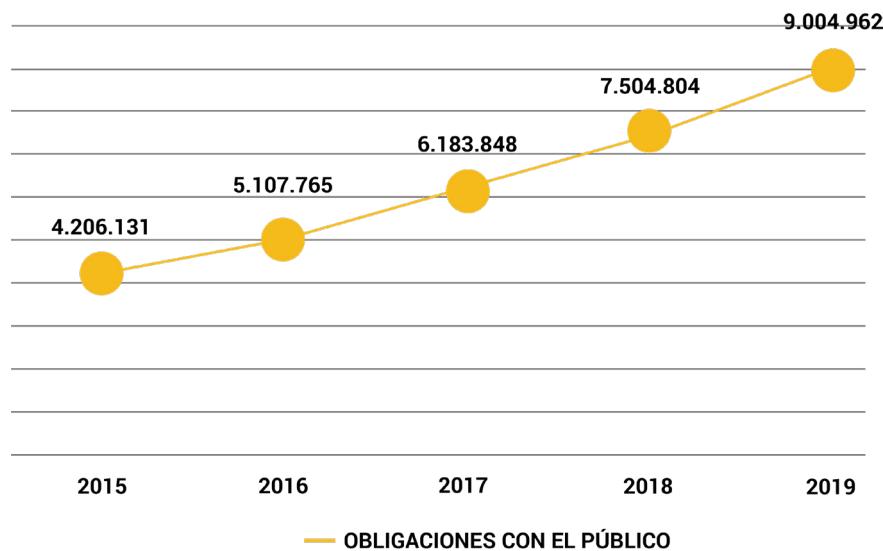
Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Gráfica 24. Evolución de las obligaciones con el público, 2015-2019



Nota. Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

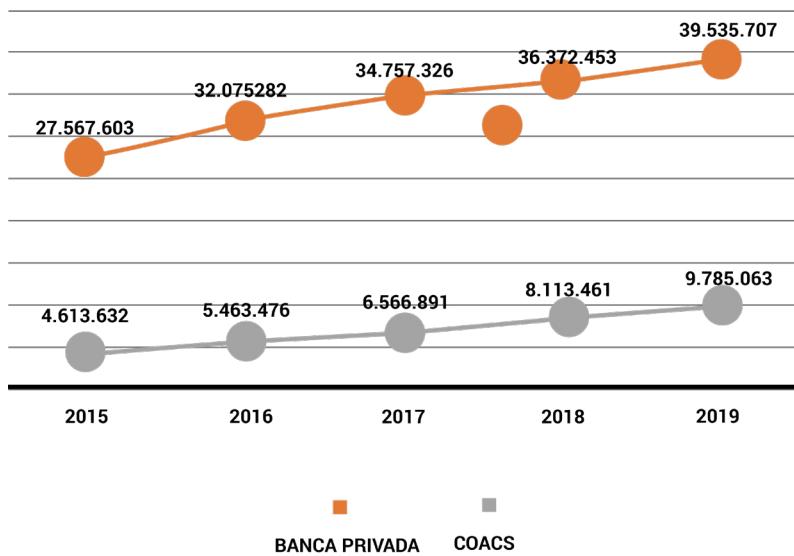
Tal como se indicó en el párrafo anterior, las obligaciones con el público a lo largo de los años han permanecido en constante crecimiento, provocando, por tanto, que el pasivo total tenga el mismo desempeño. Entre 2015 y 2019 las obligaciones con el público crecieron en un 141%, cerrando el 2019 con \$9.004.962 captados del público.

4.2.3. Comparativo: evolución del pasivo sectores privado y popular y solidario

Como se hizo con los activos, en esta sección se realiza el análisis comparativo del desempeño de los pasivos tanto del sector financiero privado como del popular y solidario. Ello nos dará un panorama sobre la participación de estos sectores en relación con las captaciones que generan con el público.

Iniciamos con una comparación de la evolución del pasivo total entre los dos sectores. La Gráfica 25 muestra esta información.

Gráfica 25. Comparativa evolución pasivo total BP y COAC, 2015-2019

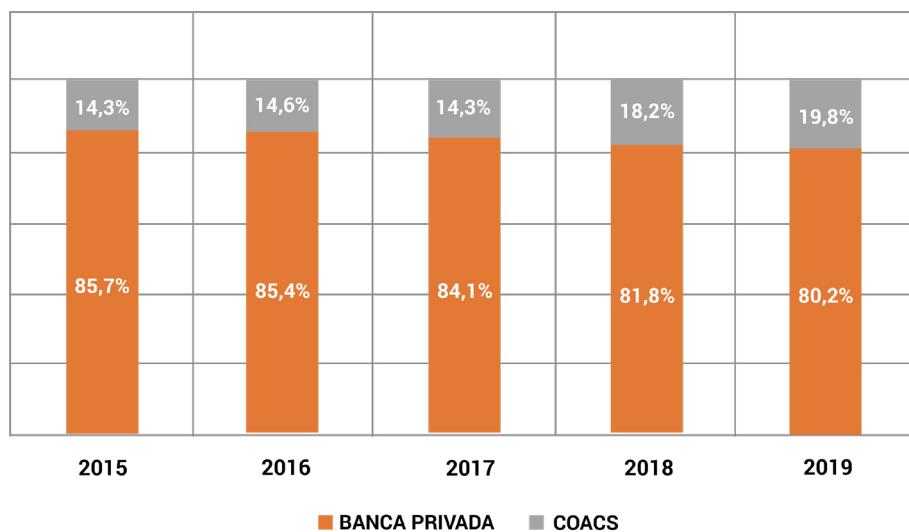


Nota. Superintendencia de Bancos y Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

A pesar de que el pasivo de los dos sectores financieros presenta crecimiento y tendencia positiva en los períodos analizados, resalta el hecho de que el sector de bancos privados concentra un mayor volumen de captaciones, superando en todos los años, en más de 5 veces, a lo captado por el sector de COAC, segmento 1.

En la Gráfica 26 se presenta el peso que cada sector tiene en función de las captaciones generadas en cada año.

Gráfica 26. Evolución estructura pasivos, BP y COAC, 2015-2019



Nota. Superintendencia de Bancos y Superintendencia de economía popular y solidaria, 2019

El sistema financiero privado, en promedio, concentra el 83% de las captaciones del público, en tanto que el 16% restante corresponde al sector cooperativo de ahorro y crédito. A lo largo de los cinco periodos analizados, no se aprecia cambios significativos en cuanto a la concentración en cada sector. Sin embargo, es preciso señalar que el sector de COAC ha incrementado su participación en el mercado de depósitos en los últimos años, reduciendo así la participación del sector privado, aunque en mínimos porcentajes.

Muy bien ha culminado con el análisis del desempeño de los pasivos tanto del sector privado como popular y solidario. De esta manera, tiene ya una visión de las principales cuentas que conforman el balance general de una institución financiera, así como de su evolución en los siete últimos años.

Con el fin de reafirmar lo estudiado hasta el momento, se presenta a continuación una actividad para que usted desarrolle y refuerce lo aprendido en esta unidad.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Llegó el momento de poner en práctica lo que hemos aprendido sobre el comportamiento del pasivo. A continuación, el detalle de la actividad.

- Con la información que descargó de las páginas web oficiales, proceda a realizar el análisis comparativo de la evolución del pasivo y de las obligaciones con el público de la banca privada y del sector cooperativo, tal como se desarrolló en esta unidad.
- Considere el periodo 2005-2010 para su análisis.
- Seleccione la información, sea de bancos privados o del sector cooperativo.

Ahora está listo para la autoevaluación correspondiente a la Unidad 4.



Autoevaluación 4

A continuación se pone en su consideración la autoevaluación correspondiente a la presente unidad. Se sugiere que la realice y, posterior a ello, revise en la sección “Solucionario” las respuestas y retroalimentación a cada pregunta.

1. El activo de una entidad financiera se encuentra incluido en el siguiente estado financiero:
 - a. Estado de resultados.
 - b. Flujo de efectivo.
 - c. Balance general.
 - d. Estado pro forma.

2. Se puede decir que un activo dentro del sistema financiero es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos:
 - a. Pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.
 - b. Presentes, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.
 - c. Pasados, del que la entidad espera obtener en el presente beneficios económicos.
 - d. Presentes, del que la entidad espera obtener beneficios económicos.

3. La información financiera oficial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 se encuentra en:
- El portal del Banco Central del Ecuador.
 - El portal de la Superintendencia de Bancos.
 - El portal de la Superintendencia de Compañías.
 - El portal de la Superintendencia de economía popular y solidaria.
4. La cuenta Activos, a su vez, se clasifica en varias subcuentas:
- Operaciones interbancarias, las inversiones y las cuentas por pagar.
 - La cartera de crédito, la propiedad y equipo y los depósitos a la vista.
 - Operaciones bancarias, los fondos disponibles y las cuentas por cobrar.
 - Las cuentas por cobrar, los fondos disponibles y otros activos.
5. Dentro del sector financiero privado, la cuenta que representa más del 50% del total de activo es:
- Los fondos disponibles.
 - La cartera de créditos.
 - Las inversiones sumadas los fondos disponibles.
 - Las inversiones.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

6. De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el pasivo de una institución financiera se define como:
- Las obligaciones futuras contraídas por la entidad financiera.
 - Las obligaciones presentes contraídas por la entidad financiera.
 - Las obligaciones pasivas contraídas por la entidad financiera.
 - Las obligaciones presentes contraídas por la superintendencia de bancos.
7. El pasivo se compone de nueve subcuentas, entre las que se incluyen:
- Obligaciones con el público, deudores por aceptación, operaciones interbancarias y aceptaciones en circulación.
 - Obligaciones con el público, cuentas por pagar, valores y aceptaciones en circulación.
 - Obligaciones con el público, acciones convertibles, valores y aceptaciones en circulación.
 - Obligaciones con el público, cuentas por cobrar, operaciones interbancarias y aceptaciones en circulación.
8. Dentro de la cuenta 'obligaciones con el público', las cuentas que, por lo general, tienen mayor volumen son:
- Depósitos a plazo y depósitos restringidos.
 - Depósitos a la vista y operaciones de reporto.
 - Depósitos a plazo y depósitos de garantía.
 - Depósitos a la vista y depósitos a plazo.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

9. Los depósitos a la vista, o también conocidos como depósitos monetarios, se caracterizan por:
- Son exigibles a partir de un mes.
 - Son exigibles de manera inmediata.
 - Generan un interés más alto que cualquier otro tipo de depósito.
 - Son exigibles mediante la presentación de cheques, únicamente.
10. Dentro de la composición del pasivo de una COAC:
- La cuenta 'obligaciones convertibles en acciones' no se incluye en el balance.
 - La cuenta 'obligaciones financieras' no se incluye en el balance.
 - La cuenta 'valores en circulación' no se incluye en el balance.
 - La cuenta 'otros pasivos' no se incluye en el balance.

[Ir al solucionario](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Resultado de aprendizaje 4

Aplica técnicas cuantitativas para generar información que permita describir el desempeño del sistema financiero y mercado de valores, elaborando reportes de investigación.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Continuando con el análisis del comportamiento del sistema bancario en nuestro país, en esta unidad nos centraremos en conocer cómo se realiza el análisis financiero aplicado a este sector de la economía. Se dará a conocer los elementos básicos que incluye el análisis financiero, a través de la metodología CAMEL. Para ello utilizaremos la información oficial contenida en los boletines financieros tanto de las instituciones que forman parte del sector financiero privado como del sector financiero popular y solidario en nuestro país.



Semana 12 y 13



Unidad 5. Análisis financiero aplicado al sector bancario

Para dar inicio con esta unidad, resulta necesario precisar algunos puntos importantes sobre los cuales desarrollaremos el análisis de los indicadores financieros.

- a. En los boletines financieros que reposan en la SB y SEPS, se encuentran los indicadores financieros ya calculados, con su respectiva representación gráfica.
- b. En la Superintendencia de Bancos existen los boletines de series de las siguientes instituciones:
 - Bancos privados, información desde 2002 hasta la fecha
 - Bancos públicos, información desde 2002 hasta la fecha
 - Cooperativas de ahorro y crédito, información desde 2002 hasta 2012
- c. Con la información que se encuentra en las series anuales, en lo que respecta a indicadores financieros, trabajaremos los temas previstos en esta unidad.
- d. Es importante que descargue la información antes mencionada. Para ello puede acceder a los siguientes links:
 1. Bancos privados

<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>

2. Bancos públicos

<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>

3. Cooperativas de ahorro y crédito

<https://www.seps.gob.ec/estadisticas?productos=estadisticos>

En caso de tener problemas al descargar la información, sugiero nuevamente ingresar al siguiente enlace, donde se incluye el video con la explicación detallada.

[Boletines SB](#)

5.1. Definición, estructura y metodología

5.1.1. Concepto

Retomemos el concepto de razón financiera. Por si no recuerda, Van Horne (2010) la define como el índice que relaciona dos números contables y se obtiene dividiendo uno entre el otro.

Por otro lado, también se define como índice financiero a la relación entre cifras extractadas de los estados financieros y otros informes contables de una empresa, con el propósito de reflejar de forma objetiva su comportamiento.

Resulta importante, por tanto, que usted reconozca que los indicadores financieros por sí solos no dicen mucho. Lo fundamental es realizar comparaciones, ya sea a nivel histórico, para evaluar el comportamiento de cada índice o comparando con empresas del mismo sector o industria.

Para efectos del sistema financiero, el análisis de los indicadores financieros incluirá:

- a. Análisis histórico por cada sector
- b. Análisis comparativo entre los sectores, privado y popular y solidario

5.1.2. Estructura y metodología

El análisis financiero aplicado al sistema financiero se realiza con base en metodología CAMEL, que, por sus siglas en inglés, significa: Capital, Asset, Management, Earning, Liquidity, y, traducido al español sería: Capital, Activos, Administración, Rentabilidad, Liquidez. La descripción de cada grupo de indicadores se incluye en la Tabla 11.

Tabla 11. Clasificación indicadores financieros, metodología CAMEL

Índice general	Descripción
Idoneidad del capital	El objetivo es medir la solvencia financiera de la IFI para medir si los riesgos asumidos están adecuadamente cubiertos con capital y reservas, de tal manera que se puedan absorber posibles pérdidas provenientes de operaciones de crédito.
Calidad de activos	Mide los activos de la IFI, así como su capacidad operativa y la eficiencia con la cual son utilizados. En general se analiza la calidad de la cartera.
Eficiencia administrativa	Incluya el análisis de cinco índices, que comprenden: administración; recursos humanos; procesos, controles y auditoria; sistema de tecnología informática; planificación estratégica, y presupuestos.
Rentabilidad	Mide el rendimiento obtenido por la IFI.
Liquidez	Mide la capacidad que tiene la IFI para cumplir totalmente con sus obligaciones contractuales.

Fuente: Superintendencia de bancos del Ecuador, nota técnica 1.

A continuación se presentan los 40 indicadores que mensualmente son determinados por parte de los organismos de control del sistema financiero. La Tabla recoge la información general del indicador, con su respectivo código.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Tabla 12. Listado indicadores financieros

CÓDIGO	INDICADOR	CÓDIGO	INDICADOR
IF001	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS BRUTOS	IF030	MOROSIDAD CRÉDITOS VIVIENDA
IF002	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS	IF030I	MOROSIDAD CRÉDITOS INMOBILIARIOS
IF003	ACTIVO IMPRODUCTIVO BRUTO / ACTIVO TOTAL	IF030V	MOROSIDAD CRÉDITOS VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO
IF004	ACTIVO IMPRODUCTIVO NETO / ACTIVO TOTAL	IF031	MOROSIDAD CRÉDITO MICROEMPRESA
IF006	ACTIVOS INMOBILIZADOS NETOS / ACTIVO TOTAL	IF1436	MOROSIDAD CRÉDITO EDUC
IF007	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS FINANCIEROS NETOS	IF1437	MOROSIDAD CRÉDITO PARA NV PÚBLICO
IF008	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NO FINANCIEROS NETOS	IF114	COBERTURA PATRIMONIAL / ACTIVOS INMOVILIZADOS
IF009	CARTERA DE CRÉDITO BRUTA	IF178	MARGEN NETO DE INTERÉSES
IF010	CARTERA DE CRÉDITO NETA	IF179	MARGEN BRUTO FINANCIERO
IF011	CARTERA IMPRODUCTIVA BRUTA	IF181	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN
IF012	CARTERA IMPRODUCTIVA NETA	IF182	MARGEN OPERACIONAL
IF013	INDICE DE MOROSIDAD BRUTA	IF183	GANANCIA O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS (MARGEN BENEFICIO NETO)
IF014	CARTERA DE RIESGO / CARTERA BRUTA	IF184	GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO
IF015	INDICE DE MOROSIDAD NETA	IF293	ROA GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO / ACTIVO TOTAL PROM
IF028	MOROSIDAD CRÉDITOS COMERCIALES	IF295	ROE GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO
IF0280	MOROSIDAD CRÉDITOS COMERCIALES ORDINARIO	IF808	COBERTURA CARTERA COMERCIAL
IF028D	MOROSIDAD PRODUCTIVO	IF809	COBERTURA CARTERA CONSUMO
IF029	MOROSIDAD CRÉDITOS DE CONSUMO	IF810	COBERTURA CRÉDITOS VIVIENDA
IF0290	MOROSIDAD CRÉDITOS CONSUMO ORDINARIO	IF811	COBERTURA CRÉDITO MICROEMPRESA
IF029P	MOROSIDAD CRÉDITOS CONSUMO PRIORITARIO	IF812	CARTERA REESTRUCTURADA PROBLEMÁTICA

Fuente: Ficha metodológica de indicadores. Superintendencia de bancos del Ecuador.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Para que tenga conocimiento de las fórmulas que se utilizan para el cálculo de estos indicadores, le presento a continuación, los enlaces respectivos para que descargue esta información.

Nota técnica 5 y 6 (ver anexo 1 y 2)

Anexo 1

[Ir a anexos](#)

Anexo 2

[Ir a anexos](#)

Nota técnica indicadores financieros

Usted puede descargar la información directamente del enlace, así como revisar en el anexo respectivo.

Una vez que conocemos la estructura y metodología que se utiliza para realizar el análisis financiero para las IFIS, continuamos con el estudio del desempeño del sistema financiero medido por medio de sus principales indicadores financieros.

5.2. Análisis histórico

Abordaremos en este punto el análisis histórico de los indicadores financieros. Para llevar a cabo esta actividad es importante que tome en consideración:

1. Periodo de análisis: 2010-2016
2. Sectores: privado, público y el popular y solidario
3. Indicadores considerados:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

- a. Calidad de activos
 - Activos improductivos netos/total de activos
 - Activos productivos/total de activos
 - Activos productivos/pasivos con costo
 - Morosidad bruta total
 - Morosidad por tipo de crédito
- b. Índice de liquidez
 - Fondos disponibles/total de depósitos a corto plazo
- c. Índice de rentabilidad
 - ROA (rendimiento sobre el activo)
 - ROE (rendimiento sobre el patrimonio)
- d. Manejo administrativo
 - Gastos de personal/total de activo promedio
 - Gastos de operación/total de activo promedio
- e. Solvencia patrimonial
 - Cobertura patrimonial de activos inmovilizados

Recuerde que el listado de indicadores que se ha considerado en el punto 5.2 se utilizarán para realizar el análisis comparativo posteriormente.

Empezaremos, por tanto, con el análisis de indicadores por sectores financieros, tal como se detalla en el siguiente punto.



Semana 14

5.2.1. Sector financiero privado

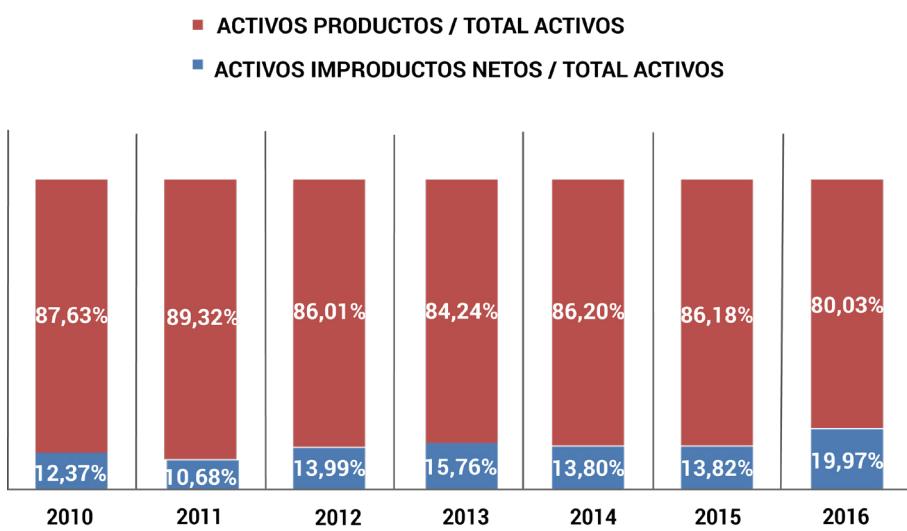
Iniciamos, de esta manera, con el análisis financiero del sector de bancos privados, de acuerdo a la distribución de ratios antes indicados.

5.2.1.1. Calidad de activos

De acuerdo con lo establecido en la nota técnica, la calidad de activos se mide por algunos indicadores. A continuación se presenta la información y análisis de cada uno.

- Activos productivos e improductivos en relación con el total de activos.

Gráfica 27. Evolución activos productivos e improductivos / total activos 2010-2016



Fuente: Superintendencia de bancos

Como es de esperarse, los activos productivos representan en promedio el 87%, en tanto que los activos improductivos en

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

promedio se ubican en un 13%. La tendencia del activo productivo en relación con el total de activos no es constante, ya que existen años donde se producen disminuciones, aunque éstas son pequeñas. El año 2013 registra el mayor porcentaje de activos productivos en relación con el total y con los años precedentes y posteriores.

b. Activos productivos en relación con los pasivos con costo

Gráfica 28. Evolución activos productivos / pasivos con costo 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos

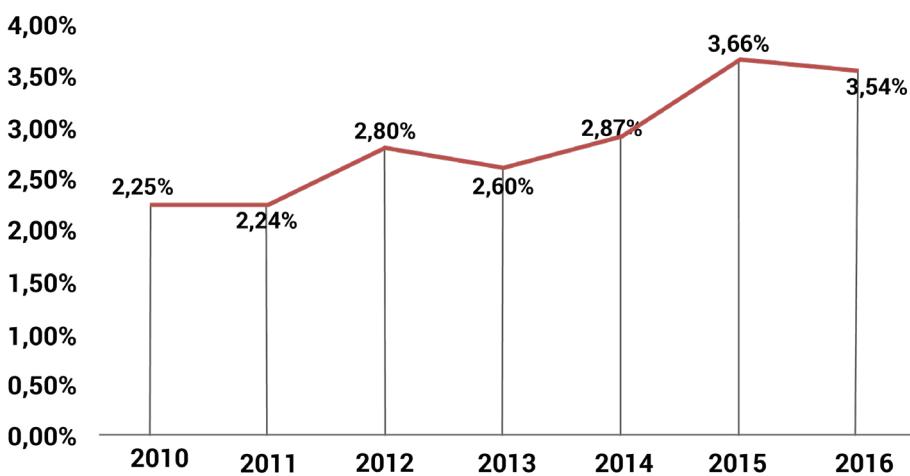
En cuanto a la cobertura de los activos productivos en relación con los pasivos con costo, se observa que por cada dólar que el sector financiero privado tiene captado de sus clientes, cuenta en promedio con más de un dólar para cubrirlo. La tendencia, tal como se puede apreciar en la Figura 25, no es constante; de hecho, existe una leve tendencia de negativa, sobre todo desde 2013 a 2016 siendo este último el año con menor cobertura de los activos en relación con los pasivos que le generan interés.

c. Morosidad bruta total

Analizar el comportamiento de la morosidad bruta total es muy importante, ya que ello nos indica qué tan sana se encuentra la cartera de créditos. En la Gráfica 29 se presenta esta información.

Gráfica 29. *Evolución morosidad total*

MOROSIDAD TOTAL

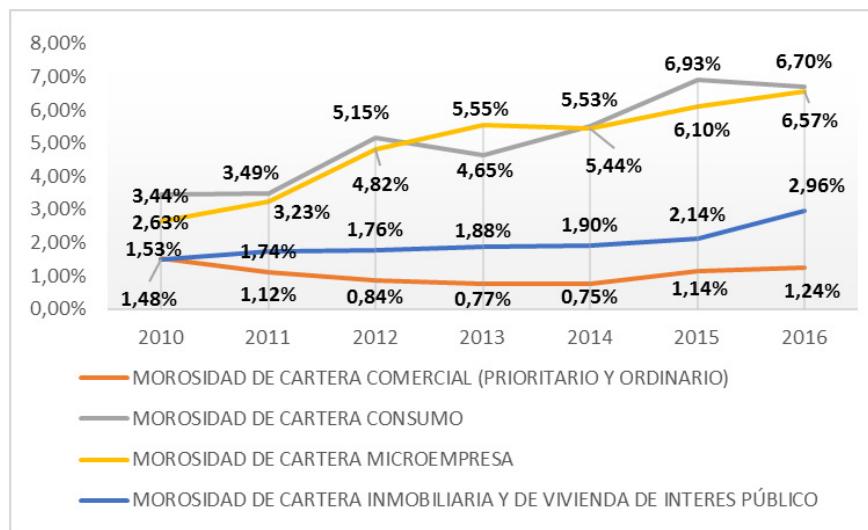


Nota. Superintendencia de bancos

Considerando los años de análisis, se aprecia que la morosidad del sector financiero privado presenta tendencia de incremento, cerrando el 2016 con una mora total de 3,54%. El año 2015 es el año en el que el sector registró el mayor porcentaje de mora, como revisamos en apartados anteriores; no fue un buen año para la banca privada y esto también se evidencia en el nivel de morosidad de su cartera.

Es importante analizar qué tipo de cartera es la que presenta mayor nivel de morosidad, así como aquellas cuya calidad es mejor. La gráfica 30 muestra estos datos:

Gráfica 30. Evolución morosidad por tipo de cartera



Nota. Superintendencia de bancos

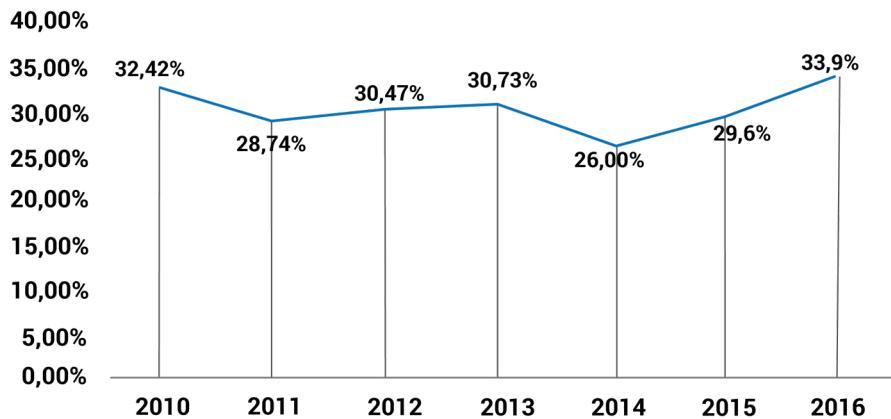
La cartera de consumo presenta el mayor nivel de morosidad, ubicándose en el 2016 en un 6,7%, seguido de la cartera para la microempresa, que cerró el mismo año con 6,57% de morosidad. Mientras tanto, la cartera comercial ampliada es la que mejor desempeño ha tenido, pues su morosidad se mantiene en un punto. La cartera de consumo y microempresa tienen tendencia creciente, en tanto que las otras dos carteras mantienen un comportamiento más estable, pero con tendencia de crecimiento futura, de acuerdo al comportamiento de los últimos años.

5.2.1.2. Liquidez

En cuanto al indicador de liquidez se presenta la relación entre los fondos disponibles y el total de depósitos a corto plazo.

Gráfica 31. Evolución del indicador de liquidez

FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO



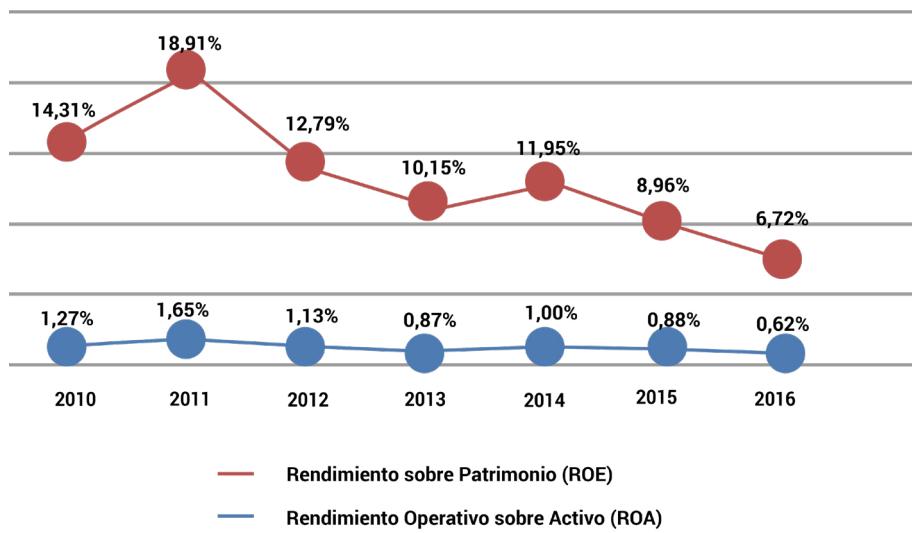
Nota. Superintendencia de bancos

La liquidez del sistema de bancos privados se mantiene por encima del 30%, es decir, que el sector cuenta con liquidez dentro de los límites recomendados para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Se resalta el hecho de que el indicador presenta tendencia de crecimiento a lo largo del periodo estudiado.

5.2.1.3. Rentabilidad

Para analizar el indicador de rentabilidad, se incluye información de dos índices básicos, como el rendimiento sobre los activos (ROA) y el rendimiento sobre el patrimonio (ROE). En la Gráfica 32 se incluyen los datos de estas dos variables.

Gráfica 32. Evolución del ROA y ROE 2010-2016



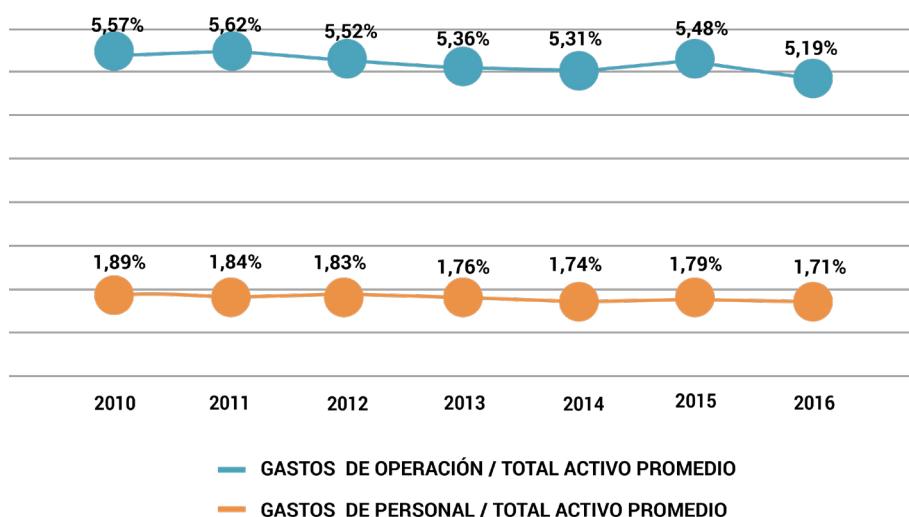
Nota. Superintendencia de bancos

A nivel de rentabilidad el sector bancario privado muestra índices bajos, considerando el rendimiento sobre los activos, el cual no supera el 1% en los últimos tres años. Se aprecia una tendencia de disminución tanto del ROA como del ROE, siendo este último el que ha sufrido caídas significativas si se considera el índice obtenido en 2010 y 2011, donde alcanza los valores más altos dentro el periodo considerado para análisis.

5.2.1.4. Manejo administrativo

Dentro de este grupo de indicadores se considera analizar la relación entre el gasto operativo y el gasto de personal frente al activo total promedio. La Gráfica 33 incluye los respectivos datos.

Gráfica 33. Evolución del gasto operativo y de personal frente al activo total promedio



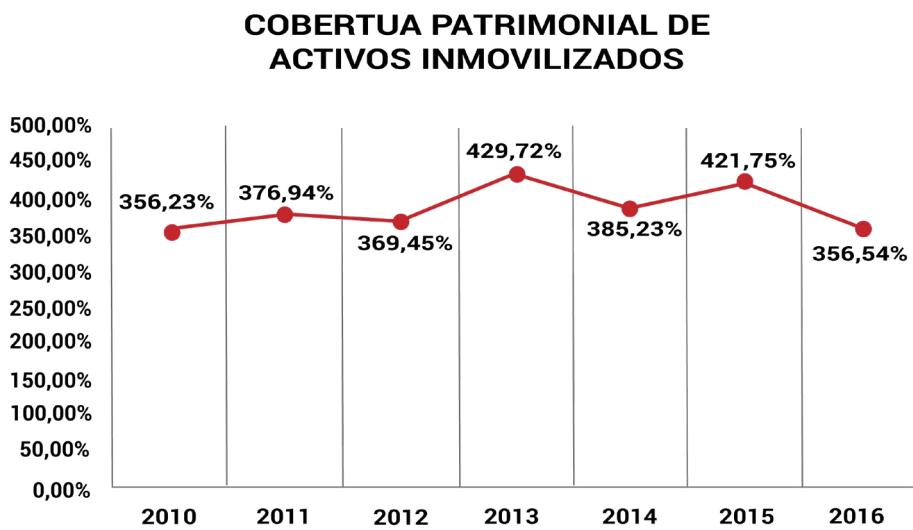
Nota. Superintendencia de bancos

El gasto total en relación con el activo total promedio mantiene un porcentaje entre 5% y 6%, mientras que el gasto de personal, por su parte, no alcanza ni el 2% del total del activo promedio. Cabe indicar que el gasto operativo y de personal se mantienen estables a lo largo de los años, sin presentar cambios importantes.

5.2.1.5. Solvencia patrimonial

Finalmente, se analizará el indicador de solvencia patrimonial, para lo cual se tomará el índice que mide la cobertura del patrimonio sobre el total de activos inmovilizados.

Gráfica 34. Evolución de la solvencia patrimonial



Nota. Superintendencia de bancos

La banca privada cuenta con más del 100% de su patrimonio para cubrir aquellos activos improductivos o inmovilizados. En general, la tendencia, aunque no es constante, presenta leves disminuciones y aumentos a lo largo de los años. En 2013 se registró el mayor porcentaje en este indicador, cerrando en 429,72%.

5.2.2. Sector financiero público

Luego de conocer la evolución de los principales indicadores financieros del sector bancario privado, en esta sección se realizará el mismo procedimiento para conocer el comportamiento de los indicadores financieros del sector de bancos públicos que operan en el país.

Recuerde que se analizan los indicadores considerados en el apartado 5.2.

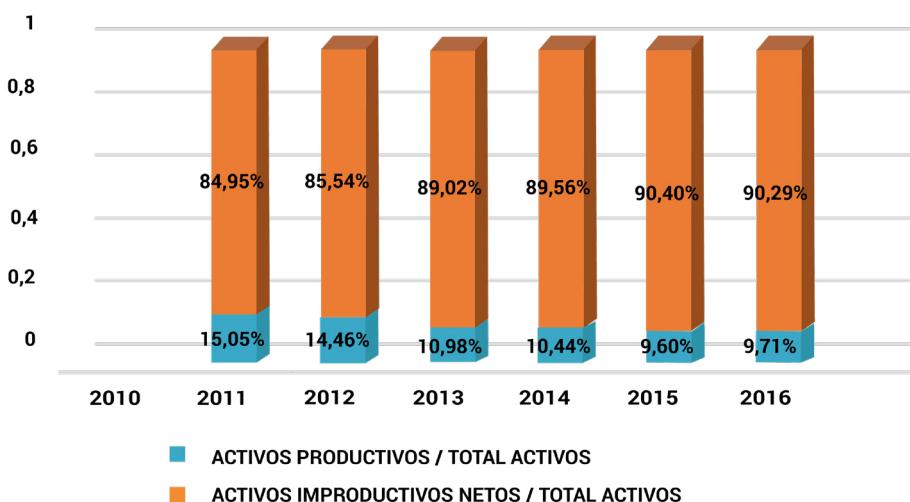
5.2.2.1. Calidad de activos

En cuanto a la calidad de activos, se procede a analizar los cinco indicadores considerados y que se relacionan con la cobertura de activos productivos, así como morosidad de la cartera.

a. Activos productivos e improductivos para el total de activos

En la Gráfica 35 se presentan los valores con respecto a los indicadores: activos improductivos sobre el total de activos, así como la relación entre los activos productivos para el total de activos.

Gráfica 35. Evolución activos productivos e improductivos / total de activos 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos

Se aprecia que los activos productivos del sector financiero público han ido en incremento a lo largo del periodo analizado, siendo así que para 2016 los activos productivos representaron el 90% del total de activos, frente a un 9,71% de activos improductivos. Resulta importante que esta tendencia se mantenga, ya que ello evidencia

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

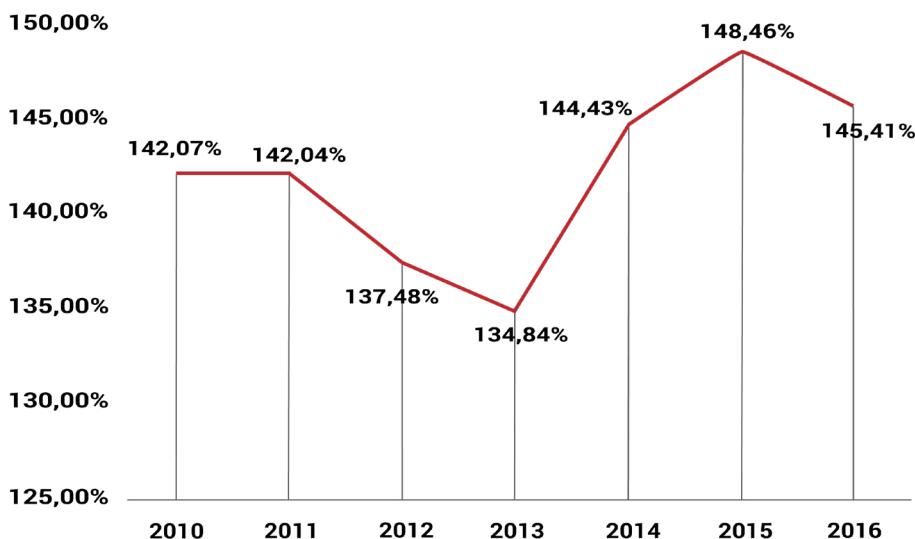
Anexos

que las instituciones de este sector utilizan los activos de manera productiva, lo que se traduce en la generación de ingresos para ellas, derivados del interés que reciben por la colocación o inversión de los recursos.

b. Activos productivos para los pasivos con costo

En la Gráfica 36 se presenta el nivel de cobertura de los activos en relación con los pasivos que generan intereses por pagar, derivados de las captaciones recibidas.

Gráfica 36. Evolución activos productivos / pasivos con costo 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos

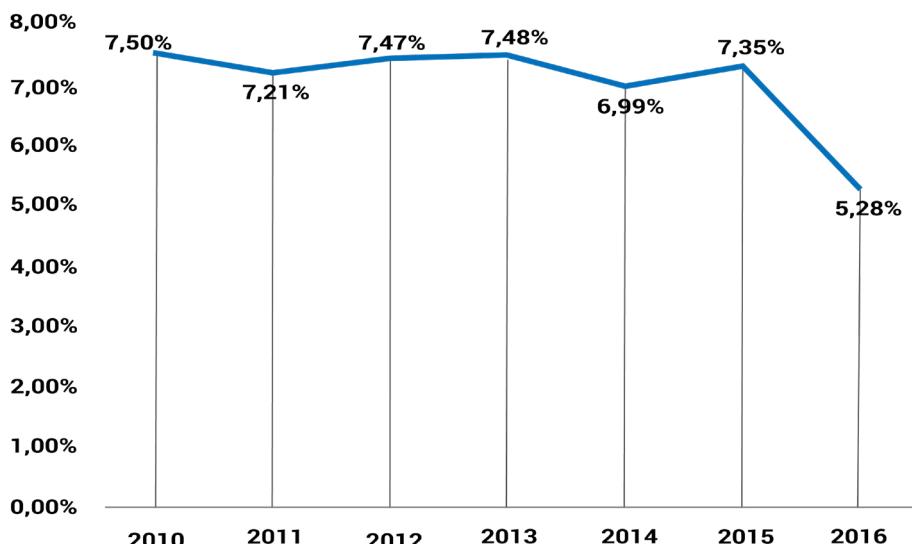
A pesar de que la cobertura de los activos productivos para con los pasivos con costo no es estable, se resalta el hecho de que en los últimos años esta relación ha ido en aumento, evidenciando una mejor administración de los recursos de las entidades financieras.

Aunque 2013 es el año con el menor porcentaje de cobertura, es destacable la recuperación del sector para los años siguientes.

c. Morosidad total

Siendo la cartera la principal fuente de ingresos en una institución financiera, resulta necesario y fundamental evaluar el comportamiento que ha tenido el indicador de morosidad de todo el sistema financiero público. En la Gráfica 37 se muestra esta evolución.

Gráfica 37. Evolución de la morosidad total del sector público 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos

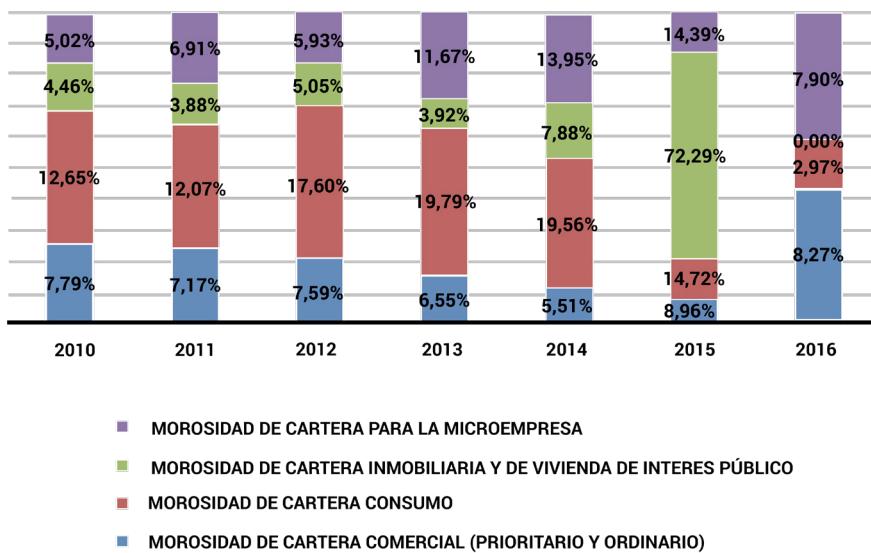
El nivel de morosidad de toda la cartera colocada ha mantenido un comportamiento estable y se presentaron valores por debajo del 8%. Se destaca que para 2016 la morosidad total disminuyó en aproximadamente 2 puntos en relación con el año anterior, lo cual evidencia la buena gestión en los procesos de recuperación y

colocación de la cartera, que impacta directamente en el porcentaje de morosidad.

d. Morosidad por tipo de cartera

Conocer los créditos más riesgosos y por ende con mayor nivel de morosidad es imprescindible para toda entidad financiera, y las instituciones del sector financiero público no están ajenas a ello. En la Gráfica 38 se presenta la evolución del indicador de morosidad en relación con el tipo de cartera que registra el sistema financiero público.

Gráfica 38. Evolución morosidad por tipo de cartera 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos

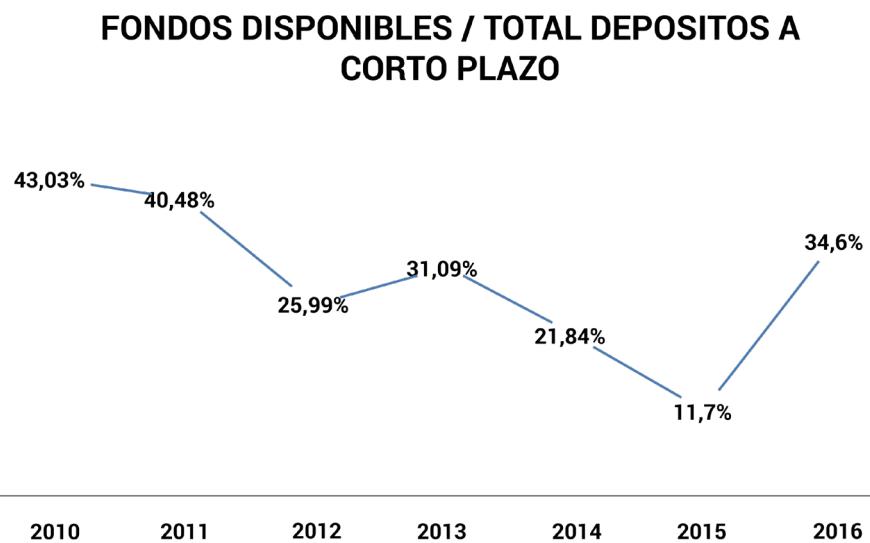
Se aprecia que hasta 2014 la cartera de consumo presentaba el mayor índice de morosidad en relación con el resto de créditos colocados; sin embargo, en 2015 la morosidad de la cartera de vivienda de interés público aumentó considerablemente la mora, ubicándose en 72,29%. El año 2016, por otro lado, no registra

información de la cartera de tipo inmobiliaria; esto de acuerdo a datos de la SB. La cartera de tipo comercial es la cartera que en los últimos dos años ha aumentado en aproximadamente 3 puntos, entre 2014 y 2015, a diferencia de las carteras para la microempresa, como de consumo, cuya morosidad ha disminuido.

5.2.2.2. Liquidez

La liquidez, como ya lo vimos anteriormente, constituye un indicador fundamental, que permite medir la capacidad que tiene una institución para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. En la Gráfica 39 se presenta la evolución de la liquidez dentro de todo el sector financiero público.

Gráfica 39. Evolución de la liquidez, 2010-2016



Nota: Superintendencia de bancos

En general, la cobertura de los fondos disponibles sobre los depósitos a corto plazo ha sido a la baja entre 2010 y 2015. Se aprecia una notable mejoría para este último año, con un 34,6%. El

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

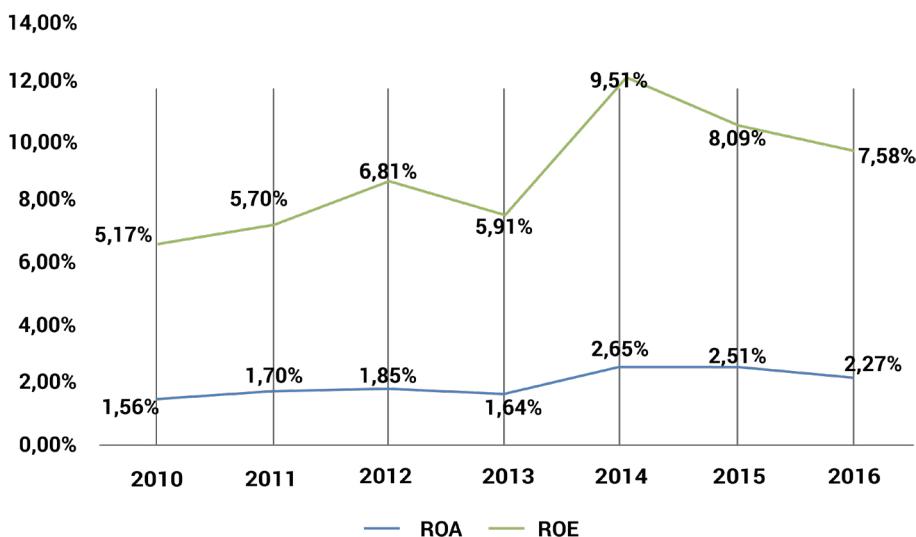
Anexos

año 2015 presenta el menor índice de cobertura, con un valor de 11,7%; esto debido, en gran parte, a los aspectos económicos que se dieron en ese año en el país. La liquidez del sistema es un indicador que debe ser controlado constantemente para evitar problemas de solvencia a futuro.

5.2.2.3. Rentabilidad

En la Gráfica 40 se presenta la evolución de dos indicadores fundamentales de rentabilidad: el ROA y el ROE.

Gráfica 40. Evolución índice de rentabilidad 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos

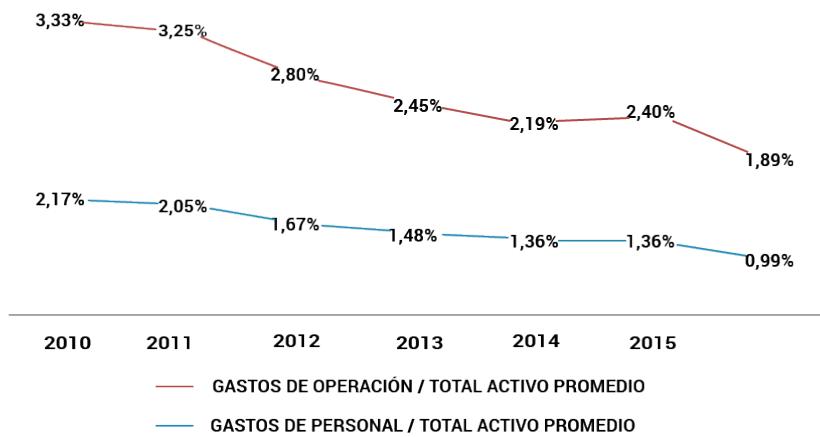
De acuerdo con los datos presentados, el rendimiento sobre los activos (ROA) tiene un comportamiento positivo, ya que ha ido en aumento en los años analizados, aunque no con saltos significativos. Esto a diferencia del ROE, que en 2014 se ubicó en el valor más alto, con un 9,51%, para luego caer en los dos años siguientes.

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

5.2.2.4. Manejo administrativo

Para el indicador de manejo administrativo se presentan dos índices importantes, donde se relaciona el porcentaje de gasto operativo y gasto de personal sobre el total de activos promedio. En la Gráfica 41 se incluye la evolución de estos indicadores.

Gráfica 41. *Evolución gasto operativo y de personal / total activo promedio 2010-2016*



Nota. Superintendencia de bancos

El gasto operativo y de personal en relación con el total de activos presenta el 2,62% y 1,58% en promedio, respectivamente. La tendencia de estos indicadores es a disminuir, aunque levemente, a lo largo de los siete períodos analizados. Es así que en 2010 el gasto operativo representaba el 3,33% de los activos promedios, y para 2016 este índice cerró en 1,89% con una disminución del 43%. Por su parte, el gasto de personal representaba en 2010 el 2,17% de los activos promedio, y en 2016, tan solo el 0,99%, presentando una disminución del 54%.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

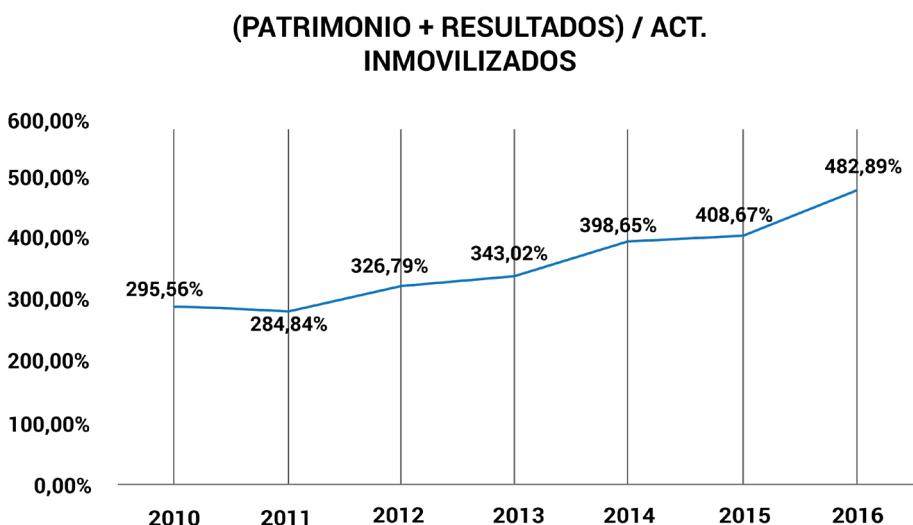
Glosario

Anexos

5.2.2.5. Solvencia patrimonial

Para culminar con el análisis de los indicadores del sector financiero público, se presenta el índice, que mide la cobertura del patrimonio sobre el total de activos inmovilizados. En la Gráfica 42 se incluyen los datos respectivos.

Gráfica 42. *Evolución cobertura patrimonial / activos inmovilizados 2010-2016*



Nota. Superintendencia de bancos

La cobertura patrimonial para con los activos inmovilizados ha ido en aumento a lo largo de los siete años considerados para el análisis, cerrando 2016 con un porcentaje de cobertura de 482,89%. En 2011 se aprecia una caída en este indicador en relación con el año anterior, sin embargo, se destaca la importante recuperación para los años siguientes, pues se mantuvo una tendencia positiva estable.



Semana 15

5.2.3. Sector financiero popular y solidario

Luego de conocer el comportamiento del sector financiero privado y público, en este apartado se presenta la información relacionada con el sector financiero popular y solidario, en lo que respecta al sector cooperativo de ahorro y crédito, clasificado en el segmento 1.

Recuerde que el proceso a seguir es el mismo y se analizan los indicadores presentados anteriormente.

Dado que el sector cooperativo hasta 2012 estuvo controlado por la SB, los indicadores de 2010 a 2012 fueron tomados de la página oficial de la SB, y de 2013 a 2016, de la SEPS.

5.2.3.1. Calidad de activos

Al igual que en las secciones anteriores, en cuanto al indicador relacionado con calidad de activos, vamos a enfocar el análisis en función de cinco índices que se indican a continuación.

a. Activos productivos e improductivos / total de activos

En la Gráfica 43 se presenta la evolución de los indicadores que relacionan los activos productivos e improductivos frente al total de activos.

Primer bimestre

Segundo bimestre

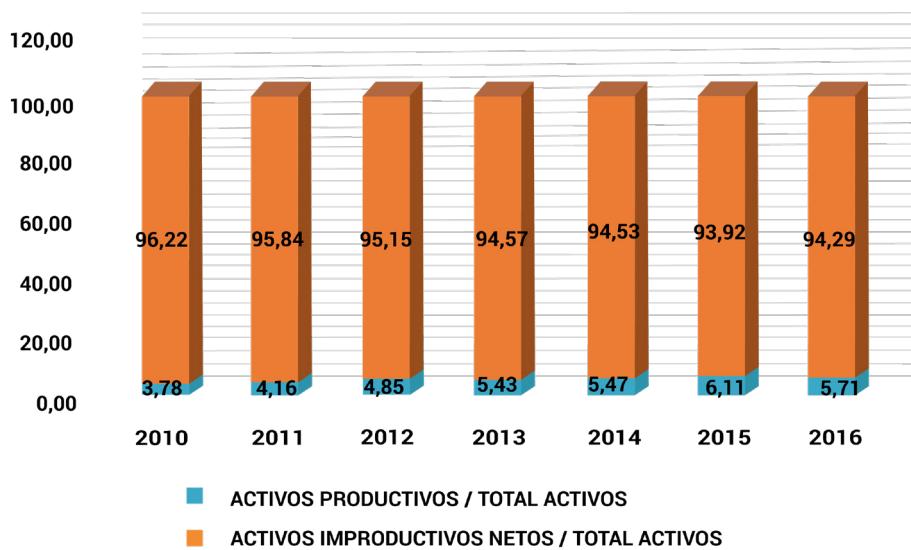
Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Gráfica 43. Evolución activos productivos e improductivos / total de activos, 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

El sector de cooperativas de ahorro y crédito (S1) muestra un comportamiento estable en cuanto al peso que representa sus activos productivos frente al total de activos, con un promedio en los siete años del 95%. En tanto que los activos improductivos se ubican por debajo de los 6 puntos porcentuales. Como se indicó en apartados anteriores, el uso correcto de los fondos permite a la entidad financiera realizar de manera efectiva su proceso de intermediación, produciendo el dinero que obtiene del público a través de las colocaciones.

b. Activos productivos / pasivos con costo

La Gráfica 44 presenta la evolución del activo productivo en relación con los pasivos generadores de interés.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

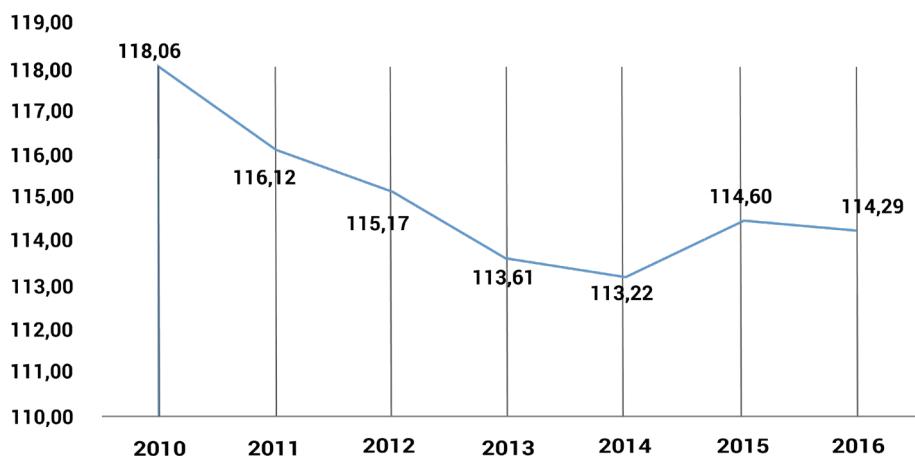
Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Gráfica 44. Evolución activos productivos / pasivos con costo 2010-2016

ACTIVO PRODUCTIVOS / PASIVO CON COSTO



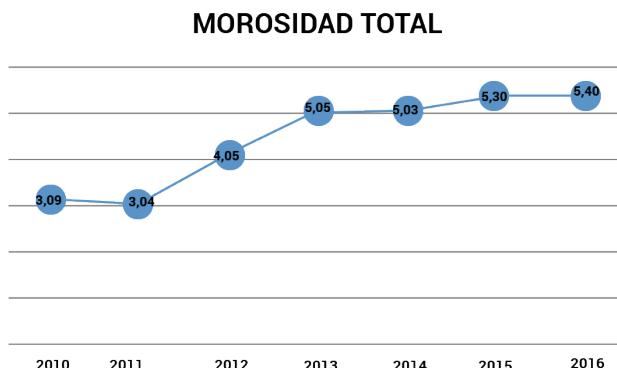
Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

La cobertura de los activos productivos para con los pasivos con costo hasta 2014 presenta una tendencia negativa, por lo que fue el año con el menor porcentaje de cobertura, de 113,22. Sin embargo, para los años siguientes se mejora este indicador, mostrando una mayor eficiencia en la colocación de la cartera.

c. Morosidad bruta total

Se analizará la morosidad total, y por tipo de cartera. En la Gráfica 45 se incluyen los datos relacionados con el indicador de morosidad total.

Gráfica 45. Evolución morosidad total de la cartera, 2010-2016



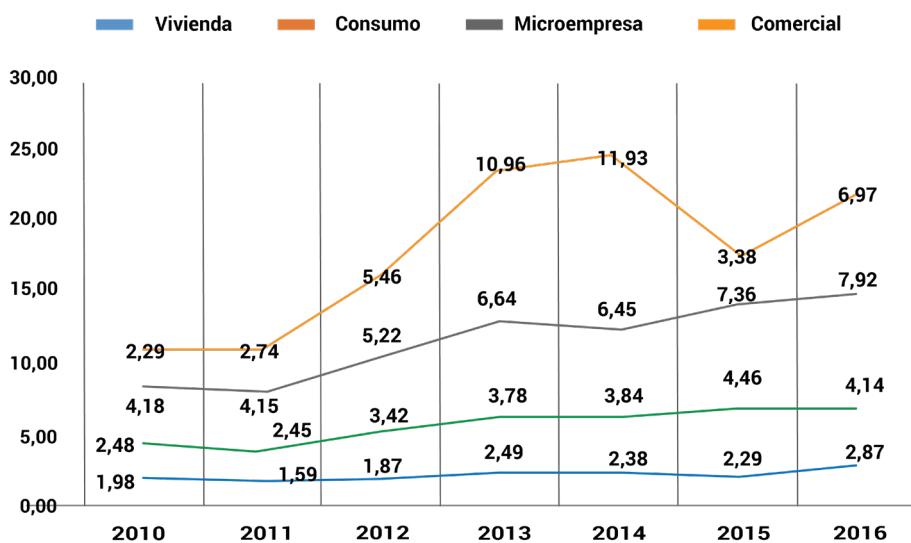
Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

Como se aprecia en la Gráfica 40, la morosidad total de la cartera del sector de COAC, S1, ha ido en aumento. Especialmente resalta el incremento que se originó entre 2011 y 2013. A partir de ahí, la tendencia se mantiene un poco más estable con leves aumentos en los años siguientes. El año 2016 cerró con un indicador de morosidad total de 5,4%.

d. Morosidad por tipo de crédito

En la Gráfica 46 se muestra la evolución de la morosidad de acuerdo a la clasificación de créditos que las cooperativas de ahorro y crédito ofertan a sus clientes.

Gráfica 46. Evolución morosidad por tipo de cartera, 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

Como usted conoce, el sector cooperativo en el país se enfoca en atender a las personas que no tienen acceso a la banca formal. Uno de sus productos de cartera más importante es el microcrédito, el cual, de acuerdo a los datos presentados en la Gráfica 46, es el crédito que en los últimos dos años generó el mayor nivel de morosidad, con una tendencia creciente desde 2010.

Sin embargo, resalta el comportamiento de la cartera comercial, la cual en 2013 y 2014 presentó los índices de morosidad más altos dentro del sistema cooperativo. Por otro lado, los créditos de consumo y de vivienda, manejan índices de morosidad menores que las dos carteras antes indicadas.

Una adecuada gestión del crédito en sus diferentes modalidades permitirá reducir los índices de morosidad; por ello la importancia de que las COAC desarrollem metodologías adecuadas de acuerdo al tipo de cartera, así como políticas de concesión, seguimiento y recuperación de la cartera.

5.2.3.2. Liquidez

La Gráfica 47 muestra el indicador que relaciona los fondos disponibles frente al total de depósitos a corto plazo, lo que permite conocer el nivel de cobertura que tiene el sector cooperativo para hacer frente a sus obligaciones exigibles a corto plazo.

Gráfica 47. Evolución fondos disponibles / total de depósitos a corto plazo 2010-2016

FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO



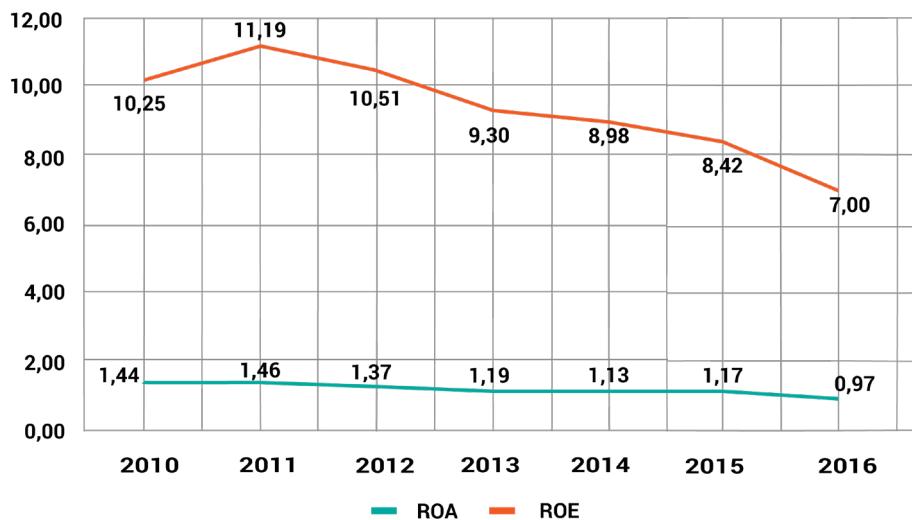
Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

En cuanto al nivel de liquidez, el sector cooperativo presenta una cobertura promedio de 22,44%, es decir, que por cada dólar que tiene captado a corto plazo, cuenta con 22 centavos para hacer frente. Este índice aumenta significativamente para 2016, ya que la liquidez del sector mejoró notablemente, y se ubica en el 30,39%.

5.2.3.3. Rentabilidad

Dentro del análisis de rentabilidad se consideran los indicadores ROE y ROA. En la Gráfica 48 se muestra la evolución de cada uno.

Gráfica 48. Evolución ROA y ROE, 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

El rendimiento sobre el patrimonio (ROE) presenta una tendencia a la baja desde 2011 hasta 2016, donde se registra el índice más bajo (7%). Por otra parte, el retorno que generan los activos es mucho menor, aunque su tendencia es más estable.

De acuerdo con los datos presentados, el retorno que genera el patrimonio es mucho mayor que el generado por los activos, en virtud de que a nivel de montos el patrimonio es mucho menor que el activo; por ende, los resultados siempre tenderán a ser mayores.

5.2.3.4. Manejo administrativo

Como ya lo hemos revisado en esta misma unidad, el manejo administrativo para efectos de análisis se centrará en la relación de los gastos operativos y de personal para el total de activos, tal como se indica en la Gráfica 49.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

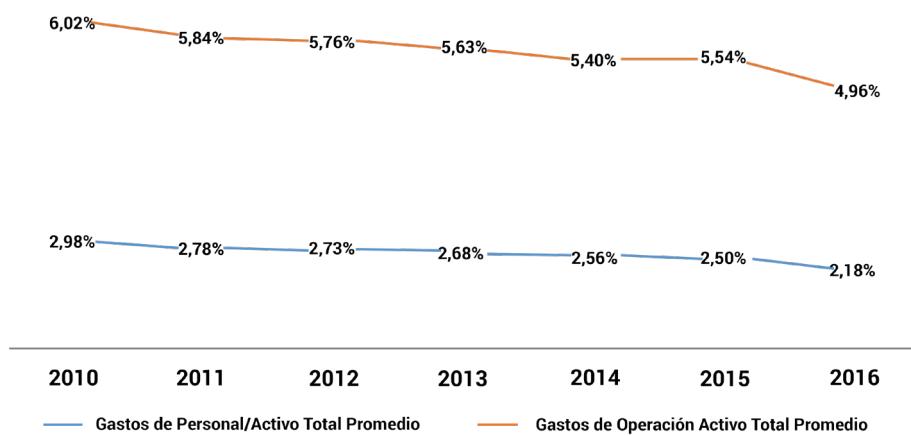
Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Gráfica 49. Evolución del gasto operativo y de personal / total de activos promedio



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

El gasto operativo en relación con el activo total promedio presenta una tendencia decreciente, iniciando 2010 con un 6,02% y cerrando 2016 con el 4,96%. El mismo comportamiento presenta el indicador de gasto de personal para el total de activos, el cual también disminuye a lo largo de los años, cerrando el 2016 con un 2,18% en relación con 2010, donde el indicador alcanzó cerca del 3%.

Recordemos que a nivel de este indicador, mientras menor sea este, mejor, ya que evidencia la adecuada gestión del gasto operativo dentro de una entidad; en este caso la tendencia del sector cooperativo es a la baja en sus dos índices.

5.2.3.5. Solvencia patrimonial

Finalmente, se analiza la evolución del indicador de eficiencia patrimonial. La gráfica 50 presenta la información respectiva.

Gráfica 50. Evolución de la solvencia patrimonial, 2010-2016

(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACT. INMOVILIZADOS



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

En cuanto a la cobertura patrimonial, se aprecia que esta ha ido en crecimiento desde 2013, puesto que desde 2010 a 2013 la tendencia era negativa. En general, el sector a nivel de este indicador presenta leves mejorías en los últimos años, por lo que a nivel de prospectiva se espera que este índice continúe creciendo y con ello se mejore la solvencia del sector.

De esta manera ha culminado la primera parte del análisis de indicadores del sistema financiero nacional. A continuación realizará un análisis comparativo entre los tres sectores que conforman el sistema financiero nacional.

5.3. Análisis comparativo

Seguimos avanzando con el análisis del sistema financiero. En este apartado realizaremos el análisis comparativo de algunos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

indicadores en función de los tres sectores que conforman el sistema financiero ecuatoriano.

Los indicadores que se utilizarán para el análisis son:

- a. Activos productivos / total de activos
- b. Activos productivos / pasivos con costo
- c. Morosidad bruta total
- d. Índice de liquidez
- e. ROA (rendimiento sobre el activo)
- f. ROE (rendimiento sobre el patrimonio)
- g. Gastos de operación / total de activo promedio
- h. Solvencia patrimonial

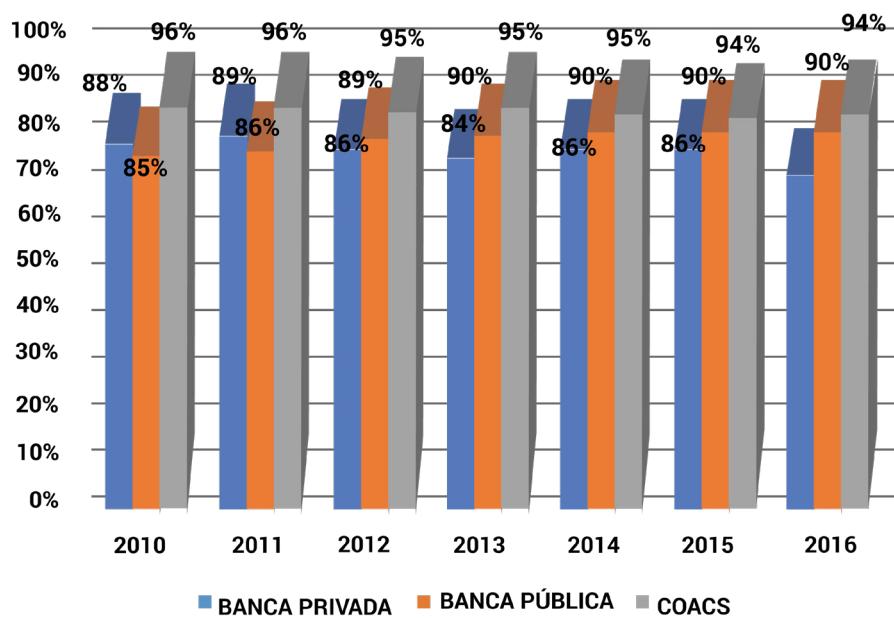
5.3.1. Calidad de activos

Iniciamos entonces con el análisis comparativo, con los indicadores relacionados a la calidad de activos. La información se presenta de forma evolutiva de 2010 a 2016, en relación con cada índice por separado.

- a. Activos productivos en relación con el activo total

En la Gráfica 51 se presenta el evolutivo comparativo del indicador 'activos productivos' sobre el activo total.

Gráfica 51. Comparativo activo productivo / activo total, por sector financiero, 2010-2016

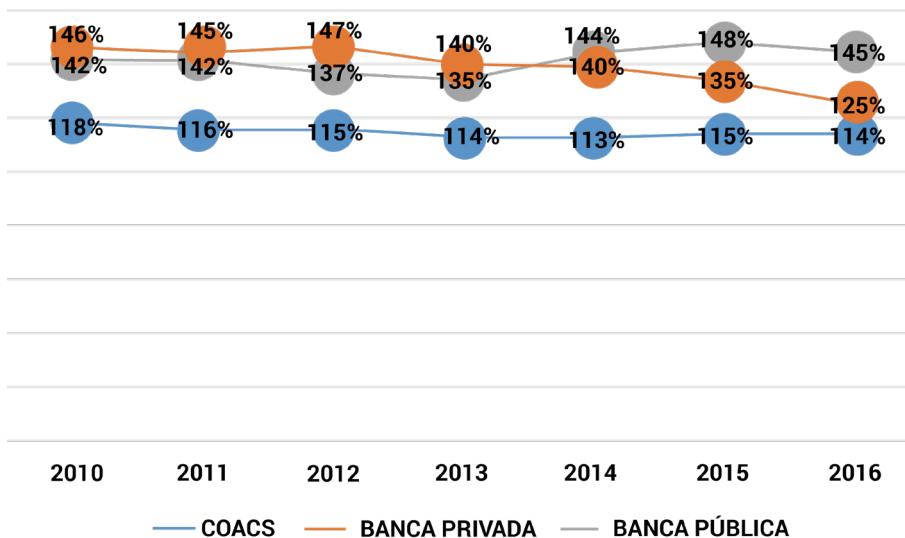


Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

El sector de cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador presenta una mayor eficiencia en el uso de sus activos, puesto que sus activos productivos constituyen más del 90% del total de activos. Por otro lado, la banca pública también presenta un buen indicador, superior al de la banca privada, la cual se ha mantenido en valores entre el 80 y 90%.

- b. Activos productivos en relación con los pasivos con costo

Gráfica 52. Comparativo activo productivo / pasivos con costo, 2010-2016



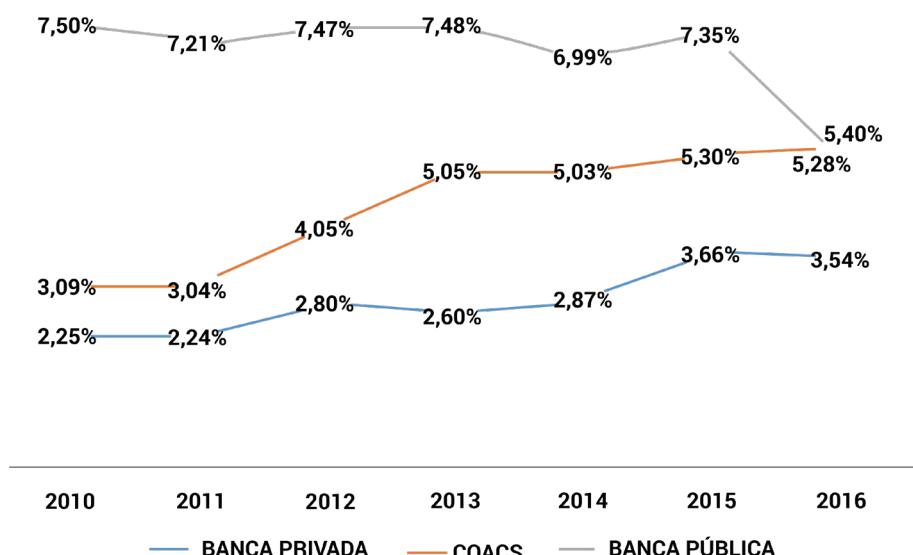
Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

En cuanto a la cobertura de los activos para los pasivos con costo, la banca privada hasta 2013 presentó los mejores porcentajes de cobertura, sin embargo, desde ese mismo año la banca pública presenta mejores indicadores, en tanto que la banca privada reduce su nivel de cobertura. Por otro lado, el sector cooperativo presenta una evolución más estable en cuanto a la cobertura de sus pasivos que generan costo.

5.3.2. Morosidad bruta total

Dentro de la calidad de activos se analiza también la morosidad bruta de la cartera. En la Gráfica 53 se muestra la evolución de este indicador por cada uno de los tres sectores financieros.

Gráfica 53. Comparativa morosidad total por sectores financieros 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

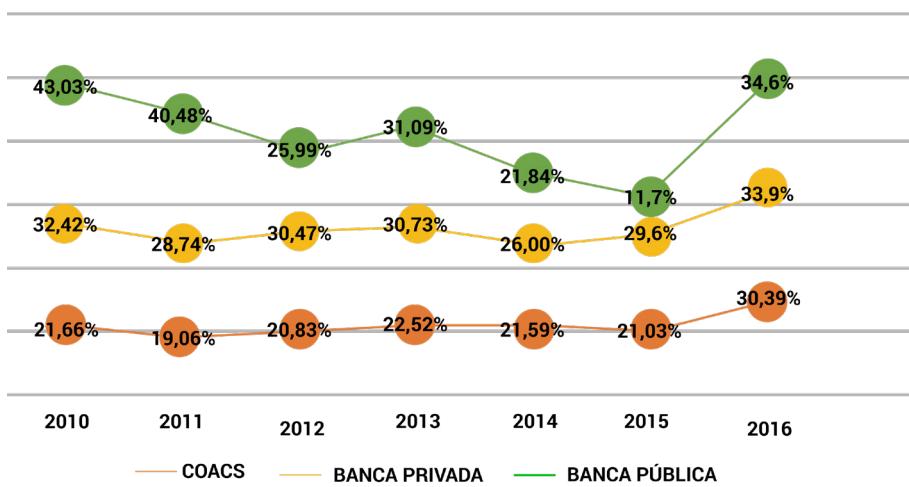
La morosidad del sistema financiero en general ha ido en incremento en los últimos siete años, aunque la misma no supera los dos dígitos. La banca pública es la que mayor morosidad presenta en relación con la banca privada y el sector cooperativo de ahorro y crédito. Por su parte, la banca privada tiene un mejor desempeño en cuanto al manejo de su cartera, lo que se evidencia en sus niveles de morosidad, que son los más bajos del sistema financiero.

El sector cooperativo presenta un nivel de morosidad más alto que la banca privada. En este sentido cabe indicar que el sector cooperativo dispone de metodologías adecuadas en relación con el manejo del microcrédito, que, a pesar de ser un crédito de alto riesgo, ha sido bien controlado por las entidades del sector, lo que se traduce en menores índices de morosidad.

5.3.3. Liquidez

Para el análisis de la liquidez se considera el indicador que mide el porcentaje de depósitos a corto plazo que pueden ser cubiertos con fondos disponibles. En la Gráfica 54 se muestra la evolución de este indicador.

Gráfica 54. Comparativa evolución de cuenta fondos disponibles / pasivos a corto plazo, 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

En cuanto al indicador de liquidez, la banca pública presenta una mayor cobertura de sus pasivos a corto plazo. Los años 2010 y 2011 muestran los mayores índices: 43% y 40,48%, respectivamente. Para 2015 este sector disminuyó notablemente en este indicador, pues cayó al 11,7%, 10 puntos menos que en 2014; aunque se recupera significativamente para 2016.

Por otro lado, tanto el sector cooperativo como la banca privada mantienen una evolución estable respecto a su indicador de liquidez. Las COAC en promedio cubren con sus fondos disponibles el 22,4%

de sus obligaciones a corto plazo, en tanto que para la banca privada el índice de liquidez, en promedio, alcanza el 30%

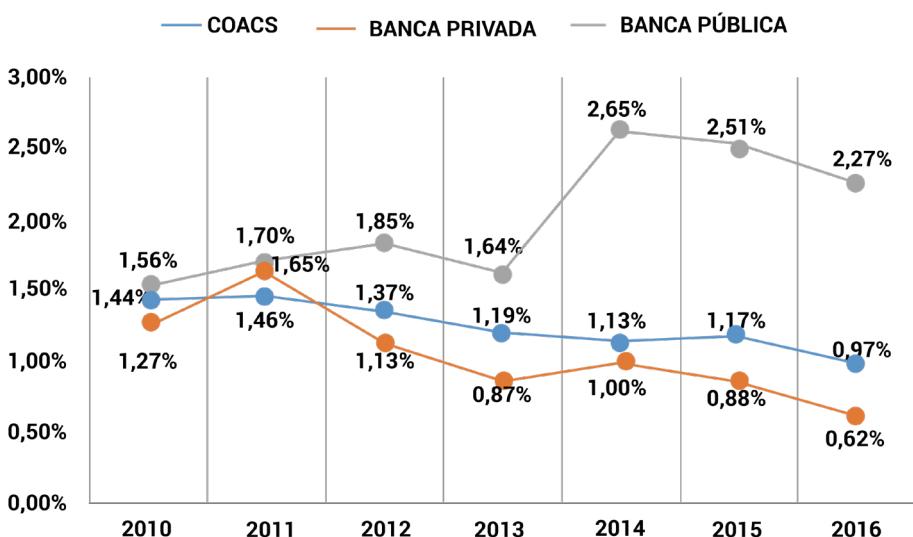
5.3.4. Rentabilidad

Para el análisis de rentabilidad se ha desagregado a nivel de ROA y ROE, los cuales se presentan por separado.

a. Rendimiento sobre el activo

En la Gráfica 55 se muestra la evolución del ROA a nivel de los tres sectores financieros.

Gráfica 55. Comparativo evolución ROA, 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

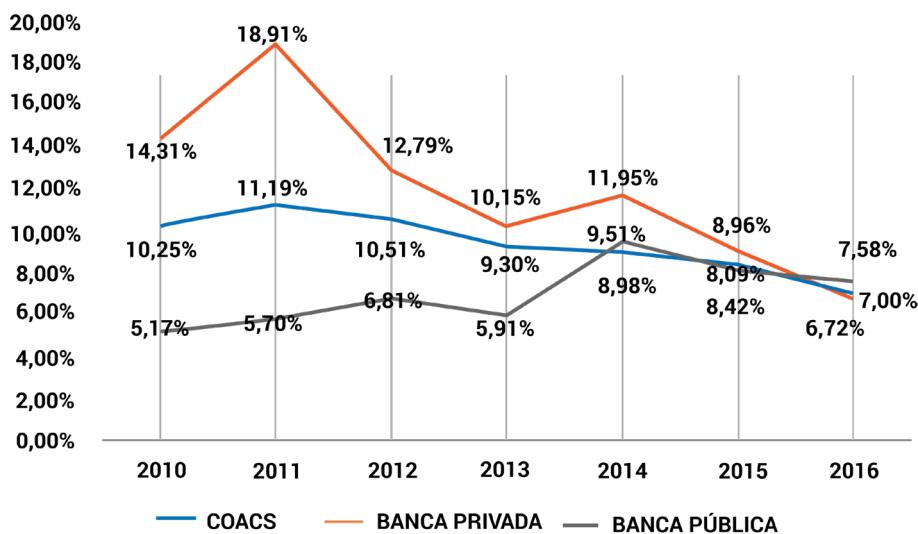
En general los activos del sistema financiero han generado un retorno inferior al 3%, indicador con tendencia decreciente en los siete años considerados para el análisis. Resalta el aumento en el indicador que presentó el sistema de bancos públicos en 2014,

ubicándose en 2,65%, el más alto, inclusive, de todo el sistema financiero.

b. Rendimiento sobre el patrimonio

Por otro lado, en la Gráfica 56 se presenta la evolución del ROE para los siete años considerados.

Gráfica 56. Comparativo evolución ROE 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

El retorno sobre el patrimonio, a diferencia del ROA, presenta un comportamiento positivo, con aumentos importantes en algunos años y con un indicador superior en más de 6 puntos al ROA. La banca privada tiene un mejor ROA, que se ubica por encima del 10%, a pesar de que en los dos últimos años el índice estuvo entre el 7 y el 9%.

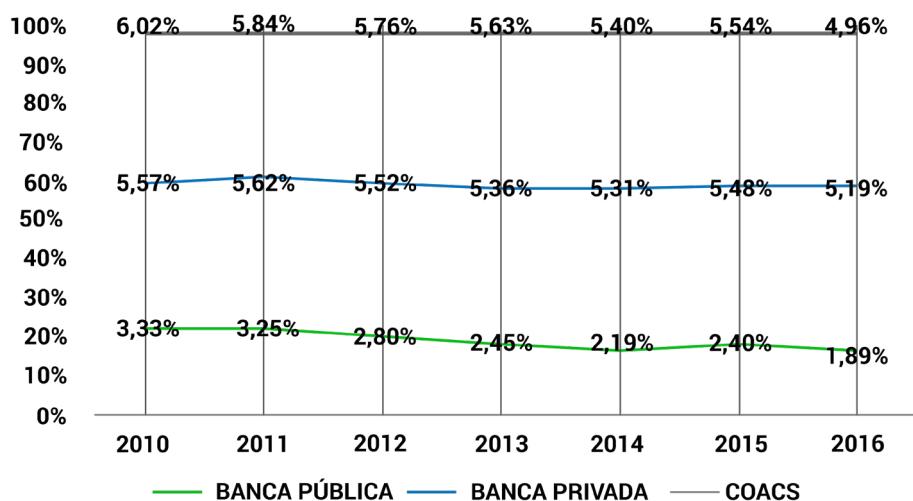
Por otro lado, el sector cooperativo presenta un comportamiento en descenso a partir de 2011, año que registra el mayor ROE,

ubicándose en el 11,1%. La banca pública, en cambio, presenta incrementos en algunos años, de manera especial el 2014, donde su rendimiento sobre el patrimonio se ubicó en 9,51%.

5.3.5. Gasto operativo para el total de activo promedio

En cuanto al análisis del indicador de eficiencia administrativa, se ha considerado revisar la evolución del indicador que mide el porcentaje del gasto operativo sobre el total de activo promedio. En la Gráfica 57 se presenta la evolución del índice.

Gráfica 57. Comparativo evolución gasto operativo / total activo promedio 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

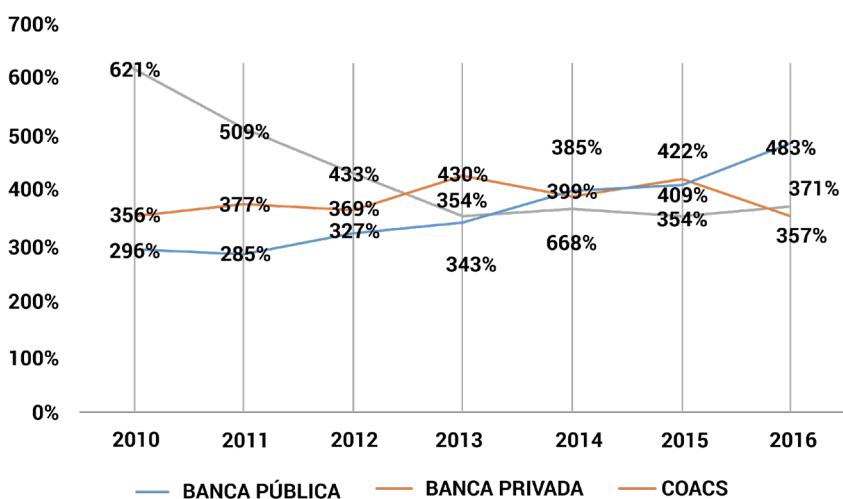
Las cooperativas de ahorro y crédito es el sector que mayor gasto operativo mantiene, lo que se evidencia en los valores que recoge la Gráfica xxx. Dicho índice se mantiene por sobre los 5 puntos porcentuales y llega a registrar el mayor índice en 2010 con un 6,02%.

La banca privada por otro lado, se mantiene con un gasto operativo, en promedio, del 5,44%. El sector no presenta cambios importantes a lo largo de los siete años analizados. Finalmente, la banca pública presenta los menores niveles de gasto operativo en relación con sus activos totales promedio, cerrando 2016 con un indicador de 1,89%.

5.3.6. Solvencia patrimonial

Finalmente, en el indicador de solvencia patrimonial se analiza la relación entre el patrimonio sumando los resultados sobre los activos inmovilizados.

Gráfica 58. Comparativo evolución solvencia patrimonial 2010-2016



Nota. Superintendencia de bancos y superintendencia de economía popular y solidaria

En lo que respecta a la solvencia patrimonial, la banca pública tiene una tendencia creciente, es así que, al 2016 la solvencia del patrimonio se ubicó en 483%, el más alto de todo el sistema financiero. La banca privada también presenta un indicador alto en solvencia patrimonial, aunque en 2016 registra el valor más bajo, llegando a 357%.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

En cuanto al sector cooperativo de ahorro y crédito, destaca el hecho de que de 2010 a 2012 presente los valores más altos de todo el sistema, con un máximo de 621% en 2010. A pesar de ello, el 2013 registra una caída importante, llegando el indicador a ubicarse en 343%, sin que se presenten mejoras sustanciales en el índice a partir de ese año.

Bien, estimado estudiante, hemos culminado con el estudio de los temas planificados en la Unidad 5 y hemos realizado el análisis de los principales indicadores del sistema financiero; desde el enfoque del análisis histórico por cada sector financiero hasta el análisis comparativo entre los tres sectores.

A continuación se presenta la actividad recomendada correspondiente a esta unidad. Lo invito a que revise y desarrolle el contenido como una forma de poner en práctica lo que hemos aprendido en esta unidad.

Lea las orientaciones que se presentan en la actividad y realícela de acuerdo con lo aprendido en esta última sección.

- Con la información que usted descargó de las páginas web oficiales realice el análisis financiero comparativo entre la banca privada y el sector cooperativo de ahorro y crédito (segmento 1), con base en los siguientes indicadores:
 - a. Morosidad de la cartera total
 - b. Morosidad por tipo de carteras

Luego de realizar la actividad recomendada, lo invito a que desarrolle la autoevaluación correspondiente a la presente unidad.



Autoevaluación 5

Finalmente, se presenta la autoevaluación de la Unidad 5, como lo hemos venido haciendo en unidades previas. Es importante que evalúe el aprendizaje adquirido de los temas considerados en esta unidad. Posterior a ello, lo ánimo a que revise el solucionario para que tenga la retroalimentación respectiva a cada pregunta.

1. Un índice financiero se define como:
 - a. La relación de dos o más cuentas contables.
 - b. La relación de dos cuentas únicamente del balance general.
 - c. La relación que existe entre el activo y el pasivo.
 - d. La relación que se genera al comparar los resultados con el activo.
2. Los indicadores del sector financiero se realizan en función de la metodología:
 - a. PERLAS.
 - b. 5 C del crédito.
 - c. Cualitativa.
 - d. CAMEL.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

3. En términos generales los indicadores del sistema financiero analizan:

- a. Calidad de activos, liquidez, calidad del pasivo, rentabilidad y la gestión administrativa.
- b. Rentabilidad, liquidez, calidad de activos, gestión administrativa y la morosidad de la cartera.
- c. Calidad de activos, liquidez, rentabilidad, gestión administrativa y la solvencia patrimonial.
- d. Solvencia patrimonial, liquidez, rentabilidad, gestión administrativa y los pasivos con costo.

4. Dentro del indicador de rentabilidad, el ROA mide:

- a. El retorno o utilidad que genera el patrimonio.
- b. El retorno o utilidad que genera el activo.
- c. El retorno o utilidad que genera la cartera de créditos.
- d. El retorno o utilidad neta.

5. La morosidad de una cartera cualquiera mide:

- a. El porcentaje de créditos que se encuentran vencidos.
- b. El porcentaje de créditos que se encuentran por vencer.
- c. El porcentaje de créditos que no generan intereses.
- d. El porcentaje de créditos que ha colocado la entidad financiera.

6. El análisis de tipo histórico permite:

- a. Analizar una cuenta o indicador en comparación con otro en un periodo dado.
- b. Analizar el comportamiento de una cuenta o indicador en un periodo determinado.
- c. Analizar el comportamiento de una cuenta o indicador a lo largo del tiempo.
- d. Analizar el comportamiento de una cuenta o indicador por un lapso de cinco años.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

7. Dentro del sector de cooperativas de ahorro y crédito, la cartera más riesgosa (alta morosidad) es:
 - a. Cartera de consumo.
 - b. Cartera comercial.
 - c. Cartera para la microempresa.
 - d. Cartera de vivienda.

8. Si comparamos el comportamiento de los indicadores de rentabilidad del sector público, se puede aseverar que:
 - a. El comportamiento del ROA es más estable que el ROE, ya que no presenta cambios importantes en los siete años.
 - b. El comportamiento del ROA presenta tendencia negativa en relación al ROE, puesto que este último ha crecido sustancialmente desde 2010.
 - c. El ROE presenta tendencia positiva con crecimientos mayores a 10 puntos, en relación al ROA, el cual se estanca en 2013.
 - d. Tanto el ROE como el ROA han sido inestables en los últimos siete años, presentando una pendiente negativa desde 2010.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

9. Si revisamos el comparativo de los tres sectores financieros en cuanto al indicador de calidad de activos: activos productivos / total de activos:
 - a. La banca privada es más eficiente en el uso de sus activos, ya que presenta valores superiores al 90%.
 - b. El sector cooperativo es menos eficiente, ya que sus índices son inferiores en más de 8 puntos en relación al total del sector.
 - c. La banca pública es más eficiente en el uso de sus activos, ya que presenta valores cercanos al 100%.
 - d. El sector cooperativo es más eficiente en el uso de sus activos, ya que su índice supera los 90 puntos porcentuales.
10. En general, el sistema financiero nacional entre 2010 y 2016:
 - a. Muestra un adecuado nivel de solvencia patrimonial a nivel de sus tres sectores, puesto que el indicador supera el 100%.
 - b. La solvencia patrimonial ha desmejorado notablemente en los últimos años, ya que el descenso ha sido mayor a 50 puntos porcentuales.
 - c. El sector cooperativo tiene una mejor solvencia patrimonial, la cual aumenta a partir de 2013.
 - d. Muestra una solvencia patrimonial muy baja debido a que el patrimonio de cada año disminuyó considerablemente.

[Ir al solucionario](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



Actividades finales del bimestre



Semana 16

Luego de haber culminado el estudio de los temas relacionados con el segundo bimestre, se presentan las actividades que le ayudarán a repasar las unidades 4 y 5. ¡Adelante! Ya falta poco.

En el siguiente enlace se presenta un video con explicaciones sobre cómo realizar el análisis financiero aplicado al sistema financiero del país.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

ACTIVIDADES SEGUNDO BIMESTRE

Actividades: Dos actividades

Temáticas: Comportamiento del sistema financiero Semana: 16

ACTIVIDAD 1. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Actividad:

Realice un análisis financiero aplicado al sistema financiero nacional. Este análisis incluye como han evolucionado las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio tanto del sector financiero privado, público y de COACs S1. El tiempo para hacer el análisis corresponde a los tres últimos años.

Estrategias:

Revise la unidad 4 donde se indica como se debe realizar y presentar el análisis de evolución y estructura de las principales cuentas del balance de una IFI.

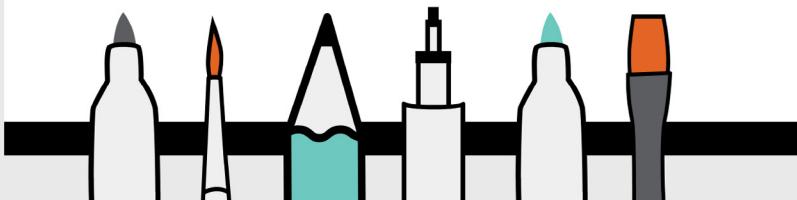
Utilice gráficas que permitan ver de manera clara la evolución de las cuentas por los tres sectores en el período considerado.

Para obtener la información financiera, debe descargarse los boletines financieros que se encuentran en la páginas oficiales de los organismos de control:

<https://www.superbancos.gob.ec>

<https://www.seps.gob.ec>

Revise los videos correspondientes a la unidad 4. Los enlaces a los mismos se encuentran incluídos en la guía.



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

ACTIVIDADES SEGUNDO BIMESTRE

Actividades: Dos actividades

Temáticas: Comportamiento del sistema financiero Semana: 16

ACTIVIDAD 2. ANALISIS FINANCIERO - CARTERA DE CRÉDITO

Actividad:

Compare el desempeño de los indicadores de morosidad de los diferentes tipos de crédito otorgados por la banca privada y el sector de COACs S1. Considere los últimos tres años para realizar este análisis.

Estrategias:

Revise la unidad 5 donde se incluye el tema de indicadores CAMEL. Para el caso del trabajo debe enfocarse en el indicador de morosidad, tanto por cartera total como por tipo de crédito.

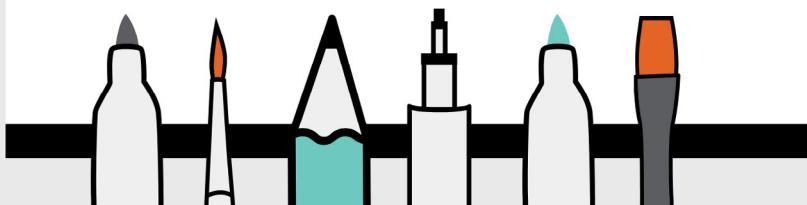
Utilice gráficas que permitan ver de manera clara el comportamiento del indicador de morosidad en los períodos señalados y comparativamente entre sectores.

Para obtener la información financiera, debe descargarse los boletines financieros que se encuentran en la páginas oficiales de los organismos de control:

<https://www.superbancos.gob.ec>

<https://www.seps.gob.ec>

Revise los videos correspondientes a la unidad 5. Los enlaces a los mismos se encuentran incluídos en la guía.





4. Solucionario

Autoevaluación 1		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	El mercado de valores también es conocido como el mercado de capitales, ya que ahí se negocian altos volúmenes de dinero que se canalizan para la inversión.
2	c	La función principal del mercado de valores es canalizar el ahorro hacia la inversión y la generación de actividades productivas.
3	b	La palabra Bolsa nace precisamente de la traducción de Bursen, cuyo significado es Bolsa. El término nació con la familia Van Der Bursen.
4	a	Un activo financiero es aquel que proviene de relaciones contractuales y nace cuando una unidad económica proporciona fondos a otra.
5	c	Emisor, también conocido como vendedor, es aquel que vende un activo financiero.
6	a	Un activo financiero posee tres características fundamentales: riesgo, rentabilidad y liquidez.
7	c	La superintendencia de bancos no forma parte de los participantes del mercado de valores. Entre sus participantes se incluyen: casas de cambio, administradoras de fondos y fideicomisos, emisores, inversionistas, calificadoras de riesgos, casas de compensación, bolsa de valores.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
8	d	El concepto señalado hace referencia a lo que es una bolsa de valores, ya que estas son instituciones organizadas que permiten cumplir con la función de canalización del ahorro hacia la inversión, bajo normativa y controles establecidos.
9	a	Un índice bursátil constituye un indicador de referencia y comparación de activos financieros.
10	c	El índice BOVESPA constituye el índice más importante de Brasil e incluye la información de las principales empresas que cotizan en la bolsa de valores de São Paulo.

Ir a la
autoevaluación

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Autoevaluación 2		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	La primera bolsa de valores formal en Ecuador se creó en 1965.
2	c	De acuerdo a la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, las bolsas de valores se crean como sociedades anónimas.
3	a	En 1993 se expide en Ecuador la primera Ley del Mercado de Valores.
4	c	Las casas de valores son las que realizan la intermediación bursátil entre inversionistas y emisores.
5	b	Las bolsas de valores tienen como una de sus obligaciones ser accionista de las compañías anónimas que proveen y administran el Sistema Integrado Único Bursátil.
6	b	Un participante del mercado de valores dentro del grupo de Otros Participantes, lo constituyen las auditorías externas, no las internas.
7	d	Desde mayo de 2014 se encuentra en vigencia la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.
8	b	Son emisores del mercado de valores las personas jurídicas, públicas o privadas y que se encuentren debidamente registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
9	a	En nuestro país existen dos bolsas de valores: una en Quito y otra en Guayaquil.
10	d	Como su nombre lo dice, los depósitos centralizados de custodio, compensación y liquidación son las compañías que se encargan de recibir depósitos, custodiarlos, conservarlos y realizar las liquidaciones respectivas.

Ir a la
autoevaluación

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Autoevaluación 3		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	De acuerdo al art. 2 de la LOFYOSSB se considera como valor al derecho de contenido esencialmente económico y que es negociable en el mercado de valores.
2	c	Existen dos tipos de mercados donde se realiza la oferta pública de valores: el mercado primario y el mercado secundario.
3	b	Tal como se encuentra definido en la normativa, la Superintendencia de Compañías y Valores es la encargada de autorizar las ofertas públicas de valores en el Ecuador.
4	b	Pueden ser emisores del mercado de valores empresas tanto nacionales como extranjeras, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley.
5	c	En el país existen dos bolsas de valores: Quito y Guayaquil, y el inversionista puede invertir en cualquiera de ellas.
6	d	Es importante que quien vaya a invertir en el mercado de valores, se asesore por expertos con el fin de tomar decisiones correctas sobre su inversión. Además, es crucial que se capacite en temas relacionados con el mercado de valores.
7	c	En el mercado de valores se negocian dos tipos de instrumentos: renta fija y renta variable.
8	a	Los instrumentos de renta fija son aquellos que pagan un interés fijo, el cual es conocido previamente por el inversionista.
9	c	La capitalización bursátil nos indica cómo se encuentran valoradas las empresas que cotizan en bolsa, por lo tanto, si este sube o baja, significa que las empresas ganaron o perdieron valor, respectivamente, en un periodo determinado.
10	d	Según los boletines del mercado bursátil, en el país la renta fija lidera el mercado de negociaciones, con valores superiores al 90%.

Ir a la
autoevaluación



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	El balance general constituye el estado financiero que recoge la situación económica y financiera de una entidad. Este se encuentra conformado por las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio.
2	a	Dentro del sistema financiero, de acuerdo a lo que establece el catálogo único de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos, el Activo se define como un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, de los cuales la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.
3	d	En el año 2012 se crea en el país la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, órgano de control que regula al sistema financiero popular y solidario. La información financiera de este sector de la economía reposa, por tanto, en el portal oficial: www.seps.gob.ec .
4	d	De acuerdo al catálogo único de cuentas, el Activo comprende varias subcuentas, las cuales son fondos disponibles, operaciones bancarias, inversiones, cartera de créditos, aceptaciones, cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, propiedad y equipo y otros activos.
5	b	Como se revisó en las gráficas de composición del activo del sector financiero privado, la cartera de crédito constituye el elemento más importante del activo, concentrando más del 50% del total.
6	b	De acuerdo a lo que establece el catálogo único de cuentas de la Superintendencia de Bancos, los pasivos de las entidades financieras constituyen las obligaciones presentes que ha contraído una entidad para el desarrollo del giro ordinario de su actividad.

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

Autoevaluación 4		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
7	b	En el CUC de la SB se incluyen las cuentas que conforman el pasivo de una entidad financiera; estas son obligaciones con el público, operaciones interbancarias, obligaciones inmediatas, aceptaciones en circulación, cuentas por pagar, obligaciones financieras, valores en circulación, obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización, otros pasivos.
8	d	Dentro de los pasivos, las obligaciones con el público donde se incluyen los depósitos a la vista y depósitos a plazo, constituyen las cuentas que concentran la mayor cantidad de recursos; ello debido a que dichas cuentas incluyen las captaciones que la entidad financiera realiza con el público, por medio de cuentas de ahorro, corrientes y depósitos a plazo fijo.
9	b	Los depósitos a la vista, como su nombre lo indica, constituyen los depósitos que realizan las personas naturales o jurídicas en las entidades financieras, y que son exigibles de manera inmediata. Por ejemplo: usted tiene una cuenta de ahorros en una entidad financiera. Si hoy deposita 500 dólares, puede retirarlos en el momento que usted considere, sin haber límite de tiempo para ello.
10	a	En las COAC, el patrimonio se encuentra conformado por el aporte de sus socios, a diferencia de los bancos, cuyo patrimonio se conforma por el aporte de accionistas. Dada la naturaleza de las COAC, al no existir accionistas, no se generan transacciones de obligaciones que se puedan convertir en acciones, por lo que dicha cuenta no se incluye en el balance de estas entidades financieras.

[Ir a la autoevaluación](#)

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

Autoevaluación 5

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	El índice financiero es aquel que determina la relación que existe entre dos cuentas contables. La relación se puede dar entre cuentas de un mismo balance como entre estados financieros distintos. Ej.: ROA: utilidad neta / activo total.
2	a	Los indicadores financieros elaborados por los órganos de control se basan en la metodología de análisis CAMEL, que por sus siglas en inglés valoran: Capital, Assets, Management, Earnings y Liquidity.
3	d	El análisis financiero que se aplica en el país evalúa, tal como lo establece el CAMEL, los siguientes aspectos: calidad de activos (assets), solvencia patrimonial (capital), rentabilidad (earnings), gestión administrativa (management) y liquidez (liquidity).
4	c	El ROA constituye uno de los indicadores más importantes que permiten medir la rentabilidad que genera el activo. La fórmula que se utiliza dentro del sistema financiero es: $(5-4) / 1$ promedio, que significa ganancia o pérdida del ejercicio sobre el activo total promedio.
5	b	El índice de morosidad es aquel que permite medir el nivel de cartera que ese encuentra en riesgo, relacionando la cartera improductiva neta frente al total de la cartera.
6	c	Cuando analizamos datos a lo largo del tiempo, estamos haciendo un análisis histórico de la información. Por ejemplo, si usted quiere conocer cómo ha evolucionado los depósitos a la vista desde 2000 a 2017, estamos realizando un análisis histórico de dicha cuenta.
7	b	De acuerdo con los datos estadísticos presentados en la Figura 43, se observa que en el sector de COAC la cartera comercial es la que mayor porcentaje de morosidad presenta, en relación con el resto de carteras.
8	a	En el periodo 2010-2016 la banca pública presentó un comportamiento distinto entre el ROA y el ROE (Fig. 37). Mientras que el primero tiene una tendencia estable con leves disminuciones, el ROE presenta altos y bajos a lo largo de los siete años de análisis.



[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Glosario](#)[Anexos](#)

Autoevaluación 5

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
9	d	<p>En la Figura 48 se aprecia la evolución del indicador que relaciona los activos productivos sobre el activo total. Los resultados muestran que el sector de COAC presenta un mejor manejo de sus activos, puesto que de cada dólar que tiene en activos, más de 0.90 centavos se encuentran colocados en actividades que generan ingresos. El sector de la banca pública y privada presenta un porcentaje menor de este indicador, aunque es superior al 80%.</p>
10	a	<p>El sistema financiero nacional, en relación al indicador de solvencia patrimonial, presenta un comportamiento positivo, siendo mayor al 100% en sus tres sectores (Fig. 55). Estos valores nos indican que las entidades financieras poseen altos niveles de solvencia que permiten cubrir más del 100% su cartera improductiva.</p>

[Ir a la autoevaluación](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



5. Referencias bibliográficas

Academia de inversión. (Marzo de 2015). *Academia de inversión* .

<https://www.academiadeinversion.com/indices-bursatiles-que-son-para-que-sirven-tipos-y-ejemplos/>

Córdoba, M. (2015). *Mercado de valores*. EcoEdiciones.

Economipedia . (2020). <https://economipedia.com>

Economipedia. (Mayo de 2020). *Economipedia haciendo fácil la economía* . <https://economipedia.com>

Finanzas para todos. (Mayo de 2020). *Finanzas para todos* .

<https://www.finanzasparatodos.es/es/productosyservicios/productosinversionrentafija/clasificacion.html>

González Tudela, J. (1975). Los índices bursátiles: significación económica y financiera. *Revista Española de financiación y contabilidad*, 507 - 528.

Jiménez, J. V. (01 de Marzo de 2018). *Mercapital casa de valores*.

Mercapital casa de valores: <https://www.mercapital.ec/es/blog/bolsa-de-valores-que-es-y-como-funciona/>

Linares Bretón, S. (1980). Operaciones de bolsa. En S. Linares Bretón, *Operaciones de bolsa* (pág. 9). Depalma.

Lodeiro, F. J. (Marzo de 2015). *Academia de inversión*. <https://www.academiadeinversion.com/indices-bursatiles-que-son-para-que-sirven-tipos-y-ejemplos/>

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Rodriguez Sastre, A. (1954). Operaciones de Bolsa. *Revisa de Derecho Privado*, 52.

Ruiz, J. (19 de octubre de 2018). *De ahorrador a inversor*. <https://blog.r4.com/principales-indices-bursatiles-y-sus-valores/>

Superintendencia de compañías, valores y seguros. (2020). *Guía estudiantil de mercado de valores*.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Mayo de 2020). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. <https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Inicio/MercadoValores#gsc.tab=0>

Wikipedia. (Mayo de 2020). *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%8Dndice_burs%C3%A1til

Enlaces web:

<http://www.superbancos.gob.ec/>

<http://www.seps.gob.ec/>

<http://www.seps.gob.ec/estadisticas?productos-estadisticos>



6. Glosario

Aquí se incluye el glosario de los términos que se utilizan a lo largo de este documento.

Acción financiera: las acciones financieras conforman las partes en las que es dividido el capital social de una empresa. Al adquirir acciones, el adquiriente se convierte en accionista de la empresa y en propietario de una parte de la sociedad.

Ahorro: es la porción de las rentas que el individuo decide no destinar hoy a su consumo. El ahorro constituye el porcentaje de los ingresos que la persona no gasta ni invierte.

Beta de un activo: es un elemento común de los análisis bursátiles y de la toma de decisiones en la composición de una cartera de activos. La beta intenta medir el riesgo de un activo, por ejemplo, una acción respecto al mercado; siempre teniendo en cuenta la relación entre el activo y el mercado.

Índice económico: indicador que tiene por objeto medir las variaciones de un fenómeno económico o de otro orden referido a un valor que se toma como base en un momento dado.

Inversión: una cantidad limitada de dinero que se pone a disposición de terceros, de una empresa o de un conjunto de acciones, con la finalidad de que se incrementen las ganancias que genera ese proyecto empresarial.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Precio de mercado: el precio al que un bien o servicio puede comprarse en un mercado libre. Es un concepto económico de aplicación tanto en aspectos históricos de la disciplina como en su uso concreto y en la vida diaria.

Rentabilidad: beneficio que se obtiene en relación a los recursos utilizados. El rendimiento es la rentabilidad obtenida en una inversión, normalmente medida en porcentaje sobre el capital invertido.

Riesgo: el riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. El concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados.

Siglas

COAC: Cooperativa de ahorro y crédito

S1: segmento 1

SB: Superintendencia de Bancos del Ecuador

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

IFIs: Instituciones financieras

PIB: Producto Interno Bruto

COMYF: Código Orgánico Monetario y Financiero

ROA: Rendimiento sobre el activo

ROE: Rendimiento sobre el patrimonio

Camel: Capital, Assets, Management, Earnings, Liquidity

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



7. Anexos

Anexo 1. Nota técnica 5

NOTA TÉCNICA 5

BOLETINES FINANCIEROS

Los boletines financieros son elaborados por la Subdirección de Estadísticas, con base en la información remitida por las instituciones financieras bajo su responsabilidad, y tienen la finalidad de proporcionar a los distintos usuarios una visión de la situación financiera, ya sea de una determinada entidad, de su relación con cierta agrupación o del total de un subsistema.

Los boletines financieros se procesan exclusivamente para las instituciones financieras operativas y tienen el carácter de mensual, con una periodicidad de entrega promedio de 15 días posteriores al cierre del balance y su inmediata publicación en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la sección de Estadísticas.

Los boletines financieros se elaboran para los siguientes subsistemas:

- Bancos privados
- Sociedades financieras
- Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda

- Cooperativas de ahorro y crédito
- Instituciones financieras públicas
- Entidades del exterior
- Grupos financieros
- Instituciones de servicios financieros: almacenes generales de depósito, administradoras de tarjetas de crédito, casas de cambio y compañías de titularización hipotecaria.

En los boletines financieros se puede encontrar información relacionada con lo siguiente:

1. Presentaciones panorámicas con distinto grado de agregación del balance de situación, en valores nominales y porcentuales.
2. El estado de pérdidas y ganancias a nivel de grupos de cuentas, en valores nominales y porcentuales.
3. Estructura de la cartera por vencimiento y tipo de actividad, nominal y porcentual.
4. Estructura de las inversiones, cartera y depósitos por vencimientos.
5. Principales indicadores financieros.
6. Ranking con base en la participación de algunos elementos de los estados financieros.

Consideraciones para el cómputo de los ratios financieros

Traspaso a cartera vencida. La cartera vencida registra el valor de toda clase de créditos que por más de 30 días dejan de ganar intereses o ingresos. Una vez que una cuota se transfiere a cartera vencida todas las cuotas restantes por vencer y vencidas hasta 30 días se reclasifican a la cartera que no devenga intereses.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Mediante Resolución No. SBS-2002-0297 de 29 de abril de 2002, la Superintendencia de Bancos, conforme consta en el art. 9, dispuso la vigencia a partir del 1 de julio de 2002, del actual Catálogo Único de Cuentas.

En los casos de indicadores que relacionan flujos con saldos o viceversa para el cómputo de indicador (en los meses de enero a noviembre) se estima el flujo anual, se divide para el número del mes del informe y se multiplica por 12.

1. CAPITAL

1.1. COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS

$$\text{Suficiencia Patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}}{\text{Activos Inmovilizados Netos}}$$

Mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados.

Una mayor cobertura patrimonial de activos significa una mejor posición.

Se han presentado casos en que el monto de activos inmovilizados netos no solo tienden a cero por ser muy pequeño, sino que se vuelve negativo por el efecto de las cuentas de valuación en la cartera improductiva y otros activos inmovilizados que se consideran para construir el denominador.

Dentro del Plan de Cuentas:

Patrimonio + Resultados

Si el mes de cálculo es diciembre, este valor corresponderá únicamente a:

3 Patrimonio

Si el mes de cálculo es de enero a noviembre, este valor corresponderá a:

3 Patrimonio

Menos 4 Gastos

Más 5 Ingresos

Activos inmovilizados netos

Es la suma de todos aquellos activos que no generan intereses.

Corresponde, dentro del plan general de cuentas, a:

Más 1411 Cartera de Créditos Comercial que no devenga intereses

Más 1412 Cartera de Créditos de Consumo que no devenga intereses

Más 1413 Cartera de Créditos de Vivienda que no devenga intereses

Más 1414 Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses

Más 1415 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada que no devenga intereses

Más 1416 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada que no devenga intereses

Más 1417 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada que no devenga intereses

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

- Más 1418 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada que no devenga intereses
- Más 1421 Cartera de Créditos Comercial Vencida
- Más 1422 Cartera de Créditos de Consumo Vencida
- Más 1423 Cartera de Créditos de Vivienda Vencida
- Más 1424 Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida
- Más 1425 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada Vencida
- Más 1426 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada Vencida
- Más 1427 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada Vencida
- Más 1428 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada Vencida
- Más 1499 Provisiones para Créditos Incobrables
- Más 16 Cuentas por Cobrar
- Más 17 Bienes Realizables, Adjudicaciones por Pago, de Arrendamiento Mercantil y no utilizados por la institución.
- Menos 170105 Terrenos
- Menos 170110 Obras de Urbanización
- Menos 170115 Obras de Edificación
- Más 18 Propiedades y Equipo



Más 19 Otros Activos

Menos 1901 Inversiones en Acciones y Participaciones

Menos 190205 Inversiones

Menos 190210 Cartera de Créditos por Vencer

Menos 190225 Cartera de Créditos Reestructurada por Vencer

Menos 190240 Deudores por Aceptación

Menos 120250 Bienes Realizables

Menos 190280 Inversiones en Acciones y Participaciones

Menos 190286 Fondo de Liquidez

Menos 1903 Otras Inversiones en Participaciones

2. Calidad de activos

2.1. Índices de morosidad

Miden el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera. Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio.

Se deben tener en cuenta los siguientes conceptos:

Cartera de crédito bruta. Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) sin deducir la provisión para créditos incobrables.

Cartera de crédito neta. Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) deduciendo la provisión para créditos incobrables.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Cartera Improductiva. Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga intereses e ingresos.

2.1.1. Morosidad bruta total

$$\text{Morosidad Cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Mide el número de veces que representan los créditos improductivos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones.

Un menor valor de este índice, reflejan una mejor situación de la entidad.

Cartera Improductiva

Más 1411 cartera de créditos comercial que no devenga intereses

Más 1412 cartera de créditos de consumo que no devenga intereses

Más 1413 cartera de créditos de vivienda que no devenga intereses

Más 1414 cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses

Más 1415 cartera de créditos comercial reestructurada que no devenga intereses

Más 1416 cartera de créditos de consumo reestructurada que no devenga intereses

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Más 1417 cartera de créditos de vivienda reestructurada que no devenga intereses

Más 1418 cartera de créditos para la microempresa reestructurada que no devenga intereses

Más 1421 cartera de créditos comercial vencida

Más 1422 cartera de créditos de consumo vencida

Más 1423 cartera de créditos de vivienda vencida

Más 1424 cartera de créditos para la microempresa vencida

Más 1425 cartera de créditos comercial reestructurada vencida

Más 1426 cartera de créditos de consumo reestructurada vencida

Más 1427 cartera de créditos de vivienda reestructurada vencida

Más 1428 cartera de créditos para la microempresa reestructurada vencida

Cartera de Créditos Bruta

Más 14 Cartera de Créditos

Menos 1499 Provisiones para Créditos Incobrables

2.1.3. Morosidad Cartera Comercial

$$\text{Morosidad Cartera Comercial} = \frac{\text{Cartera Improductiva Comercial}}{\text{Cartera Bruta Comercial}}$$

Cartera Improductiva Comercial

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

1411 Cartera de Créditos Comercial que no devenga intereses

Más 1415 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada que no devenga intereses

Más 1421 Cartera de Créditos Comercial Vencida

Más 1425 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada Vencida

Cartera Bruta Comercial

1401 Cartera de Créditos Comercial por Vencer

Más 1405 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada por Vencer

Más 1411 Cartera de Créditos Comercial que no devenga intereses

Más 1415 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada que no devenga intereses

Más 1421 Cartera de Créditos Comercial Vencida

Más 1425 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada Vencida

2.1.4. Morosidad Cartera Consumo

$$\text{Morosidad Cartera Consumo} = \frac{\text{Cartera Improductiva Consumo}}{\text{Cartera Bruta Consumo}}$$

Cartera Improductiva de Consumo

1412 Cartera de Créditos de Consumo que no devenga intereses

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Más 1416 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada que no devenga intereses

Más 1422 Cartera de Créditos de Consumo Vencida

Más 1426 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada Vencida

Cartera Bruta de Consumo

1402 Cartera de Créditos de Consumo por Vencer

Más 1406 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada por Vencer

Más 1412 Cartera de Créditos de Consumo que no devenga intereses

Más 1416 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada que no devenga intereses

Más 1422 Cartera de Créditos de Consumo Vencida

Más 1426 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada Vencida

2.1.5. Morosidad Cartera de Vivienda

$$\text{Morosidad Cartera Vivienda} = \frac{\text{Cartera Improductiva Vivienda}}{\text{Cartera Bruta Vivienda}}$$

Cartera Improductiva de Vivienda

1413 Cartera de Créditos de Vivienda que no devenga intereses

Más 1417 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada que no devenga intereses

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

Más 1423 Cartera de Créditos de Vivienda Vencida

Más 1427 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada
Vencida

Cartera Bruta de Vivienda

1403 Cartera de Créditos de Vivienda por Vencer

Más 1407 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada por
Vencer

Más 1413 Cartera de Créditos de Vivienda que no devenga
intereses

Más 1417 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada que
no devenga intereses

Más 1423 Cartera de Créditos de Vivienda Vencida

Más 1427 Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada
Vencida

2.1.6. Morosidad Cartera de Microempresa

$$\text{Morosidad Cartera Microempresa} = \frac{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}{\text{Cartera Bruta Microempresa}}$$

Cartera Improductiva Microempresa

1414 Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga
intereses

Más 1418 Cartera de Créditos para la Microempresa
Reestructurada que no devenga intereses

Más 1424 Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Más 1428 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada Vencida

Cartera Bruta para la Microempresa

1404 Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer

Más 1408 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada por Vencer

Más 1414 Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses

Más 1418 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada que no devenga intereses

Más 1424 Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida

Más 1428 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada Vencida

2.2. COBERTURA DE PROVISIONES PARA LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Para los siguientes cálculos, se utiliza el valor absoluto de las provisiones.

Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta.

Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas.

2.2.1. Cobertura Cartera de Crédito Improductiva

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera Crédito Improductiva}}$$

Provisiones

1499 Provisiones para Créditos Incobrables

Cartera de crédito improductiva

Definida en el apartado 2.1

2.2.2. Cobertura de la Cartera (Improductiva) Comercial

$$\text{Cobertura Cartera Comercial} = \frac{\text{Provisiones Cartera Comercial}}{\text{Cartera Improductiva Comercial}}$$

Provisiones para Cartera Comercial

Menos 149905 (Provisiones para) Cartera de Créditos Comercial

Más 741405 Provisión Cartera Reestructurada Comercial

Más 741425 *Provisión General Cartera Comercial*

Cartera Improductiva Comercial

Definida en el apartado 2.2

2.2.3. Cobertura de la Cartera (Improductiva) de Consumo

$$\text{Cobertura Cartera Consumo} = \frac{\text{Provisiones Cartera Consumo}}{\text{Cartera Improductiva Consumo}}$$

Provisiones para Cartera de Consumo

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Menos 149910	(Provisiones para) Cartera de Créditos de Consumo
Más 741410	Provisión Cartera Reestructurada de Consumo
Más 741430	Provisión General Cartera de Consumo
	Cartera Improductiva de Consumo

Definida en el apartado 2.3

2.2.4. Cobertura de la Cartera (Improductiva) de Vivienda

$$\text{Cobertura Cartera Vivienda} = \frac{\text{Provisiones Cartera Vivienda}}{\text{Cartera Improductiva Vivienda}}$$

Provisiones para Cartera de Vivienda

Menos 149915	(Provisiones para) Cartera de Créditos de Vivienda
--------------	--

Más 741415 Provisión Cartera de Vivienda

Más 741435 *Provisión General de Vivienda*

Cartera Improductiva Comercial

Definida en el apartado 2.4

2.2.5. Cobertura de la Cartera (Improductiva) de Microempresa

$$\text{Cobertura Cartera Microempresa} = \frac{\text{Provisiones Cartera Microempresa}}{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}$$

Provisiones para Cartera para la Microempresa

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Menos 149920	(Provisiones para) Cartera de Créditos para la Microempresa
Más 741420	Provisión Cartera para la Microempresa
Más 741440	<i>Provisión General Cartera para la Microempresa</i>
	Cartera Improductiva para la Microempresa

Definida en el apartado 2.5

3. MANEJO ADMINISTRATIVO

3.1. Activos productivos / Pasivos con costo

La presente relación permite conocer la capacidad de producción de ingresos frente a la generación periódica de costos. Como fuente de financiación ajena, los pasivos sirven para realizar colocaciones de activos, por ello es necesario que estos produzcan más de lo que cuestan los pasivos.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$$

Toda entidad debe procurar el mayor valor de esta relación.

Activos productivos

Son aquellos que dan lugar a ingresos financieros; están compuestos por una gama muy amplia de operaciones activas con una estructura interna muy variable, de donde se distinguen, fundamentalmente: las colocaciones en créditos e inversiones en valores, en el caso de las mutualistas, se consideran como productivas las inversiones en proyectos inmobiliarios excepto las registradas en 170120 (viviendas y obras terminadas).

Índice

- 1103 Bancos y otras Instituciones Financieras
- Más 12 Operaciones Interbancarias
- Más 13 Inversiones
- Más 1401 Cartera de Créditos Comercial por Vencer
- Más 1402 Cartera de Créditos de Consumo por Vencer
- Más 1403 Cartera de Créditos para Microempresa por Vencer
- Más 1404 Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer
- Más 1405 Cartera de Créditos Comercial Reestructurada por Vencer
- Más 1406 Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada por Vencer
- Más 1407 Cartera de Créditos para Microempresa Reestructurada por Vencer
- Más 1408 Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada por Vencer
- Más 15 Deudores por Aceptaciones
- Más 170105 Terrenos
- Más 170110 Obras de Urbanización
- Más 170115 Obras de Edificación
- Más 1901 Inversiones en Acciones y Participaciones
- Más 190205 Inversiones

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos



Más	190210	Cartera de Créditos por Vencer
Más	190225	Cartera de Créditos Reestructurada por Vencer
Más	190240	Deudores por Aceptación
Más	190250	Bienes Realizables
Más	190280	Inversiones en Acciones y Participaciones
Más	190286	Fondo de Liquidez
Más	1903	Otras Inversiones en Participaciones

Pasivos con costo

Son aquellos que la entidad debe retribuir, integrados principalmente por los depósitos de terceros (captaciones del público) y otras obligaciones.

Más	2101	Depósitos a la Vista
Menos	210110	Depósitos Monetarios que no Generan Intereses
Menos	210130	Cheques Certificados
Menos	210150	Depósitos por Confirmar
Más	2102	Operaciones de Reporto
Menos	210210	Operaciones de Reporto por Confirmar
Más	2103	Depósitos a Plazo
Menos	210330	Depósitos por Confirmar
Más	2104	Depósitos de Garantía

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Más 2105	Depósitos Restringidos
Más 22	Operaciones Interbancarias
Menos 2203	Operaciones por Confirmar
Más 26	Obligaciones Financieras
Más 27	Valores en Circulación
Menos 2790 en Circulación	Prima o Descuento en Colocación de Valores
Más 280105	Obligaciones Convertibles en Acciones
Más 2903	Fondos en Administración
Más 2904	Fondo de Reserva Empleados
3.2. Grado de absorción	

Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. Este ratio es importante dentro de las instituciones financieras, puesto que el margen financiero corresponde al giro normal del negocio.

$$\text{Grado Absorción} = \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}}$$

Mayores valores de este índice, representan una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros dentro de la operación regular de la empresa.

Gastos operacionales

Son todos los desembolsos que se realizan para la operación regular de la empresa. Incluyen: gastos de personal, honorarios, servicios

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

varios (alquileres, arrendamientos, sueldos, servicios básicos), impuestos, contribuciones, multas, depreciaciones, amortizaciones y consumo de suministros y materiales.

45 Gastos de Operación

Margen (neto) financiero

El margen financiero es la utilidad obtenida sobre las operaciones financieras, es decir, la diferencia entre los ingresos financieros: intereses y rendimientos y el costo de los pasivos: intereses, rendimientos, provisiones. Dentro de una institución financiera, la mayoría de ingresos generados en la operación regular de la empresa corresponden a ingresos financieros, puesto que se generan en operaciones financieras.

Más 51 Intereses y Descuentos Ganados

Menos 41 Intereses Causados

Igual Margen Neto Intereses

Más 52 Comisiones Ganadas

Menos 42 Comisiones Causadas

Más 53 Utilidades Financieras

Menos 43 Pérdidas Financieras

Más 54 Ingresos por Servicios

Igual Margen Bruto Financiero

Menos 44 Provisiones

Igual Margen Neto Financiero.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

3.3. Gastos de personal / activo total promedio

Mide la proporción de los gastos de personal con respecto al promedio de activo que maneja la entidad. Es la estimación de la aplicación de trabajo humano sobre los activos.

$$\text{Relación} = \frac{\frac{\text{Gastos Personal}}{\text{Número d mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Al pertenecer Gastos de Personal al grupo de las Cuentas de Flujo, para que pueda ser comparada con el Activo Total, que pertenece al grupo de las Cuentas de Stock, debe realizarse una estimación previa de Gastos de Personal anual, esto es, dividiendo su valor para el número de meses al que corresponde, para obtener un promedio mensual que al multiplicarlo por 12 resulte en un total global (anual).

Cuentas de Flujo: cuentas que corresponde a una unidad de tiempo. A este grupo pertenecen las cuentas de ingresos y gastos, que se miden periódicamente, es decir, existe una cuenta de flujo para cada periodo y su acumulación solo debe darse dentro del periodo.

Cuentas de Stock: corresponden a las existencias y fondos de la empresa. Estas cuentas se acumulan y consumen a lo largo de toda la vida de la empresa. A este grupo de cuentas corresponden las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio.

Gastos de personal

Corresponden a las diferentes remuneraciones y seguros a los que tiene derecho un empleado.

4501 Gastos de Personal

Activo total promedio

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Se refiere al promedio de los valores del Activo registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.

$$\text{Patrimonio Activo} = \frac{\text{Activo(dic)} + \text{Activo(ene)} + \text{Activo(feb)} + \dots + \text{Activo(actual)}}{\text{Número d mes} + 1}$$

1 Activo

3.4. Gastos operativos / activo total promedio

Mide la proporción de los gastos operativos, con respecto al promedio de activos que maneja la empresa. Esto es, el nivel de costo que conlleva manejar los activos, con respecto de dichos activos.

$$\text{Relación} = \frac{\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Número d mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Como Gastos Operativos pertenece al grupo de las Cuentas de Flujo, para que pueda ser comparada con el Activo Total, que pertenece al grupo de las Cuentas de Stock. Debe realizarse una estimación previa de Gastos Operativos anual dividiendo su valor para el número de meses al que corresponde, para obtener un promedio mensual que al multiplicarlo por 12 resulte en un total global (anual).

Cuentas de Flujo

Definidas en el apartado 3.3.

Cuentas de Stock

Definidas en el apartado 3.3.

Activo total Promedio

Definido en el apartado 3.3.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

4. Rentabilidad

Es la proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un periodo económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos.

4.1. Rendimiento operativo sobre activo (ROA)

Mide la rentabilidad de los activos. Mayores valores de este ratio representan una mejor condición de la empresa.

Para los meses diferentes a diciembre:

$$ROA = \frac{\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Número d mes}} * 2}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Ingresos-gastos

Como Ingresos y Gastos pertenecen al grupo de las Cuentas de Flujo para que su diferencia pueda ser comparada con el Activo Total, que pertenece al grupo de las Cuentas de Stock. Debe realizarse una estimación previa de Ingresos anuales y Gastos anual dividiendo el valor de cada uno para el número de meses al que corresponde, para obtener un promedio mensual que al multiplicarlo por 12 resulte en un total global (anual).

Activo total promedio

Definido en el apartado 3.3.

Para diciembre:

$$ROA = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Activo}}$$

Utilidad o pérdida del ejercicio



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Corresponde a la diferencia entre los *ingresos* y los *gastos* del ejercicio.

- Cuando los *ingresos* anuales son mayores que los *gastos* anuales, la diferencia se constituye en

3603 Utilidad del Ejercicio

- Cuando los *gastos* anuales son mayores que los *ingresos* anuales, la diferencia se constituye en

3604 Pérdida del Ejercicio

Ambas son cuentas patrimoniales y, por tanto, forman parte del grupo de *Cuentas de Stock*, ello las hace comparables con el promedio del activo que también es una cuenta de stock.

Activo

1 Activo

4.2. Rendimiento sobre patrimonio (ROE)

Mide la rentabilidad del patrimonio. Mayores valores de este ratio representan una mejor condición de la empresa.

Para los meses diferentes a diciembre:

$$ROE = \frac{\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Número d mes}} * 100}{\text{Patrimonio Promedio}}$$

Ingresos-gastos

Definido en el apartado 4.1.

Patrimonio promedio

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Se refiere al promedio de los valores del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.

$$\text{Patrimonio Promedio} = \frac{\text{Patrimonio(dic)} + \text{Patrimonio(ene)} + \text{Patrimonio(feb)} + \dots + \text{Patrimonio(actual)}}{\text{Número de meses} + 1}$$

3 Patrimonio

Para diciembre:

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Patrimonio} - \text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}$$

Utilidad o pérdida del ejercicio

Definido en el apartado 4.1.

Patrimonio – Utilidad o pérdida del ejercicio

Es el valor del Patrimonio al final del ejercicio económico, libre de las utilidades o pérdidas que ha generado.

3 Patrimonio

Menos 3603 Utilidad del Ejercicio

Más 3604 Pérdida del Ejercicio

5. Liquidez

Capacidad de atender obligaciones de corto plazo por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera la liquidez se evalúa por la capacidad de atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito.

5.1. Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes, en el corto plazo.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depósitos a Corto Plazo}}$$

Mayores valores de la presente relación corresponden a mejores posiciones de liquidez.

Fondos disponibles

Son los recursos que representan dinero en efectivo (billetes y monedas metálicas).

11 Fondos Disponibles

Total depósitos a corto plazo

Son los depósitos que pueden ser exigidos por sus propietarios en el corto plazo, es decir, dentro de 90 días.

2101 Depósitos a la Vista

Más 2102 Operaciones de Reporto

Más 210305 De 1 A 30 Días

Más 210310 De 31 A 90 Días

5.2. Cobertura de los 25 mayores depositantes

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras frente a los requerimientos de efectivo de sus 25 mayores depositantes.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Mayor Liquidez}}{\text{Saldo d los 3 mayores depositantes}}$$

Fondos mayor liquidez

Son recursos de la mayor liquidez, que no solo incluyen dinero efectivo, sino también diversas operaciones que se pueden hacer efectivas de manera inmediata o en un plazo relativamente menor.

11 Fondos Disponibles

Menos 1105 Remesas en Tránsito

Más 1201 Fondos Interbancarios Vendidos

Menos 2201 Fondos Interbancarios Comprados

Más 1202 Operaciones de Reporto con Instituciones Financieras

Más 130705 (Inversiones) Entregadas para Operaciones de Reporto

Menos 2102 Operaciones de Reporto

Menos 2202 Operaciones de Reporto con Instituciones Financieras

Más 130105 (Inversiones para negociar del Sector Privado)
De 1 a 30 Días

Más 130110 (Inversiones para negociar del Sector Privado)
De 31 a 90 Días

Más 130205 (Inversiones para negociar del Estado o de Entidades del Sector Público) de 1 a 30 Días

Más 130210 (Inversiones para negociar del Estado o de Entidades del Sector Público) de 31 a 90 Días

Más 130305 (Inversiones Disponibles para la Venta de Entidades del Sector Privado) de 1 a 30 Días

Más 130310 (Inversiones Disponibles para la Venta de Entidades del Sector Privado) de 31 a 90 Días

Más 130405 (Inversiones Disponibles para la Venta del Estado o Entidades de Sec. Público) de 1 a 30 Días

Más 130410 (Inversiones Disponibles para la Venta del Estado o Entidades de Sec. Público) de 31 a 90 Días

Saldo de los 25 mayores depositantes

Saldo de las 25 mayores cuentas bancarias.

5.3. Cobertura de los 100 mayores depositantes

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras frente a los requerimientos de efectivo de sus 100 mayores depositantes.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Mayor Liquidez Ampliado}}{\text{Saldo d los 100 mayores depositantes}}$$

Fondos mayor liquidez ampliado

Son los fondos de mayor liquidez, sumados a otros fondos que poseen una liquidez alta, pero menor en relación con los primeros.

Fondos Mayor Liquidez

Más 130115 (Inversiones para negociar del Sector Privado) De 91 a 180 días

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Más 130215 (Inversiones para negociar del Estado o de Entidades del Sector Público) De 91 a 180 días

Más 130315 (Inversiones Disponibles para la Venta de Entidades del Sector Privado) De 91 a 180 días

Más 130415 (Inversiones Disponibles para la Venta del Estado o Entidades de Sec. Público) De 91 a 180 días

Más 130505 (Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento de Entidades del Sec. Privado) De 1 a 30 días

Más 130510 (Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento de Entidades del Sec. Privado) De 31 a 90 días

Más 130515 (Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento de Entidades del Sec. Privado) De 91 a 180 días

Más 130605 (Inver. Mantenidas hasta el Venci. del Estado o de Entidades del Sec. Público) De 1 a 30 días

Más 130610 (Inver. Mantenidas hasta el Venci. del Estado o de Entidades del Sec. Público) De 31 a 90 días

Más 130615 (Inver. Mantenidas hasta el Venci. del Estado o de Entidades del Sec. Público) De 91 a 180 días

Saldo de los 100 mayores depositantes

Saldo de las 100 mayores cuentas bancarias

[Ir al contenido](#)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Anexo 2. Nota técnica 6

Boletines financieros

Los boletines financieros son elaborados por la Subdirección de Estadísticas, con base en la información remitida por las instituciones financieras bajo su responsabilidad, y tienen la finalidad de proporcionar a los distintos usuarios una visión de la situación financiera, ya sea de una determinada entidad, de su relación con cierta agrupación o del total de un subsistema.

Los boletines financieros se procesan exclusivamente para las instituciones financieras operativas y tienen el carácter de mensual, con una periodicidad de entrega promedio de 15 días posteriores al cierre del balance y su inmediata publicación en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la sección de Estadísticas.

Los boletines financieros se elaboran para los siguientes subsistemas:

- Bancos privados
- Sociedades financieras
- Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda
- Instituciones financieras públicas
- Off shore y entidades del exterior
- Grupos financieros
- Instituciones de servicios financieros: almacenes generales de depósito, administradoras de tarjetas de crédito, casas de cambio y compañías de titularización hipotecaria.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

En los boletines financieros se puede encontrar información relacionada con lo siguiente:

6. Presentaciones panorámicas con distinto grado de agregación del Balance de Situación, en valores nominales y porcentuales
7. El Estado de Pérdidas y Ganancias a nivel de grupos de cuentas, en valores nominales y porcentuales
8. Estructura de la cartera por vencimiento y tipo de actividad, nominal y porcentual
9. Estructura de las inversiones, cartera y depósitos por vencimientos
10. Principales indicadores financieros
11. Ranking con base en la participación de algunos elementos de los estados financieros.

Consideraciones para el cómputo de los ratios financieros

Debido a que en 2012 se dieron varios cambios en las normas de cartera e inversiones, y cambios significativos en el plan de cuentas que entraron a regir a partir de agosto de 2012, esta nota técnica se aplica a partir de agosto de 2012.

Es necesario considerar que el plan de cuentas se modifica por la eliminación o creación de cuentas, por lo que hay casos de cuentas que no han mantenido el mismo código o nombre a lo largo del tiempo.

Para el cómputo de los promedios se considera desde diciembre del año inmediato anterior hasta el mes del informe.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

En los casos de indicadores que relacionan flujos con saldos, o viceversa, para el cómputo de indicador (en los meses de enero a noviembre) se estima el flujo anual. Se divide para el número del mes del informe y se multiplica por 12.

La Cartera de créditos a partir de agosto de 2012 está clasificada en 6 líneas de negocio: comercial, consumo, vivienda, microempresa, crédito educativo e inversión pública. Los criterios para clasificar y calificar estas carteras están definidos en el Libro I de la codificación de resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, título IX, de los Activos y los Límites de Crédito, Capítulo II.- Calificación de los Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Instituciones Controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La metodología para el cómputo de los indicadores de publicación es la que consta en el Libro I.- Normas Generales para la Aplicación de la Ley General De Instituciones del Sistema Financiero Título XIV.- Código de Transparencia y Derechos del Usuario, Capítulo II.- De la Información y Publicidad.

1. **Capital**

2. **Cobertura patrimonial de activos**

Si el mes de publicación es diciembre la fórmula será:

$$((3 / (1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470 + 16 + (17 - 170105 - 170110 - 170115) + 18 + 19 - 1901 - 190205 - 190210 - 190215 - 190220 - 190240 - 190250 - 190280 - 190286 - 1903 + 1499))$$

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

Si el mes de publicación no es diciembre la fórmula será:

$$((3 + 5 - 4) / (1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435$$

$$+ 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470 + 16 + (17 - 170105 - 170110 - 170115) + 18 + 19 - 1901 - 190205 - 190210 - 190215 - 190220 - 190240 - 190250 - 190280 - 190286 - 1903 + 1499))$$

3. **Calidad de activos:** (sustituido con resolución N.^o JB-2012-2267 de 17 de agosto del

3.1. Morosidad bruta total

$$(1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470) / (14 - 1499)$$

3.2. Morosidad cartera comercial

$$(1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465) / (1401 + 1409 + 1417 + 1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465)$$

3.3. Morosidad cartera consumo

$$(1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466) / (1402 + 1410 + 1418 + 1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466)$$

3.4. Morosidad cartera vivienda

$$(1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467) / (1403 + 1411 + 1419 + 1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467)$$

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Glosario

Anexos

3.5. Morosidad cartera microempresa

$$(1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468) / (1404 + 1412 + 1420 + 1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468)$$

3.6. Morosidad cartera de crédito educativo

$$(1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469) / (1405 + 1413 + 1421 + 1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469)$$

3.7. Morosidad cartera de inversión pública

$$(1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470) / (1406 + 1414 + 1422 + 1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470)$$

3.8. Provisiones / Cartera de crédito improductiva

$$1499 / (1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470) * (-1)$$

3.9. Cobertura de la cartera comercial

$$(149905 + 741401 + 741409 + 741417) / (1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465)$$

3.10. Cobertura de la cartera consumo

$$(149910 + 741402 + 741410 + 741418) / (1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466)$$

3.11. Cobertura de la cartera vivienda

$$(149915 + 741403 + 741411 + 741419) / (1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467)$$

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

3.12. Cobertura de la cartera de microempresa

$$(149920 + 741404 + 741412 + 741420) / (1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468)$$

3.13. Cobertura de la cartera de crédito educativo

$$(149925 + 741405 + 741413 + 741421) / (1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469)$$

3.14. Cobertura de la cartera de inversión pública

$$(149930 + 741406 + 741414 + 741422) / (1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470)$$

Para el caso de las provisiones, se considerarán valores absolutos.

4. Manejo administrativo

4.1. Activos productivos / Pasivos con costo

$$(1103 + 12 + 13 + 1401 + 1402 + 1403 + 1404 + 1405 + 1406 + 1409 + 1410 + 1411 + 1412 + 1413 + 1414 + 1417 + 1418 + 1419 + 1420 + 1421 + 1422 + 15 + (1701 - 170120) + 1901 + 190205 + 190210 + 190215 + 190220 + 190240 + 190250 + 190280 + 190286 + 1903) / (2101 - 210110 - 210130 - 210150 + 2102 - 210210 + 2103 - 210330 + 2104 + 2105 + 22-2203 + 26 + 27 - 2790 + 280105 + 2903 + 2904)$$

4.2. Grado de absorción - Gastos operacionales / margen financiero

$$(45 / (51 - 41 + 52 + 53 + 54 - 42 - 43 - 44))$$

4.3. Gastos de personal / Activo total promedio

$$(4501 * 12 / Número de mes) / Promedio elemento 1) *$$

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

4.4. Gastos operativos / Activo total promedio

$$(45 * 12 / \text{Número de mes}) / \text{Promedio elemento 1} *$$

* = El grupo 45 y la cuenta 4501 se multiplican por 12 y se divide para el número del mes que corresponda, para anualizar los valores registradores en dichas cuentas de resultados.

Rentabilidad

2.1. Rendimiento operativo sobre activo (ROA)

Para los meses diferentes a diciembre:

$$((5 - 4) * 12 / \text{Número de mes} / \text{Promedio elemento 1})$$

Para diciembre:

$$3603 / \text{Elemento 1}$$

En caso de que la entidad registre pérdidas:

$$3604 / \text{Elemento 1}$$

2.2. Rendimiento sobre patrimonio (ROE):

Para los meses diferentes a diciembre

$$((5 - 4) * 12 / \text{Número de mes} / \text{promedio del elemento 3})$$

Para diciembre

$$(3603 / (3 - 3603))$$

En caso de que la entidad registre pérdidas:

La diferencia de los elementos 4 “Gastos” y 5 “Ingresos” se debe dividir para el número de mes del informe y multiplicar por 12 para

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Glosario

Anexos

anualizar y estimar los valores registrados en dichas cuentas de resultados.

Para el cálculo del promedio del elemento 1 “Activo”, se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes que corresponda, inclusive.

Liquidez

2.3. Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo

$$11 / (2101 + 2102 + 210305 + 210310)$$

2.4. Cobertura 25 mayores depositantes

$$((11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 +$$

$$130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410)) / \text{SALDO DE } 25$$

MAYORES DEPOSITANTES

2.5. Cobertura 100 mayores depositantes

$$((11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 +$$

$$130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410) + (130115 + 130215 +$$

$$130315 + 130415 + 130505 + 130510 + 130515 + 130605 + 130610 + 130615)) /$$

SALDO DE 100 MAYORES DEPOSITANTES

Ir al contenido